

## INFORME FINAL

# PROCESO DE POSTULACIÓN, EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y SELECCIÓN DE BECARIOS PARA EL PROGRAMA DE PASANTÍAS DE MATEMÁTICAS Y CIENCIAS EN EL EXTRANJERO 2010

Departamento de Economía  
Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 257, torre 26,  
of. 1601 - Santiago, Chile

© (56-2) 978 34 21

[www.microdatos.cl](http://www.microdatos.cl)

## Contenido

1.	INTRODUCCION.....	6
2.	PROCESO DE POSTULACIÓN .....	8
2.1.	DOCUMENTOS Y SW .....	8
2.2.	DOCUMENTOS MODIFICADOS.....	9
2.2.1.	Antecedentes personales y de inclusión.....	9
2.2.2.	Antecedentes académicos .....	10
2.2.3.	Antecedentes profesionales.....	11
2.2.4.	Antecedentes de calidad en el desempeño docente.....	11
2.2.5.	Antecedentes motivacionales y de recomendación.....	12
3.	ELABORACIÓN DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN .....	14
3.1.	PONDERACIONES.....	14
3.2.	PUNTAJES.....	16
3.3.	PROPUESTA RÚBRICA DE EVALUACIÓN .....	21
3.3.1.	Rúbrica pertinencia del perfeccionamiento.....	22
3.3.2.	Rúbrica trayectoria laboral.....	37
3.3.3.	Rúbrica carta de intenciones - contenido .....	41
3.3.4.	Rúbrica carta de intenciones - forma.....	46
4.	PLANIFICACIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN .....	50
4.1.	FASES EVALUACIÓN .....	52
4.1.1.	Etapa I: Admisibilidad.....	52
4.1.2.	Etapa II: Evaluación técnica.....	52
4.2.	ESTRUCTURA EVALUCIÓN .....	52

4.3.	EQUIPO DE EVALUADORES .....	53
4.3.1.	Etapa I .....	53
4.3.2.	Etapa II-A .....	53
4.3.3.	Etapa II-B .....	54
4.4.	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO .....	54
4.4.1.	Antecedentes Generales: .....	54
4.4.2.	Tiempos: .....	55
4.4.3.	Jornada: .....	55
4.4.4.	Lugar: .....	55
5.	DESARROLLO PLATAFORMA DE EVALUACIÓN .....	56
5.1.	PROCESO DE POSTULACIÓN .....	56
5.2.	DESARROLLO RÚBRICAS DE EVALUACIÓN .....	56
5.3.	FASES DE EVALUACIÓN .....	57
5.4.	PERFILES DE USUARIOS .....	58
5.5.	REQUERIMIENTOS CPEIP .....	58
5.6.	PROCESO 2009 .....	59
5.7.	PROCESO DE ELABORACIÓN SW .....	61
6.	ELABORACIÓN CAPACITACIONES Y MANUAL DE EVALUADOR .....	89
6.1.	ETAPA I .....	90
6.1.1.	Capacitación (PPT) .....	90
6.1.1.1.	Estructura Capacitación .....	91
6.1.2.	Manual .....	114
6.1.2.1.	Estructura Manual .....	114
6.2.	ETAPA II-A .....	119
6.2.1.	Capacitación .....	119

6.2.1.1.	Estructura Capacitación: .....	119
6.2.2.	Manual .....	127
6.2.2.1.	Estructura Manual: .....	127
6.3.	ETAPA II-B.....	128
6.3.1.	Capacitación .....	128
6.3.1.1.	Estructura Capacitación: .....	128
6.3.2.	Manual .....	134
6.3.2.1.	Estructura Manual: .....	134
6.4.	FASE DE REVISIÓN EVALUACIONES .....	135
6.4.1.	Capacitación .....	135
6.4.1.1.	Estructura Capacitación: .....	135
6.4.2.	Manual .....	139
6.4.2.1.	Estructura Manual.....	140
7.	PROCESO DE EVALUACIÓN .....	144
7.1.	ETAPA I.....	145
7.2.	ETAPA II.....	151
8.	DESCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES .....	154
8.1.	Postulantes Totales .....	154
8.2.	ETAPA 1: ADMISIBILIDAD.....	158
8.3.	FUERA DE BASES.....	159
8.4.	DENTRO DE BASES.....	163
9.	CONCLUSIÓN.....	168
10.	ANEXOS.....	170
10.1.	ANEXO 1: AUDITORÍA .....	170
10.1.1.	BITÁCORA EVALUACIÓN ETAPA I .....	170

10.1.2. INSTRUCCIONES ETAPA II-A .....	228
10.1.3. INSTRUCCIONES ETAPA II-B .....	228
10.2. ANEXO 2: PREGUNTAS FRECUENTES.....	229

## 1. INTRODUCCION

---

La evidencia indica que el principal factor que influye en el desempeño de los estudiantes, una vez que se controla por el nivel socioeconómico del cual proviene, es la labor de los docentes.

Es así como Barber y Mourshed (2008) concluyen, luego de una revisión de aproximadamente 18 sistemas educacionales que han tenido buenos resultados educativos, que dos de los aspectos más importantes que tienen en común son la atracción de personas aptas para ejercer docencia y el desarrollo de estas mismas para convertirlas en instructores eficientes<sup>1</sup>.

Los resultados encontrados por estos autores, aunque importantes y decisivos, no son una novedad, ya que han sido documentados sistemáticamente con anterioridad. Es así como Hanushek (1971), Sanders y Rivers (1996), Hattie (2003), Rockoff (2004), Rivkin, Hanushek y Kain (2005), han encontrado efectos importantes y significativos de la labor de los docentes sobre los resultados de aprendizaje de los alumnos<sup>2</sup>.

En línea con reconocer la importancia de la labor docente en la formación de los alumnos, es que a través del Decreto Supremo N° 664 del 29.12.08, se establece que al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas – CPEIP, le corresponde implementar las becas de pasantías en matemáticas y ciencias en el extranjero. Considerando que el Centro de Microdatos, de la Facultad de Economía, de la Universidad de Chile (CMD en adelante) estuvo a cargo de la implementación de un sistema para la postulación, evaluación de antecedentes y selección de becarios para el Programa de Pasantías de Matemáticas y Ciencias en el extranjero como parte del Programa Becas Bicentenario de Postgrado para el año 2009, CPEIP ha contratado sus servicios para el proceso del año 2010, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 664 del 29 de Diciembre de 2008.

La aplicación del sistema durante el presente año está enmarcada en el decreto exento N° 164, con fecha 02 de Febrero del 2010 y su modificación. Según estos, el presente informe debe contener el procedimiento utilizado y las tareas implementadas para la selección de los evaluadores, evaluación de las postulaciones y selección de los becarios.

---

<sup>1</sup> Barber, M. Mourshed, M. (2008). *How the best performing school systems come out on top*. McKinsey.

<sup>2</sup> Hanushek, E. (1971, May). *Teacher Characteristics and Gains in Student Achievement: Estimation Using Micro-Data*. *American Economic Review*, 61(2), 280-288. Sanders, W.L., & Rivers, J.C. (1996). *Cumulative and residual effects of teachers on future student academic achievement*. Research Progress Report. Knoxville: University of Tennessee Value-Added Research and Assessment Center. Rivkin, S. G., Hanushek, E. A., & Kain, J. F. (2005). *Teachers, schools, and academy achievement*. *Econometrica*, 73(2), 417-458. Rockoff, J. E. (2004). *The impact of individual teachers on student achievement: Evidence from panel data*. *American Economic Review*, 94(2), 247-252. Hattie, J. (2003). *Teachers Make a Difference: What is the research evidence?*. Australian Council for Educational Research Annual Conference on: Building Teacher Quality. University of Auckland

Para dar cuenta de los requerimientos establecidos en el convenio, el informe ha sido dividido en 10 secciones, incluyendo la introducción. En la segunda se describirá el proceso de postulación, identificando cambios realizados al sistema. Luego, el foco estará en el trabajo para la elaboración de las rúbricas de evaluación, el que será seguido por la sección 4, en la que se analiza la planificación realizada para el proceso de evaluación, describiendo las fases utilizadas, la estructura de evaluación, el equipo de evaluadores y características del proceso.

En el capítulo 5 se describe el desarrollo de la plataforma de evaluación, el cual se complementa con la sección siguiente, en la que se presentan las capacitaciones y manuales elaborados para la evaluación de cada una de las etapas. Luego, en el capítulo 7 se describe todo el proceso de evaluación.

Para finalizar, se presentan dos secciones. En el capítulo 8 se caracterizan a los postulantes del proceso, describiendo las razones para quedar fuera de bases y las características de los postulantes dentro de bases. Luego, en el 9 se presenta las conclusiones del proceso, con especial énfasis en sugerencias para futuras postulaciones.

## **2. PROCESO DE POSTULACIÓN**

---

El proceso de postulación consta de diversos momentos orientados a lograr un proceso de postulación que sea claro para quienes postulan, y que a su vez plantee facilidades a la hora de evaluar dichas postulaciones.

En una primera instancia, el proceso consta básicamente de la estimación de los diversos documentos e información que deben entregar los postulantes en la postulación 2010, y qué ha cambiado en relación con el año anterior. Esto, entre otras razones, es importante porque el sw de postulación utilizado es el mismo que el año 2009, por lo que cualquier cambio en la bases tiene implicancias en el sw. La evaluación de los cambios a los documentos y la información, y las consecuentes modificaciones al sw, se enfrentan tanto desde CMD como desde CPEIP. este proceso será observado prestando especial atención a los cambios que se le realizaron al sw de postulación.

En un segundo momento, el proceso de postulación se centra en las postulaciones abiertas y completadas, ya sea a través del sw o de papel. En el capítulo 7, se hará una extensa revisión de los postulantes donde se presentarán exhaustivos reportes sobre la postulación. De todas formas, en este punto, es relevante mencionar algunos datos que ayudan a entender de mejor manera el proceso.

Entre el 27 de agosto y 27 de septiembre –período en que el proceso de postulación se mantuvo abierto- fueron cerradas 289 postulaciones, lo que corresponde a un 14% del total de postulantes a la fecha (2064). De las postulaciones cerradas, 47 fueron entregadas en papel, las que fueron recibidas en las dependencias de CPEIP, para posteriormente ser enviadas a CMD. En este punto, se procedió a ingresar las postulaciones al sistema para así poder ser revisadas a través del sw de evaluación usado para tal efecto.

### **2.1. DOCUMENTOS Y SW**

El proceso de elaboración del formulario de postulación, tanto online como en papel, se realiza básicamente a través de un permanente proceso de revisión y modificación de diversos puntos, para así llegar a un producto final que tenga la mayor claridad y sea lo más amable posible con el usuario. En esta oportunidad, el formulario no presentó mayores cambios en relación con lo que se utilizó en el año precedente. Como ya se mencionó, se comenzó por revisar el sw de postulación a la luz de los cambios que se realizaron a algunos documentos e información requerida en la postulación 2009. De esta forma, la primera actividad ligada a la implementación del proceso de



postulación es la revisión por parte del CPEIP de la versión 2009 del formulario de postulación y las bases correspondientes. En este punto, se hace una revisión donde se considera el formulario en constante relación con el sw para así generar una plataforma de postulación que sea coherente con la información requerida. Con esto se quiere indicar que el sw está diseñado para requerir solo la información que sea relevante según las particularidades de cada postulante. Así, por ejemplo, el sw, a un postulante que declara ser profesor de básica, le exige que presente una mención, si es que no es en el título, entonces a través de un post título.

Es necesario notar que todas las modificaciones a documentos de postulación no se hicieron solamente luego de una primera revisión, si no que, a medida que se progresaba en esta tarea, se generaban cambios a la lista de documentos e información requerida.

Todos los cambios se realizan en una permanente *conversación* entre equipo CMD y componente CPEIP. Así, es posible tener siempre en cuenta los diversos aspectos del proceso para asegurar una justa evaluación de las postulaciones presentadas. Los cambios realizados al formulario de postulación y las bases tienen, obviamente, un efecto en el sw de postulación, a continuación se detallan dichos cambios.

## **2.2. DOCUMENTOS MODIFICADOS**

En este punto, se detallarán los documentos del proceso de postulación que sufrieron algún cambio con respecto a lo que se requería en el año 2009.

Para tener una mayor claridad sobre el tipo de sugerencias, observaciones, y posibles cambios que de éstas derivaron, los documentos e información requerida se encuentran divididos. Así, la separación corresponde a los siguientes grupos: antecedentes personales y de inclusión, antecedentes académicos, antecedentes profesionales, antecedentes de calidad en el desempeño docente, antecedentes motivacionales y de recomendación.

### **2.2.1. Antecedentes personales y de inclusión**

Las observaciones hechas sobre este punto tienen que ver con la necesidad o no de obligatoriedad con respecto a cierta información entregada por el postulante y, en algunos casos específicos, qué tipo de documentos es necesario adjuntar.

Campo	Observaciones
Pertenece a una etnia indígena*	Para la postulación 2010, se acepta también una declaración jurada como confirmación de pertenencia a etnia por parte de los postulantes que cuenten con apellido indígena.
Posee alguna Discapacidad Física comprobada*	Para la postulación 2010, se agregó credencial de registro nacional de discapacidad para documentar la condición de discapacidad.

## 2.2.2. Antecedentes académicos

Las observaciones hechas en la siguiente tabla tienen que ver con qué tipo de documentación se consideraba necesaria en esta etapa del proceso. Algunos documentos dejaron de serlo, mientras en otros, posteriormente se determinó la plenitud de, por ejemplo, las instituciones aceptadas.

Campo	Observaciones
Título Profesional*	En una primera instancia, se planteó la posibilidad de integrar los institutos profesionales dentro de la lista de instituciones aceptadas, pero finalmente se desestimó dicha opción.
Posición del Postulante (Ranking) de Egreso	Estos documentos fueron eliminados, y en la versión final, no se le piden al postulante.
Total de Estudiantes Egresados el mismo año	
Promedio de Notas*	En una primera instancia, se pedía la nota final antes de la tesis, pero se desestimó dicha opción, optando por la nota final de la carrera cursada.
Posición del Postulante (Ranking) de Egreso Postítulo de Mención*	Esta información, junto con los documentos respectivos, fue eliminada y no se incluyó en el documento final.
Total de Estudiantes Egresados del Postítulo de Mención de su promoción	

### 2.2.3. Antecedentes profesionales

En este ámbito no se presentaron cambios con respecto a la información requerida el año anterior.

### 2.2.4. Antecedentes de calidad en el desempeño docente

En este punto, se definió la necesidad o no de entregar los documentos necesarios que respaldaran la postulación realizada. Además, en este punto, fueron requeridos los datos sobre Pasantías, Reconocimiento y Premios, los cuales no fueron considerados el 2009. No se requirió documentación para respaldar dicha información, se estableció que se verificaría posterior a los resultados y que serviría como elemento diferenciador.

Campo	Observaciones
Evaluación Desempeño Docente	Se optó por validar dicha información a través de base de datos, sin necesidad de aportar la documentación respectiva.
AEP o percibe AVDI 25% (Vigente)	Se optó por validar dicha información a través de base de datos, sin necesidad de aportar la documentación respectiva.
Percibe AVDI 15% (Vigente)	Se optó por validar dicha información a través de base de datos, sin necesidad de aportar la documentación respectiva.
Red Maestros de Maestros PPA	En una primera instancia, se pensó en la posibilidad de validar a través de base de datos, pero frente a posibles problemas, se optó por requerir la documentación necesaria para respaldar la postulación.
Profesor Integrante de Talleres Comunes	Información no usada en el año 2009.
Consultor Programa LEM	Información no usada en el año 2009.
Lidera o participa en proyectos de innovación en su disciplina	Este punto no fue evaluado el año 2009.

## 2.2.5. Antecedentes motivacionales y de recomendación

### Cartas de Recomendación

En el año 2009, la carta de recomendación consideraba poner notas en seis puntos en una carta de recomendación y nueve puntos en la carta del director. En esa ocasión, dichas notas fueron digitadas y luego promediadas para entregar el puntaje ponderado. Para el 2010 se sugirió enviar la carta por mail a los recomendadores para que ingresaran ellos mismos las notas al sistema. Las dudas que se plantearon frente a esta nueva posibilidad fueron las siguientes:

- ¿Cómo verificar que los recomendadores son las personas que dicen que son?
- ¿Cómo definir si una persona puede o no recomendar a otra?

Estos asuntos fueron resueltos satisfactoriamente en un momento posterior del proceso de definición del proceso de postulación. La evaluación se haría llegar por medio de un mail con link y clave para que el recomendador o director ingrese la evaluación directamente, además existe el formato de evaluación en papel que se hará llegar con sello y firma en la postulación en papel.

### MODIFICACIONES SW

Una vez que se estableció con claridad cuáles eran los documentos y la información que se requeriría por parte de los postulantes, se procedió a modificar el sw según estas consideraciones. Es importante recordar que los procesos de revisión, observaciones, modificaciones, etc., nunca son del todo independientes, si no que muchas veces corren en paralelo para así hacer más eficiente el trabajo.

Los tipos de observaciones hechas por CPEIP y posteriores modificaciones que se hicieron al sw por parte de CMD son de diversa índole, algunos cambios tienen que ver con el aspecto visual (cómo se despliega la información), otros apuntan a la necesidad de aclarar o modificar el contenido de alguna frase, y otros a un problema en el funcionamiento del sw. A continuación se presentan casos y ejemplos de las categorías de observaciones y consecuentes cambios que se hicieron al sw, para así tener claridad con respecto a cuáles son los pasos que se siguieron a la hora de generar cambios en el sw de postulación.

**Cambios al aspecto visual.** En una de las primeras observaciones, se indicó que los logos deberían estar en la parte superior, y que el de Gobierno debía ubicarse a la izquierda. La modificación realizada correspondió a incorporar dicha normativa al diseño del sw.

**Cambios al contenido de las frases.** En la etapa de la presentación se planteó la necesidad de cambiar la frase:

Adicionalmente, dichos profesionales deberán ser profesores/as de Matemática que ejerzan como docentes de aula en el segundo ciclo de la Enseñanza Básica o en la Enseñanza Media o profesores/as de Ciencias que ejerzan como docentes de aula, especializados en Biología, en ejercicio en la Enseñanza Media.

Por la frase:

Adicionalmente, dichos profesionales deberán ser profesores/as de Matemática que ejerzan como docentes de aula en el segundo ciclo de la Enseñanza Básica o en la Enseñanza Media, profesores/as de Biología que ejerzan como docentes de aula en la Enseñanza Media, o profesores/as de Ciencias Naturales que ejerzan como docentes de aula en el segundo ciclo de la Enseñanza Básica.

En este caso, se procedió a modificar el texto anteriormente mencionado.

**Cambios al funcionamiento del SW.** En la etapa cero de inicio de la postulación, se hizo una observación por parte de CPEIP indicando que era necesario que una vez a la hora del ingreso, el w debería solicitar la creación de una clave luego de ingresar el mail, de lo contrario, no sería del todo claro qué se haría la próxima vez que se ingrese. La solución propuesta e integrada, fue incorporar un mensaje donde se detallara que la clave se envió a la dirección de correo electrónico ingresado. El texto que se propuso es el siguiente: “Estimado postulante: Se ha enviado la clave de ingreso al sistema de postulación al siguiente correo electrónico. Esta clave deberá ser usada cada vez que usted desee volver a ingresar a su página de postulación”. A su vez, se indica que el sistema distingue entre mayúsculas y minúsculas para que no se presenten problemas al ingresar.

### **3. ELABORACIÓN DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN**

---

El proceso de producción de las distintas rúbricas de evaluación se realizó a partir de una tabla de puntajes enviada por el CPEIP, en la cual se detallan las ponderaciones y los puntajes asignados a los distintos documentos requeridos en la postulación. Sobre la base de este documento, CMD elaboró una propuesta de rúbrica de evaluación que consideró, también, las Bases de Postulación y un trabajo de revisión y comparación del proceso de evaluación 2009 (documentación recibida y rúbricas utilizadas).

Los puntajes y ponderaciones explicitados por el CPEIP hacen referencia a los documentos solicitados en las Bases de Postulación, considerando, tanto, la documentación obligatoria como, también, los certificados “opcionales”; es decir, su no presentación, no implicaba quedar fuera de bases.

#### **3.1. PONDERACIONES**

Las ponderaciones están referidas a la Documentación de la Postulación, solicitada en las Bases de Postulación. Dicha información, está agrupada en categorías (tipos de antecedentes y aspectos a evaluar) que se utilizaron como base para las pautas de evaluación elaborados por CMD.

Como se constata en la tabla que a continuación se presentan, la documentación solicitada fue clasificada en cinco tipos de antecedentes:

- Personales.
- Académicos.
- Profesionales.
- Calidad en el Desempeño Docente.
- Motivacionales y de Recomendación.

Ítem	Ponderación
1. Antecedentes Personales	10%
2. Antecedentes Académicos	25%
3. Antecedentes Profesionales	25%
4. Antecedentes de Calidad en el Desempeño Docente	30%
5. Antecedentes Motivacionales y de Recomendación	20%
<b>Total</b>	<b>110%</b>

A continuación, se presenta el detalle de cada categoría de antecedentes con sus respectivos documentos y ponderaciones particulares.

1. Antecedentes Personales y de Inclusión	10%
Origen e Impacto Regional	6%
Pertenencia a una Etnia Indígena	2%
Poseer alguna discapacidad física	2%

2. Antecedentes Académicos	25%
Promedio Notas Pregrado	11%
Promedio Final de Notas	60%
Acreditación Universidad	20%
Acreditación Carrera	20%
Perfeccionamientos	14%
Pertinencia de los cursos	50%
Cantidad de cursos	20%
Nivel de los cursos	30%

3. Antecedentes Profesionales	25%
Experiencia Laboral	6%
Trayectoria Laboral	6%
N° de Horas Pedagógicas de Aula en el subsector correspondiente	6%
Grupo Socioeconómico del establecimiento	7%

4. Antecedentes de Calidad en el Desempeño Docente	30%
Evaluación de Desempeño Docente o Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) o Asignación Variable de Desempeño Docente (AVDI)	12%
Red Maestros de Maestros	8%

Consultor LEM o Prof. Guía Talleres Comunes	5%
Lidera o participa en proyectos de innovación de la disciplina	5%

<b>5. Antecedentes Motivacionales y de Recomendación</b>	<b>20%</b>
De la forma de la carta de intenciones personales	3%
Del contenido de la carta de intenciones personales	7%
Cartas de recomendación	10%

### 3.2. PUNTAJES

La asignación de puntaje, también entregada por el CPEIP, consideró cada ítem evaluado.

En el caso de los Antecedentes Personales, se asignó puntaje a aquella documentación de carácter “opcional”.

Origen e Impacto Regional	Puntaje
Regiones	30
Región Metropolitana	0

Pertenencia a Etnia Indígena	Puntaje
Pertenece	30
No Pertenece	0

Poseer alguna Discapacidad Física	Puntaje
Posee	30
No Posee	0

Para los Antecedentes Académicos, se estableció un puntaje específico según Promedio Final de Notas del postulante. De igual forma, se puntuó los otros antecedentes acreditados en esta categoría.

a) Promedio Final Pregrado	Puntaje
4.0	0
4.1	0
4.2	0
4.3	2
4.4	4
4.5	6

a) Promedio Final Pregrado	Puntaje
5.6	22
5.7	23
5.8	24
5.9	25
6.0	26
6.1	26,5



4.6	8	6.2	27
4.7	10	6.3	27,5
4.8	12	6.4	28
4.9	14	6.5	28,5
5.0	16	6.6	29
5.1	17	6.7	29,5
5.2	18	6.8	30
5.3	19	6.9	30
5.4	20	7.0	30
5.5	21		

b) UNIVERSIDAD EN LA QUE CURSO EL PREGRADO		Puntaje
Sin Acreditación	En Proceso por 1era vez	5
	En Proceso de renovación	Puntaje según la anterior acreditación
	Cambió de nombre a una universidad con acreditación	Puntaje de la acreditada
	Sin acreditación	0
	Ya no existe la Universidad	0
Acreditada	6 o 7 años	30
	5 años	25
	4 años	20
	3 años	15
	2 años	10
	1 año	5

c) CARRERA QUE CURSO EN EL PREGRADO		Puntaje
Sin Acreditación	En Proceso por 1era vez	5
	En Proceso de renovación	Puntaje según la anterior acreditación
	Sin acreditación	0
	Ya no existe la Carrera	0
Acreditada	5 o más años	30
	4 años	22
	3 años	20
	2 años	10
	1 año	5

A los Cursos de Perfeccionamiento se les asignó puntaje según la cantidad de cursos presentados, su nivel y grado de pertinencia de cada uno de ellos con la pasantía a la cual se postula.

a) De la cantidad del (de los) curso(s) presentado(s)	Puntaje
Presenta 3 o más cursos	30
Presenta 2 cursos	20
Presenta 1 curso	10
No presenta cursos	0

b) Del Nivel del mejor del (de los) curso(s) presentado(s)	Puntaje
Avanzado (Postítulo o Postgrado) <sup>3</sup> o más de 400 hrs	30
Intermedio o 201-400 hrs	20
Básico o 20-200 hrs	10
No ha realizado o tiene menos de 20 hrs	0

c) Nivel de la Mayor Pertinencia del(los) Curso(s) Presentado(s)	Puntaje
Es Pertinente	30
No es Pertinente	0

La categoría Antecedentes Profesionales abarcó la experiencia laboral, trayectoria laboral y N° de horas pedagógicas declaradas por el postulante, además de considerar el grupo socioeconómico del establecimiento en el que se desempeña.

Experiencia Laboral	Puntaje
Menor a 3 años	0
Entre 3 y 5 años	10
Entre 6 y 10 años	30
Entre 11 y 15 años	20
Entre 16 y 20 años	15
Entre 20 y 30 años	10
Más de 30 años	0

Trayectoria Laboral	Puntaje
Sobresaliente	30
Buena	20
Regular	10
Insatisfactoria	0

N° de Hrs Pedagógicas de Aula en el subsector correspondiente	Puntaje
Más de 32 hrs	30
Entre 26 y 31 hrs	20

<sup>3</sup> No será considerado como perfeccionamiento el postítulo que se presenta como requisito para la postulación.

Entre 21 y 25 hrs	10
20 hrs	0

Vulnerabilidad del Establecimiento donde se desempeña (JUNAEB-SIMCE) (*)	Puntaje
Muy vulnerable (100-90)	30
Entre 89 y 80	25
Entre 79 y 70	20
Entre 69 y 50	15
Entre 49 y 40	10
Entre 39 y 30	5
Menos vulnerable (29-0)	0

El puntaje de los Antecedentes de Calidad en el Desempeño Docente se estableció según tipo de financiamiento del colegio (subvencionado o municipal) y, además, incluyó la pertenencia del postulante a Red Maestros de Maestros, su calidad de consultor LEM o profesor guía de talleres comunales y, también, su participación en proyectos de innovación.

AEP	Puntaje
Es AEP	30
Otra situación	0

Evaluación de desempeño docente, AEP, AVDI	Puntaje
Es Destacado en la Ev. Docente + 25% AVDI	30
Es AEP	
Es Destacado en la Ev. Docente + 15% AVDI	25
Es Destacado en la Ev. Docente + 5% AVDI	20
Es Destacado en la Ev. Docente	
Es Competente en la Ev. Docente + 15% AVDI	15
Es Competente en la Ev. Docente + 5% AVDI	10
Es Competente en la Ev. Docente	
Otra situación	0

RMM	Puntaje
Con PPA	30
Sin PPA	20
No Posee	0

Consultor LEM o Profesor Guía de Talleres Comunes	Puntaje
Sí	30
No	0

Lidera o participa en proyectos de innovación de su disciplina en los últimos 5 años	Puntaje
Permanentemente (3 o más proyectos)	30
Ocasionalmente (1 o 2 proyectos)	20
No Posee	0

Los Antecedentes Motivacionales y de Recomendación involucró la evaluación del contenido de la Carta de Intenciones Personales y los aspectos formales de esta. Mientras, a la Carta de Recomendación se le asignó puntaje por su contenido.

Contenido Carta de Intenciones Personales	Puntaje	
Justificación de la elección del programa y claridad en la exposición de las motivaciones del postulante. Propuesta de los mecanismos o estrategias para socializar o compartir con otros docentes los aprendizajes a lograr durante el proceso formativo en el exterior.	Sobresaliente	30
	Buena	20
	Regular	10
	Insatisfactoria	0

Carta de Intenciones Personales	Puntaje	
Redacción: sintaxis, ortografía, puntuación, coherencia.	Sobresaliente	30
	Buena	20
	Regular	10
	Insatisfactoria	0

Nota Promedio según Puntaje en Carta de recomendación	Puntaje
Promedio entre 7,0 y 6,0	30
Promedio entre 5,0 y 5,9	20
Promedio entre 4,0 y 4,9	10
Promedio bajo 4	0

### **3.3. PROPUESTA RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

Lo hasta aquí expuesto constituye la base para la construcción del material que acompañó el proceso de evaluación y para su diseño.

A partir de la información entregada por el CPEIP, el equipo de CMD elaboró una primera propuesta de rúbricas para aquellos ítems que reciben puntajes por juicio de valoración de un evaluador.

La elaboración de estas rúbricas se desarrolló estableciendo un procedimiento de trabajo que constó de los siguientes pasos:

- Revisión de Pautas de Evaluación diseñadas para el mismo proyecto, año 2009.
- Revisión de postulaciones del año 2009, considerando los antecedentes y documentos presentados.
- Selección de Rúbricas de Evaluación Pertinentes a la Etapa Actual del Proyecto.
- Rediseño de Rúbricas de Evaluación Seleccionadas.

La revisión de las postulaciones realizadas el año anterior para pasantías de Matemáticas y Ciencias en el extranjero, en el marco del Programa de Perfeccionamiento de los Profesionales de la Educación del Ministerio de Educación y del Programa Becas Chile, consideró:

- Biología Enseñanza Media: 49 postulaciones.
- Matemáticas Enseñanza Media : 91 postulaciones.
- Matemáticas Segundo Ciclo: 84 postulaciones.

A partir de lo observado, se propuso modificar el número de ítems evaluados por puntaje directo. Mientras el año 2009 se sometieron seis ítems a rúbricas, para el año 2010 se consideraron rúbricas para cuatro ítems.

Ítem evaluación año 2009

- Pertinencia del Perfeccionamiento.
- Trayectoria Laboral.
- Liderazgo o Participación en Proyectos de Innovación en su disciplina.
- Carta de Intenciones Personales: Ortografía y Redacción
- Carta de Intenciones Personales: Contenido.
- Cartas de Recomendación.

Ítem evaluación año 2010

- Pertinencia del Perfeccionamiento.
- Trayectoria Laboral.
- Carta de Intenciones Personales: Ortografía y Redacción
- Carta de Intenciones Personales: Contenido.

Tanto el ítem Liderazgo o Participación en Proyectos de Innovación en su disciplina como la Carta de Recomendación pasaron a ser evaluados mediante puntaje directo.

### 3.3.1. Rúbrica pertinencia del perfeccionamiento

Tal como se señala en las Bases de Postulación, los cursos de perfeccionamiento declarados por el postulante deben ser acreditados mediante un documento con los datos del programa cursado (nombre, institución, año). Los antecedentes provistos por el documento son los utilizados para la evaluación de la pertinencia y el nivel del curso acreditado.

Para la evaluación de la pertinencia de los cursos de perfeccionamiento, se presentaron tres propuestas de rúbrica. Cada una de ellas, se enfrentó a la falta de información: al contar solo con el nombre del curso de perfeccionamiento. Del mismo modo, fue necesario considerar la “generalidad”, o falta de precisión, de los nombres de los programas y el tipo de contenido (específico subsector, habilidades pedagógicas y habilidades transversales); además, de la especificidad de cada subsector.

Lo recién señalado da cuenta del contexto de producción de esta rúbrica, que evolucionó desde un planteamiento complejo hacia el establecimiento de criterios claros, efectivos y evaluables.

#### Propuesta Nº 1:

Consideraba la existencia de cuatro niveles de evaluación (Insatisfactorio, Regular, Bueno, Sobresaliente). En cada uno, se admitía y se premiaba la presencia de más de un tipo de relación entre el curso de perfeccionamiento y la pasantía a la cual se postula.

#### Análisis:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Está diseñada de modo que permite evaluar <b>cada subsector y cada nivel</b> por separado.</li><li>• Incluye, para cada subsector y nivel,</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Al contar con <b>información limitada</b> del curso respectivo (sólo el título obtenido o nombre del curso) es posible que aquellos con nombres más “generales” queden calificados como “insuficientes” o “regulares”, y viceversa. Por ej, el curso</li></ul>

<p>un desglose de los <b><u>contenidos generales</u></b> del programa de pasantía al que se postula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera cursos en donde el postulante haya desarrollado <b><u>habilidades..pedagógicas transversales</u></b>, que pueda aplicar durante la realización de la pasantía.</li> </ul>	<p>“Seminario de Matemáticas” puede incluir metodología, actividades prácticas y contenidos matemáticos, pero no es posible saberlo al momento de evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al no estar presentes todas las combinaciones posibles una determinada categoría, el postulante queda inmediatamente con menor calificación.</li> </ul>
---	---

**Rúbrica**  
**Subsector Matemática**  
**Matemática Segundo Ciclo**

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
<b>Postulantes a Pasantías de Matemáticas para Segundo Ciclo</b>	El curso señalado no presenta relación alguna con el área de la pasantía a la que postula. <b>Ni</b> Con el desarrollo de habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado se relaciona clara e inequívocamente con al menos 1 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Desarrollo del Pensamiento Lógico, Didácticas de la Matemática, Geometría del Plano y el Espacio, Estadísticas, Introducción al Álgebra, Matemáticas. <b>O</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 1 habilidad transversal que complemente su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta relación clara e inequívoca con al menos 2 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Desarrollo del Pensamiento Lógico, Didácticas de la Matemática, Geometría del Plano y el Espacio, Estadísticas, Introducción al Álgebra, Matemáticas. <b>O</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 2 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta una relación clara e inequívoca con al menos 3 contenidos generales de la pasantía a la cual postula, es decir, Desarrollo del Pensamiento Lógico, Didácticas de la Matemática, Geometría del Plano y el Espacio, Estadísticas, Introducción al Álgebra, Matemáticas. <b>O</b> Se relaciona con al menos 3 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)

**Rúbrica**  
**Subsector Matemática**  
**Matemática Enseñanza Media**

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
<b>Postulantes a Pasantías de Matemáticas para Enseñanza Media</b>	El curso señalado no presenta relación alguna con el área de la pasantía a la que postula. <b>Ni</b> Con el desarrollo de habilidades pedagógicas transversales que complementen su desempeño en la pasantía (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado se relaciona clara e inequívocamente con al menos 1 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Funciones, Geometría Analítica y Geometría del Espacio, Estadística y Diseño de Instrumentos de Evaluación de Habilidades Matemáticas. <b>O</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 1 habilidad transversal que complemente su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta relación clara e inequívoca con al menos 2 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Funciones, Geometría Analítica y Geometría del Espacio, Estadística y Diseño de Instrumentos de Evaluación de Habilidades Matemáticas. <b>O</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 2 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta una relación clara e inequívoca con al menos 3 contenidos generales de la pasantía a la cual postula, es decir, Funciones, Geometría Analítica y Geometría del Espacio, Estadística y Diseño de Instrumentos de Evaluación de Habilidades Matemáticas. <b>O</b> Se relaciona con al menos 3 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)



## Rúbrica

### Subsector Ciencias

#### Ciencias Naturales Segundo Ciclo

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
Postulantes a Pasantías de Ciencias Naturales para Segundo Ciclo	El curso señalado no presenta relación alguna con el área de la pasantía a la que postula. <b>Ni</b> Con el desarrollo de habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado se relaciona clara e inequívocamente con al menos 1 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Biología, Química, Física (Mecánica), Reproducción Humana, Energía y Desarrollo Sostenible. <b>Q</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 1 habilidad transversal que complemente su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta relación clara e inequívoca con al menos 2 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Biología, Química, Física (Mecánica), Reproducción Humana, Energía y Desarrollo Sostenible. <b>Q</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 2 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta una relación clara e inequívoca con al menos 3 contenidos generales de la pasantía a la cual postula, es decir, Biología, Química, Física (Mecánica), Reproducción Humana, Energía y Desarrollo Sostenible. <b>Q</b> Se relaciona con al menos 3 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)

## Rúbrica

### Subsector Ciencias

#### Biología Enseñanza Media

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
Postulantes a Pasantías de Ciencias para Enseñanza Media	El curso señalado no presenta relación alguna con el área de la pasantía a la que postula, Ni con el desarrollo de habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado se relaciona clara e inequívocamente con al menos 1 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Metabolismo en los Sistemas Biológicos, Genética, Investigación en Biología, Teorías de Enseñanza-Aprendizaje en Biología, Herramientas Didácticas de Laboratorio. <b>Q</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 1 habilidad transversal que complemente su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta relación clara e inequívoca con al menos 2 de los contenidos generales de la pasantía a la que postula, es decir, Metabolismo en los Sistemas Biológicos, Genética, Investigación en Biología, Teorías de Enseñanza-Aprendizaje en Biología, Herramientas Didácticas de Laboratorio. <b>Q</b> Se relaciona con el desarrollo de al menos 2 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)	El curso señalado presenta una relación clara e inequívoca con al menos 3 contenidos generales de la pasantía a la cual postula, es decir, Metabolismo en los Sistemas Biológicos, Genética, Investigación en Biología, Teorías de Enseñanza-Aprendizaje en Biología, Herramientas Didácticas de Laboratorio. <b>Q</b> Se relaciona con al menos 3 habilidades transversales que complementen su desempeño en la pasantía. (Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula, Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa, Actualización y Liderazgo Pedagógico. Se excluye cursos de idiomas, religión y computación)

## Propuesta Nº 2:

Consideraba la existencia de cuatro niveles de evaluación (Insatisfactorio, Regular, Bueno, Sobresaliente). En cada uno, se admitía y se premiaba la presencia de más de un tipo de relación entre el curso de perfeccionamiento y la pasantía a la cual se postula.

En relación con la primera propuesta, se simplificaron los indicadores y se añadió una tabla con los criterios específicos para apoyar el juicio evaluador. Este material fue generado mediante el examen exhaustivo de los cursos de perfeccionamiento presentados durante la postulación del año 2009. De esta manera, se levantó un listado con la totalidad de las catalogaciones de los programas de perfeccionamiento.

## Análisis:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evalúa <b>cada subsector y cada nivel</b> por separado.</li><li>• Cada pauta incluye un desglose de los <b>contenidos generales</b> del programa de pasantía al que se postula y considera cursos en que el postulante haya desarrollado <b>habilidades..pedagógicas transversales</b>, aplicables durante la realización de la pasantía.</li><li>• Especifica claramente todas las combinatorias posibles de clasificar en cada categoría, reduciendo la probabilidad de error.</li><li>• Al detallar los criterios de evaluación en un cuadro separado, resulta más “amigable” a simple vista.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Al contar con <b>información limitada</b> del curso respectivo (sólo el título obtenido o nombre del curso) es posible que aquellos con nombres más “generales” queden calificados como “insuficientes” o “regulares”, y viceversa. Por ej, el curso “Seminario de Matemáticas” puede incluir metodología, actividades prácticas y contenidos matemáticos, pero no es posible saberlo al momento de evaluar.</li></ul>

**Rúbrica**  
**Subsector Matemática**  
**Matemática Segundo Ciclo**

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
Postulantes a Pasantías de Matemáticas para Segundo Ciclo	El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula; Y El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.	El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía.	El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía seleccionada y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la que postula.	El curso señalado se relaciona con <b>3 contenidos</b> generales de la pasantía a la que postula y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula; Ó El curso señalado se relaciona con <b>3 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la cual postula.
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Matemáticas para Enseñanza Básica:</b>  El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:  - Desarrollo del Pensamiento Lógico.  - Didácticas de la Matemática o la Geometría.  - Geometría del Plano y el Espacio.  - Estadísticas y/o Probabilidades.  - Introducción al Álgebra.  - Matemáticas.</p> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b>  El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales (que complementen el desempeño del postulante en el estudio de la pasantía):  - Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.  - Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.  - Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.  - Actualización y Liderazgo Pedagógico.  - Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</p>				

**Rúbrica**  
**Subsector Matemática**  
**Matemática Educación Media**

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
Postulantes a Pasantías de Matemáticas para Enseñanza Media	El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula; Y El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.	El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía.	El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía seleccionada y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la que postula.	El curso señalado se relaciona con <b>3 contenidos</b> generales de la pasantía a la que postula y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula; Ó El curso señalado se relaciona con <b>3 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la cual postula.
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Matemáticas para Enseñanza Media:</b>  El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:  - Funciones.  - Geometría Analítica.  - Geometría del Espacio.  - Estadística.  - Diseño de Instrumentos de Evaluación de Habilidades Matemáticas.</p> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b>  El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales:  - Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.  - Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.  - Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.  - Actualización y Liderazgo Pedagógico.  - Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</p>				

**Rúbrica**  
**Subsector Ciencias**  
**Ciencias Naturales Segundo Ciclo**

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
Postulantes a Pasantías de Ciencias Naturales para Segundo Ciclo	El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula; Y El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.	El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía.	El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía seleccionada y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complemente su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la que postula.	El curso señalado se relaciona con <b>3 contenidos</b> generales de la pasantía a la que postula y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complemente su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula; Ó El curso señalado se relaciona con <b>3 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la cual postula.
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Ciencias Naturales para Enseñanza Básica:</b>            El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:            - Biología.            - Química.            - Física (mecánica).            - Reproducción Humana (<b>NO</b> Educación Sexual).            - Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología.</p> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b>            El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales (que complementen el desempeño del postulante en el estudio de la pasantía):            - Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.            - Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.            - Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.            - Actualización y Liderazgo Pedagógico.            - Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</p>				

**Rúbrica**  
**Subsector Ciencias**  
**Biología Enseñanza Media**

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
Postulantes a Pasantías de Ciencias para Enseñanza Media	El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula; Y El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.	El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía.	El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía seleccionada y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la que postula.	El curso señalado se relaciona con <b>3 contenidos</b> generales de la pasantía a la que postula y <b>ninguna habilidad pedagógica</b> transversal que complementa su desempeño en la pasantía; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 contenidos</b> generales de la pasantía y <b>1 habilidad pedagógica</b> transversal; Ó El curso señalado se relaciona con <b>2 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>1 contenido</b> general de la pasantía a la que postula; Ó El curso señalado se relaciona con <b>3 habilidades pedagógicas</b> transversales y <b>ningún contenido</b> general de la pasantía a la cual postula.
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Ciencias para Enseñanza Media:</b>            El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:            - Metabolismo en los Sistemas Biológicos.            - Genética.            - Investigación en Biología.            - Teorías de Enseñanza - Aprendizaje en Biología.            - Herramientas y Didácticas de Laboratorio.</p> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b>            El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales (que complementen el desempeño del postulante en el estudio de la pasantía):            - Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.            - Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.            - Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.            - Actualización y Liderazgo Pedagógico.            - Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</p>				

**Propuesta N° 3:**

Consideraba la existencia de tres niveles de evaluación (Insatisfactorio, Regular, Bueno). Cada uno de ellos evalúa la presencia o ausencia de relación entre el curso de perfeccionamiento y la pasantía a la cual se postula. Además, discrimina entre contenidos generales de la pasantía y habilidades pedagógicas transversales. De este modo, es premiado (nivel Bueno) aquel postulante que presenta ambos tipos de relación.

Se mantiene la tabla de criterios específicos para apoyar el juicio evaluador. Se diferencia de las anteriores propuestas, en tanto simplifica aun más los indicadores y no consigna la presencia de más de un tipo de relación en el mismo tipo de contenido.

Análisis:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa <b>cada subsector y cada nivel</b> por separado.</li> <li>• Cada pauta incluye un desglose de los <b>contenidos generales</b> del programa de pasantía al que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al contar con <b>información limitada</b> del curso respectivo (sólo el título obtenido o nombre del curso) es posible que aquellos con nombres más</li> </ul>

<p>se postula y considera cursos en donde el postulante haya desarrollado <b>habilidades pedagógicas transversales</b>, aplicables durante la realización de la pasantía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica claramente todas las combinaciones posibles de clasificar en cada categoría.</li> <li>• Al tener menos categorías de evaluación, es más simple de aplicar.</li> </ul>	<p>“generales” queden calificados como “insuficientes” o “regulares”, y viceversa. Por ej, el curso “Seminario de Matemáticas” puede incluir metodología, actividades prácticas y contenidos matemáticos, pero no es posible saberlo al momento de evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El criterio de evaluación es absoluto, no permitiendo variadas combinaciones para que el postulante opte a una mejor evaluación.</li> </ul>
---	--

**Rúbrica**  
**Subsector Matemática**  
**Matemática Segundo Ciclo**

	<b>Insatisfactoria</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno</b>
<b>Postulantes a Pasantías de Matemáticas para Segundo Ciclo</b>	<p>El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>O</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Matemáticas para Enseñanza Básica:</b></p> <p>El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del Pensamiento Lógico.</li> <li>- Didácticas de la Matemática o la Geometría.</li> <li>- Geometría del Plano y el Espacio.</li> <li>- Estadísticas y/o Probabilidades.</li> <li>- Introducción al Álgebra.</li> <li>- Matemáticas.</li> </ul> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b></p> <p>El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales (que complementen el desempeño del postulante en el estudio de la pasantía):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.</li> <li>- Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.</li> <li>- Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.</li> <li>- Actualización y Liderazgo Pedagógico.</li> <li>- Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</li> </ul>			



**Rúbrica**  
**Subsector Matemática**  
**Matemática Enseñanza Media**

	Insatisfactoria	Regular	Bueno
<b>Postulantes a Pasantías de Matemáticas para Enseñanza Media</b>	<p>El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Ó</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Matemáticas para Enseñanza Media:</b></p> <p>El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones.</li> <li>- Geometría Analítica.</li> <li>- Geometría del Espacio.</li> <li>- Estadística.</li> <li>- Diseño de Instrumentos de Evaluación de Habilidades Matemáticas.</li> </ul> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b></p> <p>El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales (que complementen el desempeño del postulante en el estudio de la pasantía):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.</li> <li>- Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.</li> <li>- Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.</li> <li>- Actualización y Liderazgo Pedagógico.</li> <li>- Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</li> </ul>			

**Rúbrica**  
**Subsector Ciencias**  
**Ciencias Segundo Ciclo**

	<b>Insatisfactoria</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno</b>
<b>Postulantes a Pasantías de Ciencias Naturales para Segundo Ciclo</b>	<p>El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Ó</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Ciencias Naturales para Enseñanza Básica:</b></p> <p>El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biología.</li> <li>- Química.</li> <li>- Física (mecánica).</li> <li>- Reproducción Humana (NO Educación Sexual).</li> <li>- Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología.</li> </ul> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b></p> <p>El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales (que complementen el desempeño del postulante en el estudio de la pasantía):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.</li> <li>- Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.</li> <li>- Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.</li> <li>- Actualización y Liderazgo Pedagógico.</li> <li>- Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</li> </ul>			

**Rúbrica**  
**Subsector Ciencias**  
**Biología Enseñanza Media**

	<b>Insatisfactoria</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno</b>
<b>Postulantes a Pasantías de Ciencias para Enseñanza Media</b>	<p>El curso señalado no presenta ninguna relación con el área de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado no presenta ninguna relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>O</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>	<p>El curso señalado presenta relación con alguno de los contenidos generales de la pasantía a la cual postula;</p> <p><b>Y</b></p> <p>El curso señalado presenta relación con habilidades pedagógicas transversales que complementen el desempeño del postulante en la pasantía mencionada.</p>
<p><b>Criterios para considerar Contenidos Generales de la Pasantía en Ciencias para Enseñanza Media:</b>            El curso presentado por el postulante se relaciona con alguno(s) de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metabolismo en los Sistemas Biológicos.</li> <li>- Genética.</li> <li>- Investigación en Biología.</li> <li>- Teorías de Enseñanza - Aprendizaje en Biología.</li> <li>- Herramientas y Didácticas de Laboratorio.</li> </ul> <p><b>Criterios para considerar Habilidades Pedagógicas Transversales:</b>            El curso presentado por el postulante se relaciona con la adquisición o desarrollo de alguna de las siguientes competencias pedagógicas transversales (que complementen el desempeño del postulante en el estudio de la pasantía):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje.</li> <li>- Aplicación de Nuevas Didácticas o Tecnologías en Aula.</li> <li>- Diseño de Instrumentos de Evaluación Educativa.</li> <li>- Actualización y Liderazgo Pedagógico.</li> <li>- Se excluye cursos de idiomas, religión y computación.</li> </ul>			

Estas tres propuestas fueron expuestas al CPEIP en una presentación (ppt) que detallaba el proceso y las características de cada una de estas pautas. Sobre el examen de las propuestas y los objetivos de evaluación, se optó por la última rúbrica.

A partir del diálogo con el CPEIP, la tercera rúbrica evolucionó hacia dos niveles de evaluación, los que consideraban la PERTINENCIA o NO PERTINENCIA del curso de perfeccionamiento con la pasantía a la cual se postula. En este camino, se descartó discriminar por tipo de relación, por lo tanto, el nivel Bueno (que suponía relación con contenidos generales y transversales) fue absorbido por el criterio de pertinencia. Asimismo, la tabla de criterios específicos para apoyar el juicio evaluador fue complementada y estructurada de modo que pudiese ser incluida en el sw de evaluación. Además, se identificó claramente los cursos considerados NO PERTINENTES.

### Definiciones:

PERTINENTE	NO PERTINENTE
El curso presentado es coherente con el subsector de la pasantía a la cual postula, ya sea en contenidos específicos de la disciplina, desarrollo de habilidades pedagógicas (generales) o desarrollo de habilidades transversales (orientadas a la educación).	El caso de cursos de religión, gestión de instituciones educativas o cualquier otro no relacionado con los categorizados como “pertinentes” (no pertenece a ninguna de las categorías señaladas anteriormente).

### Categorización de Cursos Pertinentes

CATEGORIZACIÓN DE CURSOS (CONTENIDOS) PERTINENTES		
I. CONTENIDOS ESPECÍFICOS	II. HABILIDADES PEDAGÓGICAS	III. HABILIDADES TRANSVERSALES
<p><b>MATEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Pensamiento Lógico.</li> <li>• Geometría del Plano y el Espacio / Analítica.</li> <li>• Estadísticas y/o Probabilidades.</li> <li>• Álgebra - Funciones – Ecuaciones.</li> <li>• Operaciones Matemáticas.</li> <li>• Razones y Proporciones.</li> </ul> <p><b>BIOLOGÍA / CIENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y Función de los Seres Vivos.</li> <li>• Física – Química – Comprensión del Medio Natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología / Didácticas de Enseñanza-Aprendizaje.</li> <li>• Evaluación de proyectos.</li> <li>• Metodología de Investigación.</li> <li>• Evaluación de Contenidos de Aula.</li> <li>• Evaluación de Currículum Educativo.</li> <li>• Diseño Curricular.</li> <li>• Metodología de Uso de Laboratorios de Ciencias.</li> <li>• Relativos a Proyectos de Integración (NEE)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de TICs.</li> <li>• Desarrollo de Recursos Personales (autocuidado, manejo en aula, perfeccionamiento docente).</li> <li>• Sexualidad (orientado a la educación).</li> <li>• Orientación.</li> <li>• Psicología - Psicología del Aprendizaje.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología.</li> <li>• Teorías Biológicas.</li> </ul> <p>Investigación en Ciencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas Biológicos.</li> <li>• Metabolismo.</li> <li>• Genética y Reproducción Humana.</li> </ul> <p>Educación Tecnológica.</p>		
<b>CURSOS (CONTENIDOS) NO PERTINENTES</b>		
<p>Religión – Valores (adscritos a religión específica)</p> <p>Prevención – Detección Consumo de Drogas.</p> <p>Contabilidad – Administración.</p> <p>Idiomas.</p> <p>Gestión - Administración de Instituciones Educativas.</p> <p>Postítulos de Mención en Subsector al que postula.</p> <p>Otros no relacionados con alguna de las categorías de "Pertinencia".</p>		

#### **Asignación de puntaje Pertinencia Cursos de Perfeccionamiento:**

Del total de cursos presentados, basta con que uno de ellos se inscriba en la categoría de PERTINENTE para asignarle 30 puntos. Si ninguno de los cursos presentados es PERTINENTE, no se asignará puntaje.

#### **3.3.2. Rúbrica trayectoria laboral**

Para la construcción de esta rúbrica, fue necesario considerar los siguientes aspectos:

- a.** Trayectoria Laboral refiere a actividades distintas a profesor de aula, relacionadas con el subsector, vigentes y no vigentes y relacionadas con el área de la pasantía a la que se postula.
- b.** Se consideran solamente actividades extracurriculares realizadas dentro de establecimientos educacionales. Actividades comunales o regionales se evalúan con puntaje directo.
- c.** Se deben considerar aquellas actividades relacionadas con cargos de responsabilidad dentro del establecimiento respectivo, como Jefatura de Unidad Técnico Pedagógica o Jefatura de Curso.

Teniendo en cuenta lo recién señalado, se elaboró una primera propuesta de rúbrica de evaluación, la cual consideraba a cada sub sector por separado (y agrupaba Segundo Ciclo con

Educación Media). Además, esta rúbrica contemplaba cuatro niveles de evaluación y una tabla de criterios específicos para apoyar el juicio evaluador.

Análisis:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa <b><u>cada subsector</u></b> por separado.</li> <li>• Cada pauta incluye un desglose de <b><u>actividades distintas a profesor de aula</u></b> para ser usadas como referencia, todas ellas relacionadas con el programa de pasantía al que se postula.</li> <li>• Considera aquellas actividades que indiquen <b><u>“cargos de responsabilidad”</u></b> asumidos por el postulante, como prueba de su trayectoria laboral.</li> <li>• Especifica claramente todas las combinatorias posibles de clasificar en cada categoría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de los postulantes <b><u>no mencionan</u></b> las “Actividades No Vigentes”. Es importante consignar la importancia de esto tanto en las bases como en el formulario de postulación, para poder contar con esa información al momento de evaluar.</li> <li>• La información necesaria para evaluar la trayectoria laboral de los postulantes aparece en un apartado muy pequeño (ver ejemplo) y muchas veces es necesario revisar las cartas de recomendación del sostenedor para comprobar las funciones que realiza el docente en el establecimiento.</li> </ul>

## Rúbrica

### Subsector Matemática

### Matemática Segundo Ciclo / Enseñanza Media

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
<b>Trayectoria Laboral Postulantes a Pasantía en Biología/Ciencias, para Segundo Ciclo y Enseñanza Media</b>	<p>El postulante sólo realiza docencia en aula, en el subsector al que postula.</p>	<p>Al menos 1 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con la pasantía a la que postula;  <b>Ó</b>                      Se desempeña como Profesor Jefe.</p>	<p>Al menos 1 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con la pasantía a la que postula;  <b>Y</b>                      Se desempeña como Profesor Jefe.</p>	<p>Al menos 1 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con el programa a cursar <b>Y</b> Es Profesor Jefe <b>Y</b> es Jefe de UTP.  <b>Ó</b>                      Al menos 2 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con el programa a cursar <b>Y</b> es Profesor Jefe,  <b>Ó</b>                      Al menos 2 de las actividades extracurriculares realizadas se relaciona con el programa a cursar <b>Y</b> es Jefe de UTP.</p>
<p>Criterios para Evaluar la Trayectoria Laboral de los Postulantes a Pasantía para Biología/Ciencias, Segundo Ciclo y Educación Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considere tanto Actividades Vigentes como Actividades No Vigentes que el postulante señale.</li> <li>- Considere sólo aquellas realizadas en el contexto de Establecimiento Educacional (talleres comunales, actividades regionales, etc, serán evaluadas via puntaje directo)</li> <li>- Actividades de Referencia:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Ciencias/Biología.</li> <li>• Jefe o Coordinador de Departamento de Ciencias/Biología.</li> <li>• Implementación de Programas de Tutoría en Ciencias.</li> <li>• Taller de Ecología/Medioambiente.</li> <li>• Jefe, Profesor o Coordinador de Laboratorio.</li> <li>• Preuniversitario de Ciencias.</li> </ul> </li> <li>- Considere alguna otra actividad extracurricular no mencionada en este listado, si y sólo si presenta una relación clara e inequívoca con la pasantía a la que postula.</li> </ul>				

## Rúbrica

### Subsector Ciencias

#### Ciencias Segundo Ciclo / Biología Enseñanza Media

	Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
<b>Trayectoria Laboral Postulantes a Pasantía en Matemáticas, para Segundo Ciclo y Enseñanza Media</b>	El postulante sólo realiza docencia en aula, en el subsector al que postula.	Al menos 1 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con la pasantía a la que postula; <b>Ó</b> Se desempeña como Profesor Jefe.	Al menos 1 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con la pasantía a la que postula; <b>Y</b> Se desempeña como Profesor Jefe.	Al menos 1 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con el programa a cursar <b>Y</b> Es Profesor Jefe <b>Y</b> es Jefe de UTP. <b>Ó</b> Al menos 2 de las actividades extracurriculares realizadas presenta relación con el programa a cursar <b>Y</b> es Profesor Jefe. <b>Ó</b> Al menos 2 de las actividades extracurriculares realizadas se relaciona con el programa a cursar <b>Y</b> es Jefe de UTP.
Criterios para Evaluar la Trayectoria Laboral de los Postulantes a Pasantía para Biología/Ciencias, Segundo Ciclo y Educación Media: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considere tanto Actividades Vigentes como Actividades No Vigentes que el postulante señale.</li> <li>- Considere sólo aquellas realizadas en el contexto de Establecimiento Educacional (talleres comunales, actividades regionales, etc. serán evaluadas vía puntaje directo)</li> <li>- Actividades de Referencia:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Matemáticas.</li> <li>• Jefe o Coordinador de Departamento de Matemáticas.</li> <li>• Implementación de Programas de Tutoría en Matemáticas.</li> <li>• Preuniversitario de Matemáticas.</li> </ul> </li> <li>- Considere alguna otra actividad extracurricular no mencionada en este listado, si y sólo si presenta una relación clara e inequívoca con la pasantía a la que postula.</li> </ul>				

Esta propuesta fue expuesta al CPEIP en una presentación (ppt) que detallaba el proceso y las características de esta pauta.

A partir del diálogo con el CPEIP, la rúbrica evolucionó hacia la simplificación de los criterios de evaluación, cuyos niveles consideran el grado de relación con la pasantía: Relación Alta con la Pasantía, Relación Media con la Pasantía y Relación Baja con la Pasantía.

Se elaboró, también, un completo listado de referencias de actividades de Trayectoria Laboral, el que se generó mediante el examen exhaustivo de las postulaciones presentadas el año 2009. De esta manera, se levantó un listado con la totalidad de las funciones de los programas de perfeccionamiento que pudiesen ser incluidos en el sw de evaluación. De este modo, la asignación de puntaje consistió en la evaluación de la relación entre la función, o funciones, declarada por el postulante y el Listado de Actividades.

Definiciones:

#### TRAYECTORIA LABORAL

La trayectoria laboral representa el interés profesional del docente y es un indicador de su continuidad en este ámbito, se valora la experiencia en establecimientos educativos.



Listado de Actividades de Trayectoria Laboral:

Subsector	Relación Alta con la Pasantía	Relación Media con la Pasantía	Relación Baja con la Pasantía
<b>Matemáticas y Ciencias</b>	Investigación en la disciplina del subsector	Jefe UTP	Digitación de Notas
	Profesor guía de práctica docente	Profesor/a Jefe	Asesoría Centro de Estudiantes
	Docente universitario de la disciplina del subsector	Profesor/a de otro subsector	Atención de Apoderados
	Jefe/a de Departamento del subsector	Docente universitario de otra disciplina	Coordinador SIMCE
	Coordinación del Subsector	Construcción de Preguntas (DEMRE)	Coordinador ACLE
		Investigación en otra disciplina	
	Preparación PSU		
<b>Matemáticas</b>			Taller de Matemáticas / Estadística / Probabilidades.
<b>Ciencias</b>			Taller de Medioambiente / Ecología
			Taller de Ciencias
			Profesor / Coordinador de Laboratorio.

**Asignación de puntaje Trayectoria Laboral:**

**Relación Alta con la Pasantía:** 2 puntos por cada actividad de esta categoría.

**Relación Media con la Pasantía:** 1 punto por cada actividad de esta categoría.

**Relación Baja con la Pasantía:** No se otorga puntaje por actividades de esta categoría.

**Puntuación:**

Rúbrica Trayectoria Laboral

Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
0 puntos	1 punto	2 puntos	3 o más puntos

### 3.3.3. Rúbrica carta de intenciones - contenido

Para la construcción de esta rúbrica, fue necesario considerar los siguientes aspectos:

a. Formato Carta de Intenciones, cuya estructura divide el texto en tres párrafos; cada uno de ellos dedicado a un tema requerido al postulante (Motivación, Relación, Socialización).

b. Preguntas asociadas a cada tema (incluidas en el formato que los postulantes contestan):

MOTIVACIÓN	RELACIÓN	SOCIALIZACIÓN
¿Cuál es el principal objetivo y/o justificación que le motiva a desear participar de esta pasantía? Explicar en un máximo de 2.000 caracteres cuál es su motivación de participar en una pasantía.	¿Qué relación existe entre el programa de estudios de la pasantía elegida y su experiencia laboral? Explicar en un máximo de 2.000 caracteres cuál es la relación entre su experiencia laboral y la pasantía elegida.	Explique a través de qué mecanismos y estrategias usted socializará o compartirá con otros docentes los aprendizajes a lograr durante el proceso formativo en el exterior. Explicar en un máximo de 2.000 caracteres cómo serán compartidos los aprendizajes obtenidos en la pasantía.

c. Cada tema (o párrafo) solicitado al postulante cumple con criterios específicos que deben ser evaluados.

A partir de lo recién señalado, se estimó conveniente:

1. Evaluar cada párrafo (o tema) por separado.
2. Establecer indicadores específicos para cada tema.

Las tareas señaladas exigieron un análisis, de los tres ámbitos requeridos al postulante, conducente al establecimiento de definiciones y criterios para la elaboración de indicadores de evaluación.

### **Motivación**

Criterios Generales:

- Se considera como tal cada objetivo o motivación que se menciona.
- La aplicación en aula de lo aprendido, no se considera una motivación.
- El interés por conocer la realidad educativa de otro país, sin especificar los ámbitos de preferencia, no se considera una motivación.

### **Relación**

Criterio General:

- Se debe mencionar, al menos, una relación explícita y directa entre actividad, contenido u objetivo del programa de estudios (general o específico) y experiencia laboral.

### **Explicación**

Criterio General:

- Se mencionan, al menos, dos de los siguientes elementos:
  - i. Instancia de socialización: ¿Qué?
  - ii. Participantes de esa instancia: ¿Quiénes?
  - iii. La(s) metodologías a utilizar: ¿Cómo?

**Cuadro Calificación General:**

	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1) ¿Tiene al menos 2 Motivaciones, y al menos 2 Relaciones, y al menos 2 Actividades?	SOBRESALIENTE	Pase a pregunta 2
2) ¿Tiene en total al menos 5 Motivaciones, Relaciones y Actividades?	Pase a pregunta 2.a	Pase a pregunta 3
2.a) ¿Tiene al menos 1 Motivación, y al menos 1 Relación, y al menos 1 Actividad?	BUENO	Pase a pregunta 3.a
3) ¿Tiene en total al menos 3 Motivaciones, Relaciones y Actividades?	Pase a pregunta 3.a	Pase a pregunta 4
3.a) ¿Tiene al menos 1 Motivación y al menos 1 Relación, y al menos 1 Actividad?	Pase a pregunta 4.a	REGULAR
4) ¿Tiene en total 2 ó menos Motivaciones, Relaciones y Actividades?	INSATISFACTORIO	Pase a pregunta 4.a
4.a) ¿Tiene 2 o más en una misma área pero 0 en las otros 2 áreas restantes?	INSATISFACTORIO	VUELVA A REVISAR

**Propuesta Rúbrica:**

Insatisfactoria	Regular (3)	Buena (4)	Sobresaliente (6)
2 ó menos Motivaciones, Relaciones o Actividades	En total al menos 3 Motivaciones, Relaciones y Actividades, con un mínimo de 1 en cada área	En total al menos 5 Motivaciones, Relaciones y Actividades, con un mínimo de 1 en cada área	Al menos 2 Motivaciones y al menos 2 Relaciones y al menos 2 Actividades
O	Y	Y	
Más de 2 Motivaciones, Relaciones o Actividades, pero de la misma área	No tiene los requisitos para ser Bueno	No tiene los requisitos para ser Sobresaliente	

Esta propuesta fue expuesta al CPEIP en una presentación (ppt) que detallaba el proceso y las características de esta pauta.

A partir del diálogo con el CPEIP, se propone la asignación de puntaje según indicador, así se genera el esquema base para ser incluido en sw de evaluación.

**Asignación de puntaje Carta de Intenciones – Contenido:**

**Motivación**

Puntuación	Área	
1 punto si menciona las dos áreas	<b>Área Transferencia de los Aprendizajes a los Alumnos</b>	Se especifica una o más herramientas relacionadas con la transferencia del aprendizaje a los estudiantes que influirán en la calidad de la educación impartida.  Ejemplos: Metodologías de enseñanza / Didáctica / Diseño / Planificación.

	<b>Área Profesional</b>	<p>Se especifica uno o más aportes que la pasantía entregará al desarrollo profesional del/la postulante.</p> <p>Ejemplos: Actualización de contenido / Adquisición de conocimiento. Relación profesor- alumno / Trato al alumno. Conocimiento de currículum educativo / Conocer la realidad educativa del lugar a visitar. Acceso a criterios y metodologías evaluativas.</p>
--	-------------------------	--

### Relación

Puntuación		
<b>1 punto si menciona las dos áreas</b>		Menciona una vinculación directa entre actividad, contenido u objetivo del programa de estudios y experiencia laboral.

### Socialización

Puntuación		
<b>1 punto si menciona las dos áreas</b>		<p>Menciona al menos una forma en que socializará o compartirá con otros docentes los aprendizajes adquiridos en la pasantía, indicando como mínimo dos de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La instancia formal de socialización.</li> <li>- Los participantes de esa instancia.</li> <li>- El (los) método(s) a utilizar.</li> </ul>

### Puntuación:

Rúbrica Carta de Intenciones – Contenido:

Insatisfactorio	Regular	Bueno	Sobresaliente
0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos

### 3.3.4. Rúbrica carta de intenciones - forma

Para la construcción de esta rúbrica se revisó un muestreo al azar de Cartas de Intenciones Personales para establecer un promedio de los errores ortográficos. Considerando el resultado de este peritaje, se construyó una propuesta adecuada a la producción de textos de años anteriores.

### Análisis:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pauta incluye un desglose de <b><u>“errores ortográficos”</u></b> para ser usadas como referencia.</li> <li>• Considera todos los “errores” globalmente, lo que facilita la aplicación de la rúbrica y la asignación de puntaje.</li> <li>• Reduce de manera importante las diferencias de criterio entre evaluadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No considera la posibilidad de errores de “tipeo”.</li> <li>• No es posible hacer una rúbrica para evaluar “redacción”, en tanto nivel de comprensión del contenido, de manera objetiva y replicable para todos los evaluadores, pues que “se entienda” o no, dependerá del criterio de cada evaluador. Respecto a esto sólo es posible evaluar la sintaxis.</li> </ul>

### Propuesta Rúbrica:

Esta pauta de evaluación considera cuatro niveles de logro asociados a la presencia o ausencia de errores.

Insatisfactoria	Regular	Buena	Sobresaliente
La declaración de intereses presenta más de 9 errores.	La declaración de intereses presenta entre 6 y 8 errores.	La declaración de intereses presenta entre 3 y 5 errores.	La declaración de intereses presenta un máximo de 2 errores.
<b>Criterios de Clasificación de Errores de Escritura</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Faltan letras.</li><li>- Errores de Puntuación: Ausencia de comas, puntos aparte y seguido.</li><li>- Errores Ortográficos: Palabras mal escritas (ej. "tanvien" en lugar de "también") o palabras sin tilde (cuando deben llevarlo. Por ej. "Matematicas" en lugar de "Matemáticas" o "Biologia" en lugar de "Biología")</li><li>- Errores de Sintaxis: Error en la combinación y el orden de las palabras. (ej. "las casa" en lugar de "las casas" ó "había vez una" en lugar de "había una vez")</li></ul>			

Esta propuesta fue expuesta al CPEIP en una presentación (ppt) que detallaba el proceso y las características de esta pauta.

A partir del diálogo con el CPEIP, se establece claramente los tipos de errores a evaluar y su relevancia en la puntuación. Respecto a la propuesta antes mencionada, se agregan los problemas de coherencia como un tipo de error. Sobre la base de este esquema, se genera la información para ser incluida en el sw de evaluación.

### Tabla con la asignación de puntajes por tipo de error:

Tipo de error	Puntuación	Fundamentación
<b>Puntuación y Acentuación</b>	0,25 punto por error	1) El comité de expertos restó importancia a este tipo de errores. 2) Es el error cometido en el mayor nº de cartas del año 2009, (80% de la muestra analizada) por lo que para lograr mejor discriminación en el análisis de la calidad de éstas debe cobrar menos valor que los otros errores.
<b>Sintaxis</b>	0,5 punto por error	1) Se espera que el becario sea capaz de producir un texto legible. 2) Suponiendo que este tipo de error puede ser producto del descuido, esto se valora como falta de motivación en la postulación.
<b>Léxico</b>	0,5 punto por error	1) Se espera que el becario sea capaz de producir un texto legible.



		2) Suponiendo que este tipo de error puede ser producto del descuido, esto se valora como falta de motivación en la postulación.
<b>Coherencia</b>	1 punto por error	1) Se exige que los becarios tengan una capacidad de expresión acorde al nivel de estudios que cursarán en la Pasantía.

### Puntuación

#### Rúbrica Carta de Intenciones – Forma

<b>Insatisfactoria</b>	<b>Regular</b>	<b>Buena</b>	<b>Sobresaliente</b>
La carta de intención presenta <b>3 ó más puntos.</b>	La carta de intención presenta <b>2 ó más puntos pero menos de 3 puntos.</b> <b><math>3 &gt; X \geq 2</math></b>	La carta de intención presenta <b>1 ó más puntos pero menos de 2 puntos.</b> <b><math>2 &gt; X \geq 1</math></b>	La carta de intención <b>presenta menos de 1 punto.</b> <b><math>1 &gt; X</math></b>
<b><math>X \geq 3</math></b>			

#### 4. PLANIFICACIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN

El diseño de este proceso de evaluación se desarrolló a partir de definiciones respecto de la documentación y la evaluación de esta.

En la medida que se conversaba con el CPEIP respecto de los ítems que serían evaluados, la documentación solicitada en la postulación se agrupó a partir de los tipos de antecedentes (Personales, Académicos, Profesionales, Calidad del Desempeño Docente, Motivacionales y de Recomendación) y, también, sobre la base de su obligatoriedad y relación con la admisibilidad de la postulación. De esta forma, se configuró el siguiente esquema:

Antecedentes	Documentación a Evaluar	¿Obligatorio?	Consecuencia de Rechazo
Personales	Cédula de Identidad	Obligatorio	Fuera de Bases
	Certificado de Residencia Definitiva.	Obligatorio para quienes declaran ser extranjeros con residencia definitiva.	Fuera de Bases.
	Certificado de Residencia en región distinta a la RM.	No para quienes declaran residir en alguna región distinta a la Metropolitana.	Dentro de Bases, pero no recibe Puntaje por este ítem.
	Certificado de pertenencia a Etnia Indígena.	No para quienes declaran pertenecer a una etnia.	Dentro de Bases, pero no recibe Puntaje por este ítem.
	Certificado de Discapacidad Física.	No para quienes declaran tener alguna discapacidad física.	Dentro de Bases, pero no recibe Puntaje por este ítem
	Formulario de Acreditación Socioeconómica.	Obligatorio.	Fuera de Bases.
Académicos	Título Profesional.	Obligatorio.	Fuera de Bases.
	Certificado de concentración de notas de pregrado o similar.	Obligatorio.	Fuera de Bases.
	Certificado con Promedio Final de Notas de Pregrado.	Obligatorio cuando la concentración de notas no lo incluya.	Fuera de Bases.
	Certificado Postítulo o mención en el subsector de la pasantía.	Obligatorio para docentes que postulan a pasantía de segundo ciclo de educación básica y su título profesional sea pedagogía de educación básica sin mención.	Fuera de Bases.
	Certificados de cursos de perfeccionamientos realizados.	No es obligatorio para quienes declaren haber cursado algún tipo de perfeccionamiento.	Dentro de Bases, sin embargo el curso no se considera válido para ser evaluado.
Profesionales	Certificado Simple del sostenedor.	Obligatorio.	Fuera de Bases.
Calidad en el	Certificado que acredite pertenecer a la Red Maestro	No es obligatorio para quienes declaran pertenecer	Dentro de Bases, pero no recibe puntaje asignado a

<b>Desempeño Docente</b>	de Maestros.	a la RMM.	este ítem.
	Certificado que acredita la realización de proyectos de participación activa.	No es obligatorio para quienes declaran realizar proyectos de participación activa.	Dentro de Bases, pero no recibe puntaje asignado a este ítem.
	Certificado que acredite ser consultor LEM.	Obligatorio para quienes declaran ser consultores LEM.	Dentro de Bases, pero no recibe puntaje asignado a este ítem.
	Certificado que acredite ser profesor guía de talleres comunales.	Obligatorio para quienes declaran ser profesor guía de talleres comunales.	Dentro de Bases, pero no recibe puntaje asignado a este ítem.
<b>Motivacionales y de Recomendación</b>	Carta Recomendación Director.	Obligatorio.	<b>Fuera de Bases.</b>
	Carta Recomendación Profesional del ámbito académico.	Obligatorio.	<b>Fuera de Bases.</b>
<b>Otros</b>	Documento Oficial que acredite que es beneficiario de una Beca.	No es obligatorio.	Sin consecuencias.
	Documento Oficial que acredite otras fuentes de financiamiento.	No es obligatorio.	Sin consecuencias.

Frente a la particularidad y naturaleza de cada documento, CMD elaboró una propuesta de diseño del proceso, la que consideró los requerimientos del CPEIP y el mejor funcionamiento del proceso.

En vista de lo recién mencionado, se planteó dividir la evaluación de los documentos en dos etapas:

- Etapa I (admisibilidad).
- Etapa II (Evaluación técnica).

## **4.1. FASES EVALUACIÓN**

### **4.1.1. Etapa I: Admisibilidad**

En la etapa de Admisibilidad, se presentan los ítems que el postulante debe presentar obligatoriamente y aquellos que son optativos de declarar. En base al primer tipo de documentación, se determina si un postulante está dentro o fuera de Bases. Esto determina dos estados para el postulante: Dentro o Fuera de Bases. Basta que no cumpla con un punto de los determinados obligatorios para quedar en estado de Fuera de Bases.

### **4.1.2. Etapa II: Evaluación técnica**

En esta etapa se evalúan las postulaciones que están dentro de bases, es decir, aquellas que pasaron positivamente la etapa de admisibilidad. Esta etapa, además, se dividirá en dos áreas.

En la parte denominada II-A, se evalúa la pertinencia y el nivel de los Cursos de Perfeccionamientos declarados por el postulante, la Trayectoria Laboral y el contenido de la Carta de Intenciones.

Por su parte, en II-B se evalúan los aspectos formales de la Carta de Intenciones.

## **4.2. ESTRUCTURA EVALUCIÓN**

Las postulaciones fueron revisadas con un 100% de doble corrección en las distintas etapas del proceso.

En cuanto a las inconsistencias, CMD propuso tolerar hasta un 20% de inconsistencia. Sin embargo, en la Etapa I, por las características del proceso (un porcentaje de postulaciones debía pasar a tercera corrección por “particularidades” en la documentación presentada) se decidió, en conjunto con el CPEIP, tolerar hasta un 50% de inconsistencia.

En los casos de evaluaciones inconsistentes, es decir, aquellas que presentaron alguna diferencia entre correctores; las postulaciones recibieron una tercera corrección. Esta última, en la Etapa I, fue realizada por los supervisores en conjunto con el CPEIP; mientras que en la siguiente etapa, dichas evaluaciones fueron zanjadas por el supervisor correspondiente.

El proceso consideró dos tipos de evaluación: Marcha Blanca y Evaluación Definitiva. En el caso de la primera, se determinó una consistencia mínima para comenzar el proceso de Evaluación

Definitiva. De esta manera, se buscó tener un período de adaptación a la pauta por parte de los evaluadores.

Por último, se consideró una última etapa que contempló la revisión de las evaluaciones realizadas. Se examinó cada una de las postulaciones (Dentro y Fuera de Bases, con dos correcciones y con tres correcciones) y se corroboró que las evaluaciones realizadas estuviesen ajustadas a las rúbricas de evaluación y a las decisiones tomadas por el CPEIP durante el proceso de evaluación.

### **4.3. EQUIPO DE EVALUADORES**

#### **4.3.1. Etapa I**

Los evaluadores serán responsables de revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases Técnicas. Según corresponda, cotejar la coherencia entre lo declarado por el postulante y los documentos presentados para certificar su postulación.

En términos generales, los evaluadores debieron cumplir con las siguientes características:

- Habilidades computacionales nivel medio.
- Capacidad para seguir instrucciones rigurosamente.
- Alta atención y concentración.
- Sistemático y ordenado.
- Responsabilidad en el cumplimiento de plazos.
- Mantener estricta confidencialidad de todos los aspectos relacionados al proceso.

Perfil profesional: profesional o licenciado en Ciencias Sociales o Pedagogía y técnicos de Nivel Superior.

#### **4.3.2. Etapa II-A**

Los evaluadores serán responsables de revisar distintos documentos y evaluarlos a partir de las rúbricas de evaluación.

En términos generales, los evaluadores debieron cumplir con las siguientes características:

- Habilidades computacionales nivel medio.
- Capacidad para seguir instrucciones rigurosamente.

- Alta atención y concentración.
- Sistemático y ordenado.
- Responsabilidad en el cumplimiento de plazos.
- Conocimiento de la docencia.
- Mantener estricta confidencialidad de todos los aspectos relacionados al proceso.

Perfil profesional: profesional de los subsectores Matemáticas y Ciencias.

### **4.3.3. Etapa II-B**

Los evaluadores serán responsables de revisar un documento y evaluarlo a partir de la rúbrica de evaluación.

En términos generales, los evaluadores debieron cumplir con las siguientes características:

- Habilidades computacionales nivel medio.
- Capacidad para seguir instrucciones rigurosamente.
- Alta atención y concentración.
- Sistemático y ordenado.
- Responsabilidad en el cumplimiento de plazos.
- Mantener estricta confidencialidad de todos los aspectos relacionados al proceso.

Perfil profesional: licenciado en Literatura o Letras.

## **4.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO**

### **4.4.1. Antecedentes Generales:**

Considerando la experiencia del año anterior, se contempló el siguiente contingente de evaluadores:

- Etapa I: 18 evaluadores.
- Etapa II-A: 11 evaluadores.
- Etapa II-B: 9 evaluadores.

Además, se consideraron dos supervisores, cuya función se compartió en la primera etapa. Luego, cada uno se encargó de un sub grupo de la segunda etapa.

#### **4.4.2. Tiempos:**

En consideración a los perfiles de evaluadores buscados y a la experiencia del año anterior, se determinaron cuatro días de corrección. Considerando un fin de semana para la evaluación técnica, ya que se requirió de docentes, sobre todo, para la evaluación de II-A.

La fase de revisión de las evaluaciones consistió en dos jornadas.

- Día 1: Evaluación Etapa I.
- Día 2: Evaluación Etapa I.
- Día 3: Evaluación Etapa II (A y B).
- Día 4: Evaluación Etapa II (A y B).
- Día 5: Revisión evaluaciones Etapa I.
- Día 6: Revisión evaluaciones Etapa I.

#### **4.4.3. Jornada:**

La jornada de trabajo se fijó de 9.00 hrs a 18.00 hrs. Contemplando una hora de almuerzo y dos recreos (café), comidas que les fueron proporcionadas a los evaluadores.

#### **4.4.4. Lugar:**

El proceso de evaluación se llevó a cabo en un recinto especialmente habilitado y acondicionado para un trabajo de estas características. Contando con el equipamiento e instalaciones adecuadas para los distintos participantes del proceso.

## **5. DESARROLLO PLATAFORMA DE EVALUACIÓN**

---

La Plataforma de Evaluación desarrollada para este año contempló la elaboración de un sw de evaluación. Este último debió atender diversos aspectos relacionados tanto con los requerimientos de la valoración de la documentación presentada como, también, con las características propias de un proceso de evaluación. En otras palabras, la producción del sw responde a un proceso que consideró:

- Proceso de postulación.
- Desarrollo rúbricas de evaluación.
- Fases de evaluación.
- Perfiles de usuarios.
- Requerimientos del CPEIP.
- Proceso 2009.
- 

### **5.1. PROCESO DE POSTULACIÓN**

El sistema de postulación supuso un proceso de discriminación de la documentación. Los postulantes adjuntaban la documentación solicitada, según sus propios antecedentes. Por ejemplo, si un docente no declaraba poseer mención o ser de educación media, se le solicitaba adjuntar el postítulo correspondiente. Sin embargo, la posibilidad de equívoco existe, por lo tanto, la plataforma (en la primera etapa) contempló la revisión de todos los documentos adjuntados, lo que permitió detectar equívocos en la postulación (por ejemplo, adjuntar postítulo como perfeccionamiento).

Lo recién señalado, nos entrega parte de las dificultades de un proceso de evaluación, cuyas posibles soluciones fueron contenidas en el sw.

### **5.2. DESARROLLO RÚBRICAS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de las postulaciones, se ideó una plataforma que permitiese a los evaluadores contar con los indicadores de evaluación al momento de emitir su juicio evaluador. Esto, supuso que las distintas rúbricas de evaluación tuviesen indicadores claros; asimismo, que el sw de evaluación diese cuenta de forma efectiva y amable de la información necesaria para el proceso de evaluación.

El proceso descrito exigió que el trabajo de desarrollo de rúbricas tuviese en consideración el diseño de la plataforma y que esta contase con las funciones necesarias para la adecuada incorporación de las pautas y tablas de evaluación.



### **5.3. FASES DE EVALUACIÓN**

Las etapas de evaluación propuestas para este proceso implicaron requerimientos específicos para el sw.

La primera etapa de admisibilidad supuso un número mayor de evaluadores y la revisión de diversos documentos. Para este cometido, se desarrolló un menú con los distintos documentos a evaluar. Además, se agrupó la documentación según tipo de antecedente y se añadió una señal que indicaba el estado de revisión del documento (evaluado / no evaluado).

Para la evaluación de cada documento, se estableció una matriz que consideró: la presencia completa del documento, los datos del postulante (relevantes para la postulación) y el formulario de evaluación (que incluía un listado con las razones que justificaban el rechazo de un documento). De este modo, se buscó asegurar la correcta y adecuada evaluación de la documentación presentada, poniendo a disposición del evaluador la información pertinente y los indicadores para realizar el juicio evaluador.

En II- A, se dispuso que los evaluadores contaran directamente con las tablas de apoyo para su juicio evaluador (Categorización de Cursos Pertinentes y Listado de Actividades de Trayectoria Laboral); su función se orientó en la identificación de los indicadores y no en la adjudicación de puntaje.

Para la evaluación de II-B, se acotó la labor de evaluación a la consignación de errores formales. Del mismo modo que en II-A, los evaluadores no adjudican puntaje directamente.

#### 5.4. PERFILES DE USUARIOS

El proceso de evaluación consideró diversos perfiles de usuarios (evaluador, supervisor, administrador y CPEIP), cada uno de ellos con funciones y requerimientos específicos. Considerando esto, fue necesario elaborar perfiles de evaluación para los distintos participantes. De este modo, según el grado de responsabilidad en el proceso de evaluación, el sw adaptó sus funciones y amplió (o acotó) sus posibilidades.

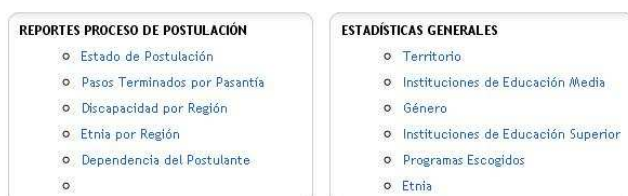
#### 5.5. REQUERIMIENTOS CPEIP

Una vez conformado el procedimiento de la evaluación, se comenzó a delinear la plataforma de evaluación. La propuesta entregada al CPEIP contemplaba los dos momentos de la evaluación: Etapa I (admisibilidad) y Etapa II (evaluación técnica). Asimismo, se determinaron los distintos perfiles de usuario, los mecanismos de evaluación y la información disponible en la plataforma.

Por parte del CPEIP, se solicitaron una serie de datos estadísticos:

- Territorio.
- Instituciones de Educación Media.
- Género.
- Instituciones de Educación Superior.
- Programas Escogidos.
- Etnia.

Los datos correspondientes a estos ítems estaban disponibles en el sw para el perfil administrador.



## 5.6. PROCESO 2009

Si bien el año 2009 no se contó con un sw de evaluación, las dificultades identificadas en el proceso fueron abordadas al momento de diseñar la nueva plataforma de evaluación. Uno de los principales problemas surgidos se relacionó con la dificultad para supervisar el proceso de evaluación, en tanto, no se contaba con un sistema inmediato de consistencias. A esto, se debe sumar el mayor tiempo en la evaluación.

Los aspectos mencionados fueron resueltos por el sw. Los evaluadores codificaban directamente en la plataforma, de este modo su evaluación quedaba registrada inmediatamente, lo que permitió contar con la consistencia y productividad a medida que se corregían las postulaciones (perfil supervisor y administrador). Además, se tuvo la posibilidad de acceder a la documentación revisada con las marcas de evaluación correspondientes.

### Consistencias



The screenshot displays the 'Sistema de Corrección' interface for BECASCHILE. It features the logos of the Chilean Government and the CPEIP. The interface shows two session cards with the following data:

SESIÓN	Fecha	% Doble Corrección Esperado	% Doble Corrección Actual	Promedio Doble Corrección Actual	Cantidad de Correctores	% Terceras Correcciones
0018	02-10-2010	100 %	86 %	77,00 %	7	14,00 %
0020	03-10-2010	100 %	91 %	80,00 %	2	8,00 %

### Revisión de evaluaciones inconstantes.

El sw permite acceder a las postulaciones realizadas y, en los casos de evaluaciones inconsistentes, presenta las marcas de evaluaciones de cada corrector, tal como se muestra en la siguiente imagen.

<p><b>DATOS DEL CORRECTOR</b></p> <p>RUT : 13911963-0 Nombre : Juen Luis Muñoz          Perfil : Corrector</p>	<p><b>DATOS DEL CORRECTOR</b></p> <p>RUT : 10479855-1 Nombre : Lorena Leiva          Perfil : Corrector</p>
<p><b>DATOS DEL POSTULANTE</b></p> <p>RUT : 12754412-3 Nombre : Luis Elias Manriquez Cockbaine          Pasantía : Biología Enseñanza Media Fecha Cierre : lunes, 27 de septiembre de 2010</p>	<p><b>DATOS DEL POSTULANTE</b></p> <p>RUT : 12754412-3 Nombre : Luis Elias Manriquez Cockbaine          Pasantía : Biología Enseñanza Media Fecha Cierre : lunes, 27 de septiembre de 2010</p>
<p><b>ANTECEDENTES PERSONALES</b></p> <p><b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>          Datos del Formulario</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Ver Archivo</a></p> <p>Rut : 12754412-3          Nombre : Luis Elias Manriquez Cockbaine          Fecha de Nacimiento : 22-08-1975          País de Origen : Chile          Nacionalidad : Chilena          Sexo : Masculino</p> <p><b>Formulario de Evaluación</b></p> <p>1. ¿Qué documento presenta?</p> <p><input checked="" type="radio"/> Cédula Nacional de Identidad  <input type="radio"/> Recibo cédula solicitada en Registro Civil  <input type="radio"/> Pasaporte  <input type="radio"/> Cédula de identidad para extranjeros</p> <p>2. Conclusión del Documento</p> <p><input checked="" type="radio"/> Acepta <input type="radio"/> Rechaza</p> <p><input type="checkbox"/> a) Documento no corresponde al solicitado  <input type="checkbox"/> b) Documento es ilegible  <input type="checkbox"/> c) Nombre no corresponde al del postulante  <input type="checkbox"/> d) Rut no corresponde al del postulante  <input type="checkbox"/> e) Documento no está vigente</p>	<p><b>ANTECEDENTES PERSONALES</b></p> <p><b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>          Datos del Formulario</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Ver Archivo</a></p> <p>Rut : 12754412-3          Nombre : Luis Elias Manriquez Cockbaine          Fecha de Nacimiento : 22-08-1975          País de Origen : Chile          Nacionalidad : Chilena          Sexo : Masculino</p> <p><b>Formulario de Evaluación</b></p> <p>1. ¿Qué documento presenta?</p> <p><input checked="" type="radio"/> Cédula Nacional de Identidad  <input type="radio"/> Recibo cédula solicitada en Registro Civil  <input type="radio"/> Pasaporte  <input type="radio"/> Cédula de identidad para extranjeros</p> <p>2. Conclusión del Documento</p> <p><input checked="" type="radio"/> Acepta <input type="radio"/> Rechaza</p> <p><input type="checkbox"/> a) Documento no corresponde al solicitado  <input type="checkbox"/> b) Documento es ilegible  <input type="checkbox"/> c) Nombre no corresponde al del postulante  <input type="checkbox"/> d) Rut no corresponde al del postulante  <input type="checkbox"/> e) Documento no está vigente</p>

## 5.7. PROCESO DE ELABORACIÓN SW

En términos de diseño y desarrollo del sw, se trabajó a partir de la producción de maquetas las que fueron evaluadas por los distintos actores involucrados en el proceso de evaluación. A partir de este proceso de revisiones, se desarrolló el sw.

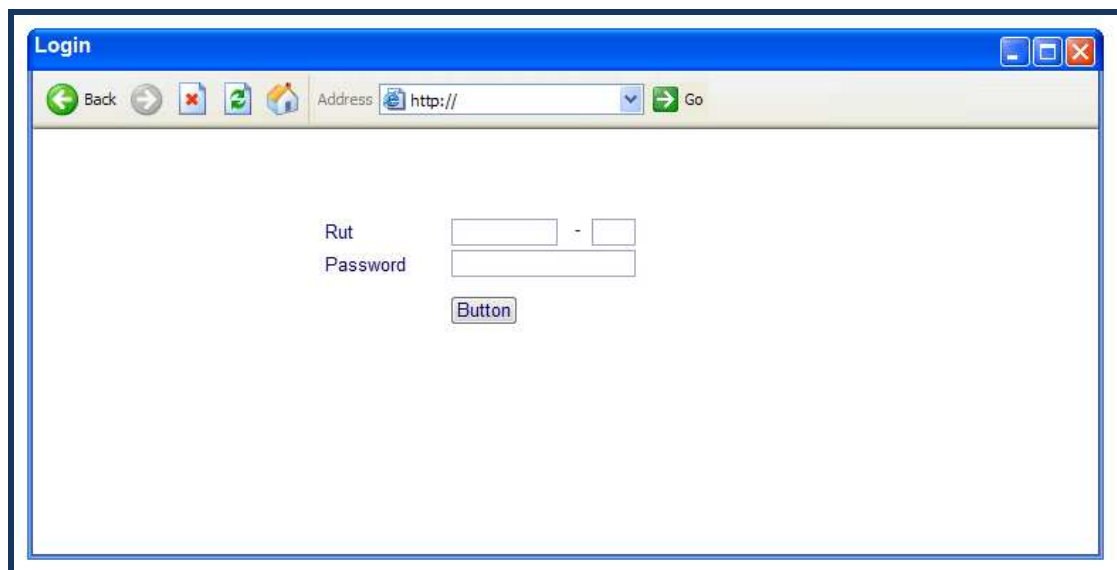
A continuación, se expone parte de este procedimiento de trabajo a través de la presentación de maquetas preliminares y de versiones definitivas de componente significativos de la plataforma de evaluación.

### INGRESO

Se estableció que los evaluadores ingresen con su rut y contraseña.

La versión final incluyó los logos del gobierno, CPEIP y Becas Chile. Además, dispuso un diseño pertinente al proceso.

Preliminar:



The image shows a screenshot of a web browser window titled "Login". The browser's address bar contains "http://". The main content area of the browser displays a simple login form with the following elements:

- A label "Rut" followed by two input fields separated by a hyphen.
- A label "Password" followed by a single input field.
- A button labeled "Button" positioned below the password field.

Definitiva:

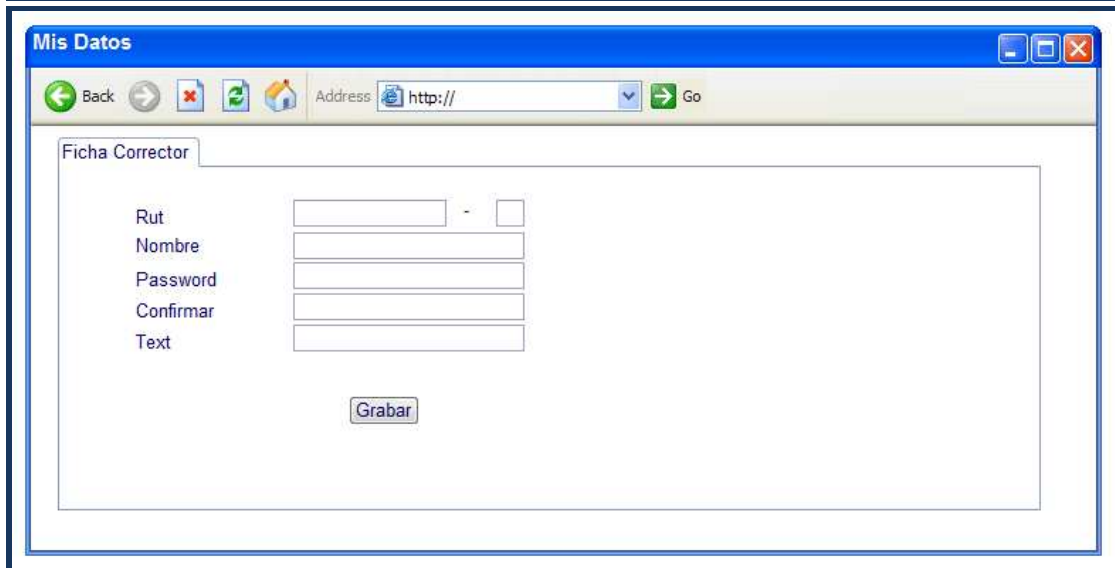
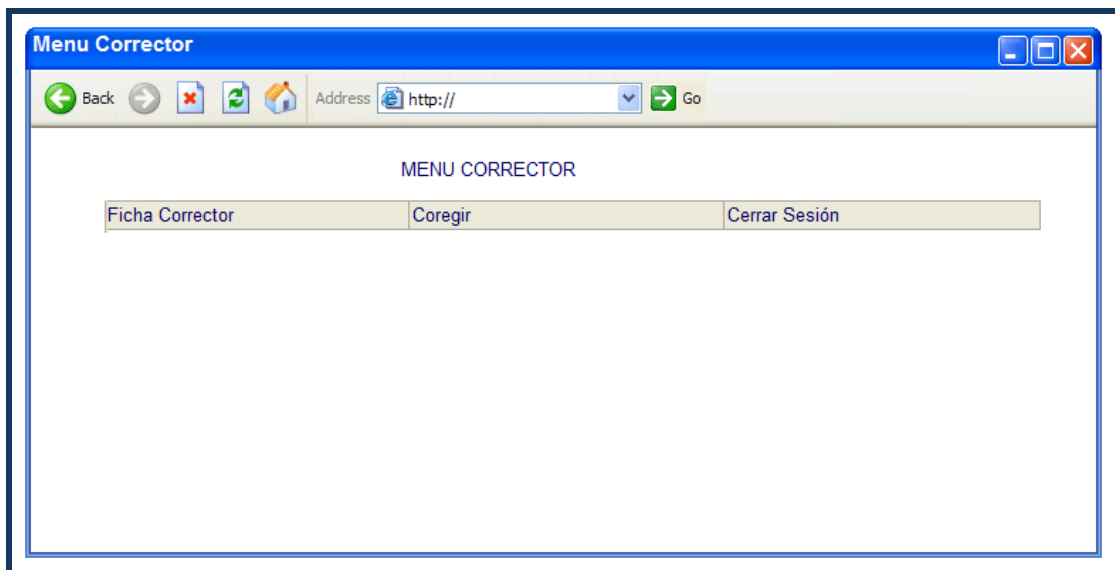


## INICIO EVALUACIÓN

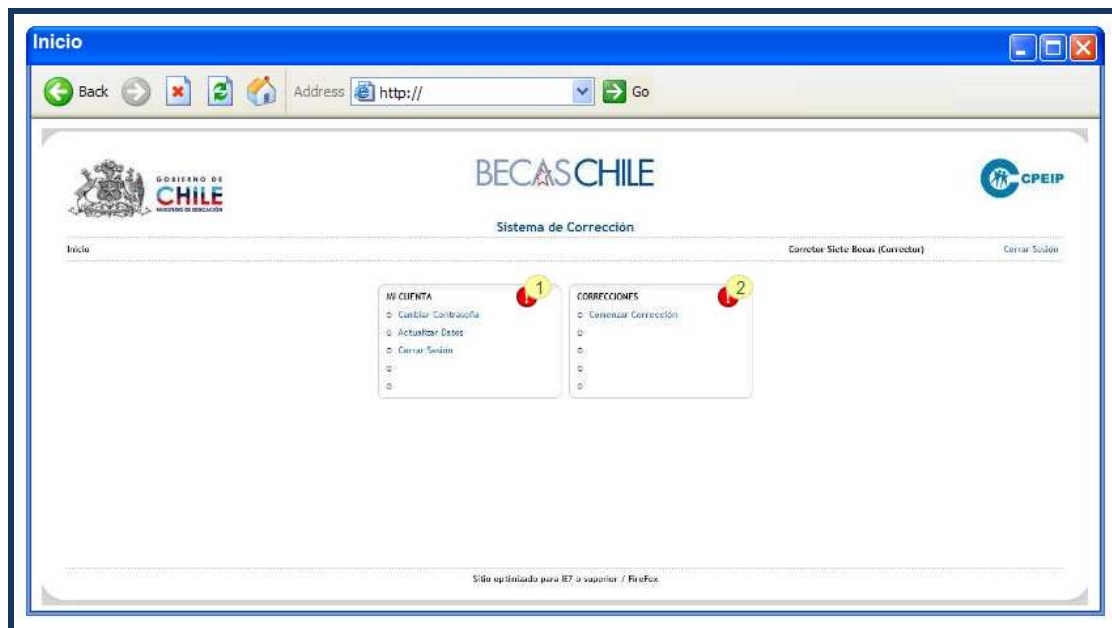
Para los evaluadores, se pensó un menú de inicio que incluyera sus datos (Ficha Corrector) y permitiese el inicio de la corrección.

La versión definitiva consideró: menú para edición de perfil e inicio de corrección.

Preliminar:



Definitiva:



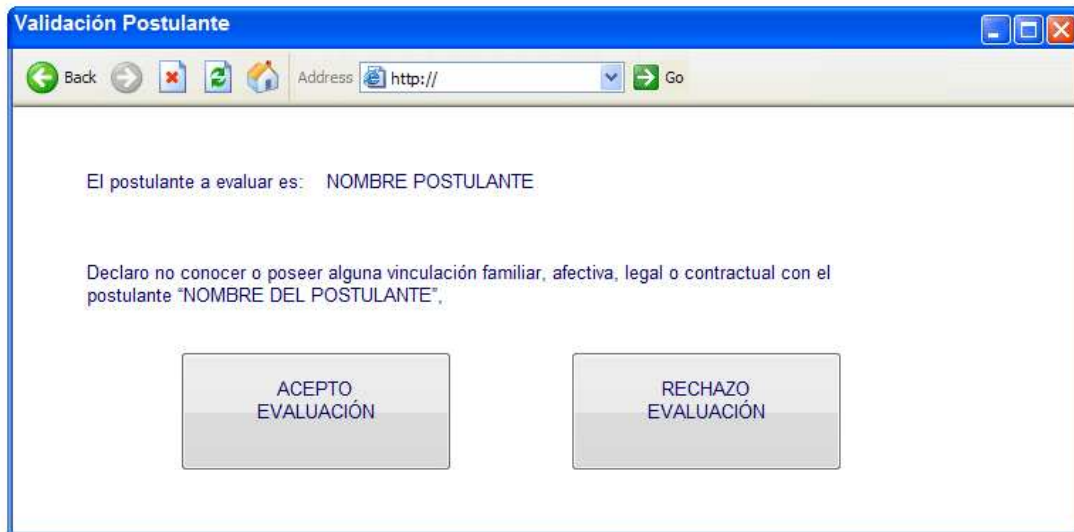
## VALIDACIÓN

El proceso de evaluación contempló una instancia de validación de la evaluación, en la cual el evaluador declara si tiene o no algún tipo de vinculación familiar, afectiva, legal o contractual con el postulante.

En la versión definitiva, este paso se mantuvo, modificándose, solamente, el diseño de presentación.



Preliminar:



Definitiva:



## **ETAPA I**

### **Ficha Evaluación**

Se consideró un menú en el cual se despliegan los documentos, agrupados por categoría de antecedente, a evaluar. Además, se contempló añadir una señal (círculo verde / rojo) que indicase el estado del documento (evaluado / no evaluado) e información del postulante (nombre y rut del postulante).

Se consideró una instancia de corroboración de la evaluación. Se agregó el paso “Finalizar” hacia el final de la Ficha de Evaluación. De este modo, el evaluador debió confirmar la conclusión de su evaluación.

La versión definitiva amplió el ítem de datos relevantes del postulante. Se agregó el nombre de la pasantía a la cual postula y la fecha de cierre de la postulación.

Preliminar:

Ficha de Evaluación

Back Address http:// Go

Datos del Postulante  
RUT = 14427423-7  
Nombre = Ricardo Antonio Oróstica Retamal

**1. Antecedentes personales**

1.1 Cédula de Identidad  ❌

1.2 Certificado de Residencia Definitiva  ✅

1.3 Certificado de Etnia  ❌

1.4 Certificado de Discapacidad  ❌

1.5 Certificado Residencia en Regiones  ❌

1.6 Formulario de Acreditación Socioeconómica  ✅

**2. Antecedentes Académicos**

2.1 Título Profesional  ❌

2.2 Concentración de Notas de Pregrado  ❌

2.3 Copia de Pos Título  ✅

2.4 Certificados Perfeccionamientos Realizados

2.4c Perfeccionamientos con RPNP

04-0010 / UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR / LECTURA COMPRENSIVA  ❌

04-0012 / UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR / PROBLEMAS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE  ❌

2.4s Perfeccionamientos sin RPNP

Instituto Lala / Especialista en Lala Cosas / (2008) / 40 (H)  ❌

Instituto Lolo / Especialista en Lolo Cosas / (2004) / 63 (H)  ❌

**3. Antecedentes Profesionales**

3.1 Certificado de Sostenedor  ❌

**4. Antecedentes Calidad Del Desempeño Docente**

4.1 Certificado que acredite Pertenecer a la Red Maestro de Maestros (RMM)  ❌

4.2 Certificado que acredite la Realización de Proyectos de Participación Activa  ❌

4.3 Certificado que acredite ser Consultor LEM  ❌

4.4 Certificado que acredite ser Profesor Guía de Talleres Comunales  ✅

texto explicativo que les recuerde que no pueden finalizar una postulación hasta que no terminen de evaluar cada uno de los documentos informados por el postulante.

Finalizar <sup>1</sup>

Definitiva:



BECASCHILE



Sistema de Corrección

(Corrector)

Cerrar Sesión

FICHA DE EVALUACIÓN

DATOS DEL POSTULANTE

RUT : 10255708-5      Nombre : Elizabeth De las Mercedes Barraza Delgado  
Pasantía : Ciencias Naturales Segundo Ciclo Educación Básica Fecha Cierre : viernes, 24 de septiembre de 2010

ANTECEDENTES PERSONALES

Cédula de Identidad



Certificado de Residencia en Regiones



Formulario de Acreditación Socioeconómica



ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Título Profesional



Concentración de Notas de Pregrado



ANTECEDENTES PROFESIONALES

Certificado de Sostenedor



Finalizar

## Evaluación documentación

La documentación a evaluar en la primera etapa fue acompañada con los datos del postulante (nombre y rut) y la información declarada por este en el formulario. Además de incluir la ficha de evaluación.

En la versión definitiva, en cada documento se sumó nueva información relevante del postulante para la evaluación (pasantía a la cual postula, fecha de cierre de la postulación).

Preliminar:

**Antecedentes Personales**

Datos del Postulante  
RUT = 14427423-7  
Nombre = Ricardo Antonio Oróstica Retamal

Cédula de Identidad

Documento Ingresado

Datos del Formulario  
RUT = 14427423-7  
Nombre = Ricardo Antonio Oróstica Retamal

1.- Qué documento presenta

Cédula Nacional de Identidad  
 Recibo Cédula Solicitada en Registro Civil  
 Pasaporte  
 Cédula de Identidad para Extranjeros  
 Otro

2.- Conclusión del Documento

Acepta  Rechaza

Razones de Rechazo	Opción
a) Documento no Corresponde al Solicitado	<input type="checkbox"/>
b) Documento es Ilegible	<input type="checkbox"/>
c) Nombre no corresponde al del Postulante	<input type="checkbox"/>
d) Rut no corresponde al del postulante	<input type="checkbox"/>
e) Documento no está vigente	<input type="checkbox"/>
f) No presenta Documento	<input type="checkbox"/>

Grabar

Definitiva:



## ETAPA II

Para la segunda etapa de evaluación (técnica), se consideró, en una primera instancia, mostrar al evaluador el panorama completo de la postulación (suerte de fichero de postulación), indicando qué aspectos restaban por evaluar.

La propuesta descrita fue simplificada para efectos de este proceso. Finalmente, el evaluador contó en la etapa II (A y B) con un menú de inicio que contenía la documentación que debía ser evaluada. De este modo, se acotó la labor del evaluador, en tanto las postulaciones que pasaban a la segunda fase del proceso ya tenían resulta su admisibilidad.

### Etapa II-A

Preliminar:

The screenshot shows a web browser window with the title 'Antecedentes Personales'. The main content area is titled 'Evaluación de Postulación - Etapa II' and contains the following sections:

**DATOS DEL POSTULANTE**  
Rut: 12.073.818-6  
Nombre: Pablo Andrés Cuadra Gutiérrez

**I. Antecedentes Personales** | II. Antecedentes Académicos | III. Antecedentes Profesionales | IV. Antecedentes de Desempeño Docente | V. Antecedentes Motivacionales

**I.1 Cédula de Identidad**  
I.1.a) ¿Presenta documento?: Si  
I.1.b) Tipo de Documento: Cédula Nacional de Identidad para Extranjeros  
I.1.c) Evaluación(es):

Evaluación	Fecha	Resultado	Observación
Primera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Segunda	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Tercera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

Revisado

**I.2 Certificado de Vigencia de Permanencia Definitiva en Chile**  
I.2.a) ¿Presenta documento?: Si  
I.2.b) Evaluación(es):

Evaluación	Fecha	Resultado	Observación
Primera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Segunda	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Tercera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

Revisado

**I.3 Origen e Impacto Regional**  
I.3.a) ¿Presenta documento?: Si  
I.3.b) Región: VI - Región del Biobío  
I.3.c) Evaluación(es):

Evaluación	Fecha	Resultado	Observación
Primera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Segunda	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Tercera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

Revisado

**I.4 Pertenencia a una Etnia Indígena**  
I.4.a) ¿Presenta documento?: Si  
I.4.b) Etnia: Mapuche  
I.4.c) Evaluación(es):

Evaluación	Fecha	Resultado	Observación
Primera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Segunda	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Tercera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

Revisado

**I.5 Discapacidad Física**  
I.5.a) ¿Presenta documento?: Si  
I.5.b) ¿Posee discapacidad física?: Si  
I.5.c) Evaluación(es):

Evaluación	Fecha	Resultado	Observación
Primera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Segunda	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Tercera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

Revisado

El evaluador debía señalar el nivel del curso de perfeccionamiento (II.2.c) y definir la pertinencia de cada uno de ellos (II.2.d).

**II. Antecedentes Académicos**

Back Address http:// Go

**Evaluación de Postulación - Etapa II**

DATOS DEL POSTULANTE

Rut: 12.073.818-6

Nombre: Pablo Andrés Cuadra Gutiérrez

I. Antecedentes Personales II. Antecedentes Académicos III. Antecedentes Profesionales IV. Antecedentes de Desempeño Docente V. Antecedentes Motivacionales

**II.1 Título Profesional**

II.1.a) Datos de Formulario:

Título Profesional: Profesor de Estado en Química y Ciencias  
 Institución Educativa: OTRA INSTITUCIÓN  
 País de la Institución: Colombia  
 Año de Obtención: 2005

II.1.b) Promedio de Notas: 6,6

II.1.c) Institución Acreditada: SI, 3 años

II.1.d) Acreditación de Carrera: SI, 2 años

II.1.e) Evaluación (es):

Evaluación	Fecha	Resultado	Observación
Primera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Segunda	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Tercera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

Revisado

II.2 Perfeccionamientos en el Área de la Pasantía

II.2.a) Datos de Formulario:

Curso	Institución	País	Nivel
Curso Uno	U. Católica	Chile	Básico
Curso Dos	U. de Chile	Chile	Avanzado
Curso Tres	Duoc-UC	Chile	Básico

II.2.b) Cantidad de Cursos: 3

II.2.c) Nivel del Curso Presentado:

Seleccione ...  
 Avanzado  
 Intermedio  
 Básico  
 No ha realizado

II.2.d) Pertinencia de los cursos:

Curso	Institución	País	Estado	
Curso Uno	U. Católica	Chile	✓	Evaluar
Curso Dos	U. de Chile	Chile		Evaluar
Curso Tres	Duoc-UC	Chile	✓	Evaluar

II.2.e) Evaluación(es):

Evaluación	Fecha	Resultado	Observación
Primera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Segunda	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing
Tercera	26-07-2010	Aceptada	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing

Revisado

Guardar



La Pertinencia de los cursos se evaluó a partir de una Tabla Categorización de cursos.

**Pertinencia de los cursos**

Back Address: http:// Go

**II.2.d.i) Información del Curso:**

Curso: Curso Uno      Institución: U. Católica

País: Chile

**II.2.d.ii) Contenidos del Curso:**

- Contenido 1
- Contenido 2
- Contenido 3
- Contenido 4
- Contenido 5
- Contenido 6

**II.2.d.iii) Rúbrica de Evaluación:**

CONTENIDOS ESPECÍFICOS (DE ACUERDO A PROGRAMAS PRESENTADOS AÑO 2009)	
SUBSECTOR MATEMÁTICAS	SUBSECTOR BIOLOGÍA
<b>SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN BÁSICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Pensamiento Lógico. <input type="checkbox"/></li> <li>• Geometría del Plano y el Espacio. <input type="checkbox"/></li> <li>• Didácticas de la Matemática o la Geometría. <input type="checkbox"/></li> <li>• Estadísticas y/o Probabilidades. <input type="checkbox"/></li> <li>• Introducción al Álgebra. <input type="checkbox"/></li> <li>• Matemáticas. <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología <input type="checkbox"/></li> <li>• Física (mecánica) <input type="checkbox"/></li> <li>• Química <input type="checkbox"/></li> <li>• Reproducción Humana (NO Educación Sexual) <input type="checkbox"/></li> <li>• Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología <input type="checkbox"/></li> </ul>
<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>	<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones. <input type="checkbox"/></li> <li>• Geometría Analítica. <input type="checkbox"/></li> <li>• Geometría del Espacio. <input type="checkbox"/></li> <li>• Estadística. <input type="checkbox"/></li> <li>• Evaluación de Habilidades Matemáticas. <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas Biológicos <input type="checkbox"/></li> <li>• Metabolismo <input type="checkbox"/></li> <li>• Genética <input type="checkbox"/></li> <li>• Investigación en Biología <input type="checkbox"/></li> <li>• Teorías Biológicas <input type="checkbox"/></li> <li>• Herramientas y Didácticas de Laboratorio <input type="checkbox"/></li> </ul>
<b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS (DE ACUERDO A PROGRAMAS PRESENTADOS AÑO 2009)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje y aplicación de nuevas tecnologías (tics, computación) <input type="checkbox"/></li> <li>• Metodología de enseñanza - aprendizaje / didácticas de enseñanza-aprendizaje <input type="checkbox"/></li> <li>• Diseño curricular <input type="checkbox"/></li> <li>• Evaluación (de proyectos y/o de contenidos en aula y/o de currículum educativo) <input type="checkbox"/></li> <li>• Metodología de investigación <input type="checkbox"/></li> <li>• Desarrollo de recursos personales (auto cuidado, manejo en aula) <input type="checkbox"/></li> <li>• Desarrollo de recursos profesionales (psicología, orientación, sexualidad) <input type="checkbox"/></li> </ul>	

La Trayectoria Laboral se evaluó a partir de un Listado de Referencias de Actividades.

**III. Antecedentes Profesionales**

Back Address http:// Go

**Evaluación de Postulación - Etapa II**

**DATOS DEL POSTULANTE**  
 Rut: 12.073.818-6  
 Nombre: Pablo Andrés Cuadra Gutiérrez

I. Antecedentes Personales II. Antecedentes Académicos III. Antecedentes Profesionales IV. Antecedentes de Desempeño Docente V. Antecedentes Motivacionales 1

**III.1 Número de Horas Pedagógicas de Aula en el Subsector Correspondiente**

III.1.a) Listado de instituciones y horas de aula:

Institución Educativa	Horas
Colegio Uno	10 horas
Liceo Uno	6 Horas
Liceo Dos	8 Horas

Revisado

**III.2 Experiencia Laboral**

III.2.a) Años de Experiencia: 7 años  Revisado

**III.3 Trayectoria Laboral**

III.3.a) Listado de instituciones y cargos desempeñados:

Institución Educativa	Cargo
Colegio Uno	Jefe de UTP
Liceo Uno	Asesoría Centro de Estudiantes
Liceo Dos	Jefe/a de Departamento del Subsector

III.3.b) Rúbrica de evaluación:

Subsector	Relación Alta con la Pasantía	Relación Media con la Pasantía	Relación Baja con la Pasantía
Matemáticas y Ciencias	Investigación en la disciplina del subsector <input type="checkbox"/>	Jefe UTP <input checked="" type="checkbox"/>	Digitación de Notas <input checked="" type="checkbox"/>
	Profesor guía de práctica docente <input type="checkbox"/>	Profesor/a Jefe <input type="checkbox"/>	Asesoría Centro de Estudiantes <input type="checkbox"/>
	Docente universitario de la disciplina del subsector <input type="checkbox"/>	Profesor/a de otro subsector <input type="checkbox"/>	Atención de Apoderado <input type="checkbox"/>
	Jefe/a de Departamento del subsector <input checked="" type="checkbox"/>	Docente universitario de otra disciplina <input type="checkbox"/>	Coordinador SIMCE <input type="checkbox"/>
	Coordinación del Subsector <input type="checkbox"/>	Construcción de Preguntas (DFMRT) <input type="checkbox"/>	Coordinador ACTE <input type="checkbox"/>
	Investigación en otra disciplina <input type="checkbox"/>	Preparación PSI <input type="checkbox"/>	
Matemáticas			Taller de Matemáticas <input type="checkbox"/> Estadística / Probabilidades <input type="checkbox"/>
Ciencias			Taller de Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Taller de Ciencias <input type="checkbox"/> Profesor / Coordinador de Laboratorio <input type="checkbox"/>

Revisado

**III.4 Vulnerabilidad del establecimiento donde se desempeña (Grupo socioeconómico del establecimiento)**

III.4.a) Listado de instituciones y vulnerabilidad del establecimiento:

Institución Educativa	Vulnerabilidad
Colegio Uno	69-50
Liceo Uno	39-30
Liceo Dos	29-0

Revisado

Guardar 2

**IV. Antecedentes de Calidad en el Desempeño Docente**

Back Address http:// Go

**Evaluación de Postulación - Etapa II**

**DATOS DEL POSTULANTE**  
 Rut: 12.073.818-6  
 Nombre: Pablo Andrés Cuadra Gutiérrez

I. Antecedentes Personales II. Antecedentes Académicos III. Antecedentes Profesionales IV. Antecedentes de Desempeño Docente V. Antecedentes Motivacionales

IV.1 Posee evaluación de Desempeño Docente y/o Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) y/o Asignación Variable de Desempeño Docente (AVDI)

IV.1.a) ¿Posee?:  Sí  Revisado

IV.2 Pertenece a la Red Maestros de Maestros

IV.2.a) ¿Pertenece?:  Sí  Revisado

IV.3 Realizó Proyectos de Participación Activa

IV.3.a) ¿Realizó Proyectos?:  No  Revisado

IV.4 Es Consultor LEM o Profesor Guía de Talleres Comunes

IV.4.a) ¿Es Consultor?:  Sí  Revisado

Guardar

En la Etapa II-a, la Carta de Intenciones se evaluó en razón de su contenido.

**V. Antecedentes Motivacionales y de Recomendación - Contenido**

Back Address http:// Go

**Evaluación de Postulación - Etapa II**

**DATOS DEL POSTULANTE**  
 Rut: 12.073.818-6  
 Nombre: Pablo Andrés Cuadra Gutiérrez

I. Antecedentes Personales II. Antecedentes Académicos III. Antecedentes Profesionales IV. Antecedentes de Desempeño Docente V. Antecedentes Motivacionales

**Carta de Intenciones Personales**

**Motivación**  
 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Fusce tellus velit, condimentum at aliquet sed, malesuada ut risus. Quisque quis augue tellus, sit amet semper sapien. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Sed sit amet dapibus metus. Cras pulvinar fringilla eros, ut euismod risus vehicula eget. Mauris quis purus ut orci convallis blandit. Quisque blandit aliquet dolor, at aliquet nulla laoreet in. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Cras eu lorem nulla, lobortis condimentum lorem. Morbi et nisi dui, vel hendrerit erat. Curabitur non arcu eget lectus ultrices accumsan. Donec lacus risus, fringilla a laoreet eu, cursus vitae velit. Phasellus sodales est id diam sollicitudin sagittis. Donec mattis aliquam lacus. Cras porta sem sit amet lectus ultrices scelerisque. Etiam id aliquam lorem. Fusce lacus dolor, lobortis tempus vulputate sed, facilisis a risus. Integer gravida tempor euismod.

**Relación**  
 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Fusce tellus velit, condimentum at aliquet sed, malesuada ut risus. Quisque quis augue tellus, sit amet semper sapien. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Sed sit amet dapibus metus. Cras pulvinar fringilla eros, ut euismod risus vehicula eget. Mauris quis purus ut orci convallis blandit. Quisque blandit aliquet dolor, at aliquet nulla laoreet in. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Cras eu lorem nulla, lobortis condimentum lorem. Morbi et nisi dui, vel hendrerit erat. Curabitur non arcu eget lectus ultrices accumsan. Donec lacus risus, fringilla a laoreet eu, cursus vitae velit. Phasellus sodales est id diam sollicitudin sagittis. Donec mattis aliquam lacus. Cras porta sem sit amet lectus ultrices scelerisque. Etiam id aliquam lorem. Fusce lacus dolor, lobortis tempus vulputate sed, facilisis a risus. Integer gravida tempor euismod.

**Explicación**  
 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Fusce tellus velit, condimentum at aliquet sed, malesuada ut risus. Quisque quis augue tellus, sit amet semper sapien. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Sed sit amet dapibus metus. Cras pulvinar fringilla eros, ut euismod risus vehicula eget. Mauris quis purus ut orci convallis blandit. Quisque blandit aliquet dolor, at aliquet nulla laoreet in. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Cras eu lorem nulla, lobortis condimentum lorem. Morbi et nisi dui, vel hendrerit erat. Curabitur non arcu eget lectus ultrices accumsan. Donec lacus risus, fringilla a laoreet eu, cursus vitae velit. Phasellus sodales est id diam sollicitudin sagittis. Donec mattis aliquam lacus. Cras porta sem sit amet lectus ultrices scelerisque. Etiam id aliquam lorem. Fusce lacus dolor, lobortis tempus vulputate sed, facilisis a risus. Integer gravida tempor euismod.

**V.2 Contenido de la carta de intenciones personales**

**V.2.a) Motivación:**

- Menciona Motivación en el Ámbito Profesional
- Menciona Motivación en el Ámbito de Transferencia de los Aprendizajes a los Alumnos

**V.2.b) Relación:**

- Menciona una vinculación directa entre actividad, contenido u objetivo del programa de estudios y experiencia laboral.

**V.2.c) Socialización:**

- Menciona la Instancia Formal de Socialización
- Menciona los Participantes de la Instancia de Socialización
- Menciona El o Los Métodos a Utilizar en Instancia de Socialización

**V.2.d) Resultado:** Bueno  Revisado

**V.3 Cartas de recomendación**

V.3.a) ¿Presenta carta del Director(a)?:  Sí  Revisado

V.3.b) ¿Presenta carta de Académico(a) o Profesional?:  Sí  Revisado

Guardar

Definitiva:

En la versión definitiva de II-A, al ingresar se presentó la identificación de cada uno de los documentos que son evaluados: Antecedentes Académicos (Cursos de Perfeccionamiento), Antecedentes Profesionales (Trayectoria Laboral) y Antecedentes Motivacionales (Carta de Intenciones).

---

**FA DE EVALUACIÓN**


---

**DATOS DEL POSTULANTE**

RUT : 15661097-6      Nombre : Israel Favio Romero Rivas  
Pasantía : Biología Enseñanza Media Fecha Cierre : Jueves, 30 de septiembre de 2010


---

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

Nivel de los Perfeccionamientos 


---

**PERTINENCIA DE LOS PERFECCIONAMIENTOS CON RPNP**

UNIVERSIDAD DE CHILE / QUÍMICA EXPERIMENTAL BÁSICA / BÁSICO / (2010) 


---

**PERTINENCIA DE LOS PERFECCIONAMIENTOS SIN RPNP**

Universidad de Chile / Química Orgánica del Petróleo / BÁSICO / (2006) 


---

**ANTECEDENTES PROFESIONALES**

Trayectoria Laboral 

---

**ANTECEDENTES MOTIVACIONALES Y DE RECOMENDACIÓN**

Contenido carta de intenciones 

---

## Cursos de Perfeccionamiento (nivel).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS		
Institución	Postítulo	Nivel
Explora	Tus competencias en ciencias	BÁSICO
FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	CIENCIAS EXPERIMENTALES, EN EL MIM PARA ENSEÑANZA BÁSICA	BÁSICO
FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	TALLER DE CAPACITACION PARA PROFESORES EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA EN EL MIM EN ENSEÑANZA BASICA	BÁSICO
Museo Interactivo Mirador	Medio Ambiente : Energía y cambio climático	BÁSICO
Museo Interactivo Mirador	Taller de Robótica	BÁSICO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACION EN ESTUDIO Y COMPRESION DE LA NATURALEZA PARA DOCENTES DE NB3 A NB6.	BÁSICO
Universidad Central	Convivencia Social	BÁSICO
UNIVERSIDAD CENTRAL	POST-TITULO DE MENCION EN ESTUDIO Y COMPRESION DE LA NATURALEZA PARA SEGUNDO CICLO BASICO	AVANZADO
UNIVERSIDAD DE CHILE	AJUSTE CURRICULAR Y MAPAS DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE EN EL SUBSECTOR DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: UNA PROPUESTA PARA SU MEJOR APROPIACION Y USO EN LAS AULAS	BÁSICO
Universidad de Chile	Ciencia Experimental	BÁSICO

Registros encontrados: 13

Nivel del Curso Presentado: Avanzado

- Seleccione...
- No ha realizado
- Básico
- Intermedio
- Avanzado

Sitio optimizado para IE7 o superior / FireFox

### Cursos de Perfeccionamiento (pertinencia).

La tabla de categorización de los cursos fue simplificada para el mejor uso de los evaluadores.

Institución : Explora  
Postítulo : Tus competencias en ciencias  
Nivel : BÁSICO

I. Contenidos Específicos - Biología / Ciencias

<input type="checkbox"/> Estructura y Función de los Seres Vivos	<input type="checkbox"/> Sistemas Biológicos
<input type="checkbox"/> Física - Química - Comprensión del Medio Natural	<input type="checkbox"/> Metabolismos
<input type="checkbox"/> Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología	<input type="checkbox"/> Genética y Reproducción Humana
<input type="checkbox"/> Teorías Biológicas	<input type="checkbox"/> Educación Tecnológica
<input type="checkbox"/> Investigación en Ciencias	

II. Habilidades Pedagógicas

- Metodología / Didácticas de Enseñanza-Aprendizaje
- Evaluación de Proyectos
- Metodología de Investigación
- Evaluación de Contenidos de Aula
- Evaluación de Currículo Educativo
- Diseño Curricular
- Metodología de Uso de Laboratorios de Ciencias
- Relativos a Proyectos de Integración (NEE)

III. Habilidades Transversales

- Aplicación de TICs
- Desarrollo de Recursos Personales (autocuidado, manejo de aula, perfeccionamiento docente)
- Sexualidad (orientado a la educación)
- Orientación
- Psicología - Psicología del Aprendizaje

No cumple con ninguna rúbrica

Grabar Volver

Para evaluar la Trayectoria Laboral, se acotó la información presentada a la necesaria para la evaluación del ítem. Se mantuvo Listado de Referencias de Actividades.

ANTECEDENTES PROFESIONALES			
Institución		Función	
Colegio Colonial de Pirque		Función Docente	
Subsector	Relación Alta con la Pasantía	Relación Media con la Pasantía	Relación Baja con la Pasantía
<b>Matemáticas y Ciencias</b>	<input type="checkbox"/> Investigación en la disciplina del subsector <input type="checkbox"/> Profesor guía de práctica docente <input type="checkbox"/> Docente universitario de la disciplina del subsector <input type="checkbox"/> Jefe/a de Departamento del subsector <input type="checkbox"/> Coordinación del subsector <input type="checkbox"/> Función Directiva	<input type="checkbox"/> Jefe UTP <input type="checkbox"/> Profesor/a jefe <input type="checkbox"/> Profesor/a de otro subsector <input type="checkbox"/> Docente universitario de otra disciplina <input type="checkbox"/> Contrucción de preguntas (DEMRE) <input type="checkbox"/> Investigación en otra disciplina <input type="checkbox"/> Preparación PSU <input type="checkbox"/> Función Docente	<input type="checkbox"/> Digitación de notas <input type="checkbox"/> Asesoría centro de estudiantes <input type="checkbox"/> Atención de apoderados <input type="checkbox"/> Coordinador SIMCE <input type="checkbox"/> Coordinador ACLE
<b>Ciencias</b>			<input type="checkbox"/> Taller de medioambiente / ecología <input type="checkbox"/> Taller de ciencias <input type="checkbox"/> Profesor / coordinador de laboratorio
<input type="checkbox"/> No cumple con ninguna rúbrica			
<input type="button" value="Grabar"/>		<input type="button" value="Volver"/>	

## Evaluación de la Carta de Intenciones – Contenido.

### DATOS DEL POSTULANTE

RUT : 16057955-2 Nombre : Cecilia Isabel Rojas Pérez  
Pasantía : Matemáticas Enseñanza Media Fecha Cierre : sábado, 25 de septiembre de 2010

### ANTECEDENTES MOTIVACIONALES Y DE RECOMENDACIÓN

#### Carta de Intenciones Personales (Contenido)

##### Motivación

Soy profesora, recientemente egresada y por ello desde el punto de vista personal y profesional considero esta una gran oportunidad de crecer en el ambito profesional, y conocer aun mas acerca de mi area (matematica) para luego construir con los alumnos de mi establecimiento conocimientos concretos mediante lo vivido y aprendido en la pasantia. Compartir ademas esta especialización con otros docentes de mi comuna mediante talleres comunales, y así perfeccionar tecnicas y compartir experiencias. Conocer y aplicar ademas nuevos metodos que interesen a los jovenes cada vez mas a una matematica accesible y cercana, reto que hasta hoy se dificulta pues los jovenes alumnos no son capaces de ampliar sus ideas e ir mas alla de los numeros y las formulas.

- Menciona Motivación en el ámbito profesional  
 Menciona motivación en el ámbito de tranferencia de los aprendizajes a los alumnos  
 No menciona

##### Relación

mi interés como docente es claramente que los alumnos construyan conocimiento para ello me baso mayormente en experiencias que dejen en los jovenes un sentimiento de agrado y que concentre su atencion para ello todo lo referido a didactica en las matematicas facilita este fin y ayuda a mostrar a los alumnos la gama de oportunidades y caminos que se abren respecto al aprendizaje realizando practicas pedagogicas didacticas en las cuales los alunos son los principales protagonistas. es tambien una manera de convivir con otros docentes y aprender de us experiencia, compartir ademas ideas propias basadas en la didacticas y la utilizacion de talleres. LA pasantia da una oprtunidad de mostrar ademas, al regreso de ella, herramientas nuevas y efectivas que al compartir con otros docentes mejoren la calidad de la educacion en la comuna.

- Menciona una vinculación directa entre actividad, contenido u objetivo del programa de estudios y experiencia laboral  
 No menciona

##### Explicación

Compartire mi experiencia mediante talleres comunales a docentes de la comuna, implentando tambien actividades para jovenes y apoderados interesados en conocer mas de la diversidad de tareas, actividades y demostraciones de lo util y facinante que resulta el trabajo con ciencias exactas.

- Menciona la instancia formal de socialización  
 Menciona los participantes de la instancia de socialización  
 Menciona él o los métodos a utilizar en la instancia de socialización  
 No menciona

Grabar

Volver



## ETAPA II-B

Contenida en el último ítem de evaluación, la Carta de Intenciones cuenta con dos tipos de evaluación: contenido y forma. Los aspectos formales, correspondientes a esta etapa, se evaluaron a partir de los tipos de errores consignados en la rúbrica, los cuales fueron sumados a la plataforma.

En la versión definitiva, se modificaron aspectos formales, por ejemplo, se agrandó el casillero considerado para consignar el error (fragmento de texto).

Preliminar:

V. Antecedentes Motivacionales y de Recomendación - Forma

Back Address http:// Go

### Evaluación de Postulación - Etapa II

DATOS DEL POSTULANTE  
Rut: 12.073.818-6  
Nombre: Pablo Andrés Cuadra Gutiérrez

I. Antecedentes Personales | II. Antecedentes Académicos | III. Antecedentes Profesionales | IV. Antecedentes de Desempeño Docente | V. Antecedentes Motivacionales

#### Carta de Intenciones Personales

**Motivación**  
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Fusce tellus velit, condimentum at aliquet sed, malesuada ut risus. Quisque quis augue tellus, sit amet semper sapien. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Sed sit amet dapibus metus. Cras pulvinar fringilla eros, ut euismod risus vehicula eget. Mauris quis purus ut orci convallis blandit. Quisque blandit aliquet dolor, at aliquet nulla laoreet in. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Cras eu lorem nulla, lobortis condimentum lorem. Morbi et nisi dui, vel hendrerit erat. Curabitur non arcu eget lectus ultrices accumsan. Donec lacus risus, fringilla a laoreet eu, cursus vitae velit. Phasellus sodales est id diam sollicitudin sagittis. Donec mattis aliquam lacus. Cras porta sem sit amet lectus ultrices scelerisque. Etiam id aliquam lorem. Fusce lacus dolor, lobortis tempus vulputate sed, facilisis a risus. Integer gravida tempor euismod.

**Relación**  
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Fusce tellus velit, condimentum at aliquet sed, malesuada ut risus. Quisque quis augue tellus, sit amet semper sapien. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Sed sit amet dapibus metus. Cras pulvinar fringilla eros, ut euismod risus vehicula eget. Mauris quis purus ut orci convallis blandit. Quisque blandit aliquet dolor, at aliquet nulla laoreet in. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Cras eu lorem nulla, lobortis condimentum lorem. Morbi et nisi dui, vel hendrerit erat. Curabitur non arcu eget lectus ultrices accumsan. Donec lacus risus, fringilla a laoreet eu, cursus vitae velit. Phasellus sodales est id diam sollicitudin sagittis. Donec mattis aliquam lacus. Cras porta sem sit amet lectus ultrices scelerisque. Etiam id aliquam lorem. Fusce lacus dolor, lobortis tempus vulputate sed, facilisis a risus. Integer gravida tempor euismod.

**Explicación**  
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Fusce tellus velit, condimentum at aliquet sed, malesuada ut risus. Quisque quis augue tellus, sit amet semper sapien. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra, per inceptos himenaeos. Sed sit amet dapibus metus. Cras pulvinar fringilla eros, ut euismod risus vehicula eget. Mauris quis purus ut orci convallis blandit. Quisque blandit aliquet dolor, at aliquet nulla laoreet in. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Cras eu lorem nulla, lobortis condimentum lorem. Morbi et nisi dui, vel hendrerit erat. Curabitur non arcu eget lectus ultrices accumsan. Donec lacus risus, fringilla a laoreet eu, cursus vitae velit. Phasellus sodales est id diam sollicitudin sagittis. Donec mattis aliquam lacus. Cras porta sem sit amet lectus ultrices scelerisque. Etiam id aliquam lorem. Fusce lacus dolor, lobortis tempus vulputate sed, facilisis a risus. Integer gravida tempor euismod.

#### V.1 Forma de la carta de intenciones personales

**V.1.a) Registro de Error:**

Tipo de Error: Seleccionar ... **Obligatorio**

Fragmento de Texto: lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adi **Obligatorio**

Registrar Error

**V.1.b) Errores Identificados:**

Tipo de Error	Fragmento de Texto	
Coherencia	orem ipsum dolor sit amet, consectetur adi	Borrar
Acentuación y Puntuación	orem ipsum dolor sit amet, consectetur adi	Borrar

**V.1.c) Resultado: Bueno**

Guardar

Definitiva:

#### DATOS DEL POSTULANTE

RUT : 5615970-3      Nombre : Leticia Claudina Salazar Lagos  
Pasantía : Matemáticas Enseñanza Media Fecha Cierre : lunes, 27 de septiembre de 2010

#### ANTECEDENTES MOTIVACIONALES Y DE RECOMENDACIÓN

##### Carta de Intenciones Personales (Forma)

###### Motivación

Postular a esta pasantía es un desafío importante para mí, primero como profesora de matemática mantenerme actualizada en mi especialidad y hacerlo en Francia, más aún, pues estudié en un colegio de la Alianza Francesa y tengo muy gratos recuerdos de mi profesor de matemática en la enseñanza media (profesor francés) quién me enseñó el gusto por las matemáticas. Además siempre recuerdo su forma de entregarnos los conocimientos, muy didáctico, con mucho cariño, cosa que he copiado y transferido a mis alumnos/as. Con esta pasantía espero aprender nuevas metodologías, nuevos saberes y así seguir mi labor para con mis alumnos/as. En lo personal compartir con otros colegas y como alumna con profesores franceses y en Francia es un sueño que se haría realidad, tengo la ventaja de saber el idioma francés y poder practicarlo será muy enriquecedor.

###### Relación

El programa de estudios de la pasantía en matemática tiene directa relación con mi experiencia laboral, pues siempre he ejercido como profesora de matemática en la enseñanza media, también hice clases de matemática en Argentina, a colegas de básica y a alumnos/as de los 2 últimos años de educación básica, además hice clases de matemática a adultos, obreros, pescadores y artesanos. Siempre he estado trabajando en el aula en matemática y es lo que seguiré haciendo, en la enseñanza media, que es en lo que me titulé y en lo que me actualizo constantemente. Fundamentalmente mi trabajo lo he desempeñado en liceos públicos, tanto científico humanistas como técnico profesionales.

###### Registro de Errores

Tiene Errores

Sí  No

Tipo de Error

Seleccione...

Fragmento del Texto

Registrar el Error

Error

Fragmento del Texto

Opciones

## BUSCADOR DE EVALUACIONES

Para los perfiles supervisor, administrador y CPEIP, se implementó la opción Buscador de Evaluaciones, que permitió observar el desarrollo del proceso en las diversas etapas y detectar dificultades en la evaluación. Además, se contempló la posibilidad de borrar correcciones.

Preliminar:

**Buscador de Correcciones**

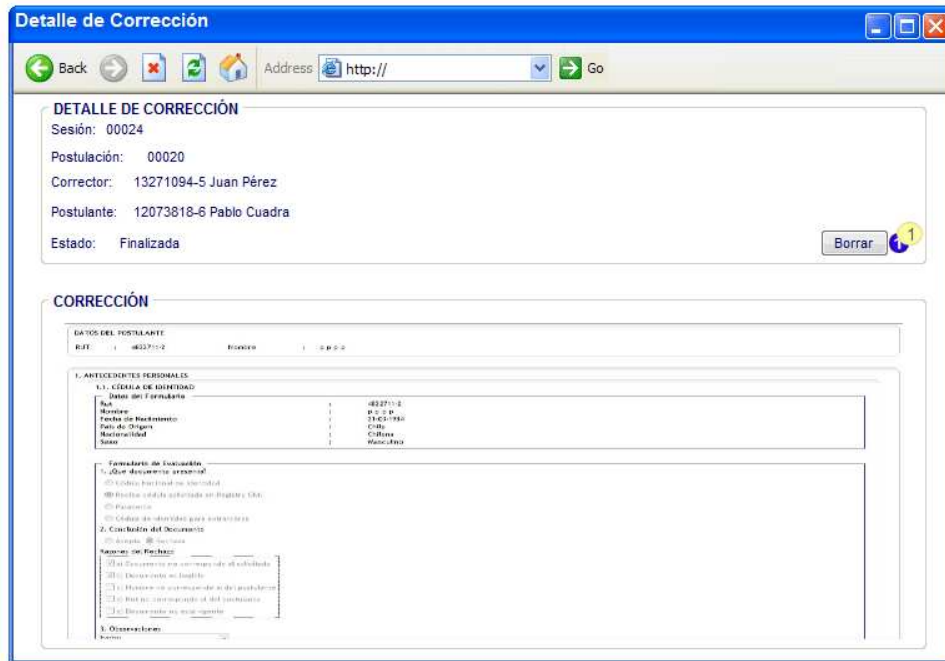
**FILTRO**

Periodo: 2010  
Sesión: Seleccione ... 0 1  
Corrector: Seleccione ... 0 1 Supervisor: Seleccione ... 0 1  
Postulante: Seleccione ... 0 1 Postulación: Seleccione ... 0 1  
Estado: Seleccione ...  
Buscar

**LISTADO DE CORRECCIONES**

Periodo	Sesión	Postulación	Postulante	Corregido Por	Perfil	Estado	Ver	Borrar
2010	00020	00024	12073818-6 Pablo Cuadra	13271094-5 Juan Pérez	Corrector	Finalizada	Ver	Borrar
2010	00020	00028	14427423-7 Ricardo Oróstica	13271094-5 Juan Pérez	Corrector	Finalizada	Ver	Borrar
2010	00020	00032	13440412-4 Angel Durán	13271094-5 Juan Pérez	Corrector	Finalizada	Ver	Borrar

Se incorporó la opción Detalle de la Corrección para revisar la postulación revisada con sus correspondientes marcas de evaluación.



### TERCERAS CORRECCIONES

Las terceras correcciones son consecuencia de la diferencia de resultados obtenidos en la corrección realizada por dos correctores diferentes a una postulación. El módulo de terceras correcciones permite dirimir en caso de inconsistencia entre evaluaciones previas.

Preliminar:

Para el administrador, se muestran todas las evaluaciones que pasan a tercera corrección; pero, desde este perfil, no se puede realizar una tercera evaluación.

**Listado de Terceras Correcciones (Administrador)**

FILTRO

Período: 2010  
Sesión: Seleccione ...  
Corrector: Seleccione ...  
Postulante: Seleccione ...  
Estado: Seleccione ...

Supervisor: Seleccione ...  
Postulación: Seleccione ...

Buscar

LISTADO DE TERCERAS CORRECCIONES

Período	Sesión	Postulación	Postulante	Corrector Uno	Corrector Dos	Tercer Corrector	Tercera	Ver
2010	0020	0024	12073818-6 Pablo Cuadra	13271094-5 Juan Pérez	13271094-5 Diego Pérez		Tercera	Ver
2010	0022	0030	11111111-1 Juan Araya	13271094-5 Diego Pérez	22222222-2 Miguel Pinto	33333333-3 Marcelo Salas	Tercera	Ver
2010	0026	0066	13440412-4 Angel Durán	13271094-5 Juan Pérez	22222222-2 Miguel Pinto		Tercera	Ver

El supervisor puede efectuar terceras evaluaciones.

**Listado de Terceras Correcciones Supervisor**

FILTRO

Período: 2010  
Sesión: Seleccione ...  
Corrector: Seleccione ...  
Postulante: Seleccione ...  
Estado: Seleccione ...

Supervisor: Seleccione ...  
Postulación: Seleccione ...

Buscar

LISTADO DE TERCERAS CORRECCIONES

Período	Sesión	Postulación	Postulante	Corrector Uno	Corrector Dos	Tercer Corrector	Tercera	Ver
2010	0020	0024	12073818-6 Pablo Cuadra	13271094-5 Juan Pérez	13271094-5 Diego Pérez		Tercera	Ver
2010	0026	0066	13440412-4 Angel Durán	13271094-5 Juan Pérez	22222222-2 Miguel Pinto		Tercera	Ver

Una vez que el supervisor ingresa a la evaluación, observa un menú similar al de los evaluadores de primera etapa. No obstante, al hacer clic en alguno de los ítems pudo observar la comparación en paralelo de los dos evaluadores previos.

**Formulario de Tercera Corrección**

Back Address http:// Go

**PLAN DE EVALUACIÓN**

**DATOS DEL POSTULANTE**

CUIT : 2007672787 - Nombre : p.p. pabluera prueba 7

**1. ANTECEDENTES PERSONALES**

1.1. Carta de Identidad

1.2. Certificado de Residencia Definitiva

1.3. Certificado de Lenguaje

1.4. Certificado de Residencia en el Extranjero

**2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

2.1. Título Profesional

2.2. Certificación de Datos de Registro

**3. ANTECEDENTES PROFESIONALES**

3.1. Certificado de Sostenedor

3.2. Informe de Acreditación Socioeconómica

Historial

**Resumen de Primera y Segunda Corrección**

Back Address http:// Go

**POSTULACIÓN**

Periodo: 2010 Postulación: 0024  
 Sesión: 0020 Postulante: 12073818-6 Pablo Cuadra

**CORRECTOR UNO**

Corrector: 13271094-5 Juan Pérez  
 Fecha de Inicio: 19-07-2010 16:03 Fecha de Término: 19-07-2010 17:03

**CORRECTOR DOS**

Corrector: 13271094-5 Diego Pérez  
 Fecha de Inicio: 19-07-2010 13:33 Fecha de Término: 19-07-2010 14:03

Definitiva:

Listado de terceras correcciones.



### Sistema de Corrección

Inicio > Buscar Correcciones

Daniel Martínez

Cerrar Sesión

Periodo	: 2010	Corrector	:	o Rut	:
Etapas	: (Todas)	Supervisor	:	(Todos)	o Rut : <input type="text"/>
Tipo Corrección	: (Todos)	Postulante	:	(Todos)	o Rut : <input type="text"/>
Jornada	: Tarde	Estado	:	(Todos)	
Sesión	: (Todas)	Perfil	:		

**Buscar**

Periodo	Sesión	Postulación	Postulante	Corrector Uno	Corrector Dos	Corrector Tres	Estado 3ª Corrección	Opciones
2010	002/E-I/DF/TA	0369	9.761.012-6 monica rossana rubio fernandez	15.919.094-3 Bruno Bruna	12.097.223-5 Jaime Valenzuela	15.342.958-8 Daniel Martínez	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0375	15.507.695-k Rafael Alejandro Zapata Rojas	13.682.143-1 Belem Galaz	12.097.223-5 Jaime Valenzuela	15.342.958-8 Daniel Martínez	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0379	16.353.637-4 Manuel Alejandro Cisternas Williams	5.070.062-3 Angélica Lifschitz Alvarado	13.911.963-0 Juen Luis Muñoz	15.342.958-8 Daniel Martínez	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0385	10.520.297-0 Verónica Sandra Mayne Alborno	8.111.237-1 Martha Moraga	15.358.925-9 Jessica Cerda	15.342.958-8 Daniel Martínez	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0399	13.598.707-7 Héctor Patricio Jara Espina	12.497.274-4 Ana María Saavedra Velásquez	14.130.152-7 Marcela Deboni	15.342.958-8 Daniel Martínez	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0401	8.508.342-2 Nora Betzabé González Solís	13.911.963-0 Juen Luis Muñoz	12.497.274-4 Ana María Saavedra Velásquez	15.342.958-8 Daniel Martínez	Finalizada	Ver

En el caso del resumen de primera y segunda corrección, la información de cada evaluación se presentó de manera unificada y ya no de forma separada por ítem de valuación.

http://200.6.117.4/BecasChile\_correccion/SCBCL/Herramientas/ResumenDobleCorreccion.aspx?etapa=1&sesion=28&postulacion=249&corrector1=12097223&corrector2=13911963&digest=jaUpGp9k

<b>DATOS DEL CORRECTOR</b> <b>RUT</b> : 12097223-5 <b>Nombre</b> : Jaime Valenzuela <b>Perfil</b> : Corrector	<b>DATOS DEL CORRECTOR</b> <b>RUT</b> : 13911963-0 <b>Nombre</b> : Juen Luis Mufioz <b>Perfil</b> : Corrector
<b>DATOS DEL POSTULANTE</b> <b>RUT</b> : 9429322-7 <b>Nombre</b> : VÍCTOR ENRIQUE FLORES PAILLACHEO <b>Pasantía</b> : Matemáticas Segundo Ciclo Educación Básica <b>Fecha Cierre</b> : jueves, 16 de septiembre de 2010	<b>DATOS DEL POSTULANTE</b> <b>RUT</b> : 9429322-7 <b>Nombre</b> : VÍCTOR ENRIQUE FLORES PAILLACHEO <b>Pasantía</b> : Matemáticas Segundo Ciclo Educación Básica <b>Fecha Cierre</b> : jueves, 16 de septiembre de 2010
<b>ANTECEDENTES PERSONALES</b> <b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b> Datos del Formulario <a href="#">Ver Archivo</a> <b>Rut</b> : 9429322-7 <b>Nombre</b> : VÍCTOR ENRIQUE FLORES PAILLACHEO <b>Fecha de Nacimiento</b> : 29-05-1966 <b>Pais de Origen</b> : Chile <b>Nacionalidad</b> : Chilena <b>Sexo</b> : Masculino <b>Formulario de Evaluación</b> 1. ¿Qué documento presenta? <input checked="" type="radio"/> Cédula Nacional de Identidad	<b>ANTECEDENTES PERSONALES</b> <b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b> Datos del Formulario <a href="#">Ver Archivo</a> <b>Rut</b> : 9429322-7 <b>Nombre</b> : VÍCTOR ENRIQUE FLORES PAILLACHEO <b>Fecha de Nacimiento</b> : 29-05-1966 <b>Pais de Origen</b> : Chile <b>Nacionalidad</b> : Chilena <b>Sexo</b> : Masculino <b>Formulario de Evaluación</b> 1. ¿Qué documento presenta? <input checked="" type="radio"/> Cédula Nacional de Identidad



## 6. ELABORACIÓN CAPACITACIONES Y MANUAL DE EVALUADOR

---

El proceso de elaboración de los manuales y presentaciones (ppt) para la capacitación de los evaluadores se llevó a cabo una vez que las rúbricas estuvieron definidas y la plataforma de evaluación se encontraba finalizada.

Tanto los manuales para los evaluadores como las presentaciones para su capacitación debían abordar, y explicar, la implementación de la rúbrica y, también, el uso del sw.

Las estrategias empleadas para la adecuada capacitación de los evaluadores se pueden resumir en los siguientes pasos:

- Capacitación grupal - presentación (ppt).
- Entrega y revisión de Manual.
- Realización de set de ejercicios.
- Ingreso conjunto (proyectado en telón) al sw de evaluación.
- Realización conjunta de primera evaluación de Marcha Blanca.
- Proceso de Marcha Blanca.

Para cada pauta se realizó una capacitación particular. Además, se contemplaron instancias y mecanismos específicos para apoyar el proceso de evaluación:

- a. Documentos con aspectos relevantes (y, a veces, obviados por los evaluadores) al momento de aplicar la rúbrica de evaluación.
- b. Recapitaciones grupales (revisión de ejemplos).
- c. Revisión individual (con evaluadores inconsistentes) de casos mal revisados.
- d. Observación directa de la aplicación de la pauta por parte de evaluadores inconsistentes.
- e. Uso de pizarra para información importante.

## **6.1. ETAPA I**

### **6.1.1. Capacitación (PPT)**

Al tratarse de la primera instancia de capacitación (con la totalidad de los evaluadores), se realizó una presentación completa del procedimiento de evaluación, que consideró la presentación de las instituciones involucradas, la contextualización del proceso de postulación de selección de becarios para el programa de pasantías de matemática y ciencias en el extranjero 2010 y las fases comprendidas en la revisión de las postulaciones.

En cuanto a las rúbricas, se abordó solamente la correspondiente a la primera etapa, ya que se procuró no sobrecargar a los evaluadores con información y, de este modo, enfocar su atención en la etapa que les correspondía evaluar.

### 6.1.1.1. Estructura Capacitación

#### a) Presentación

En esta sección se incluyó:

- i. Presentación CMD (institución encargada del proceso de Evaluación).

Ejemplo:



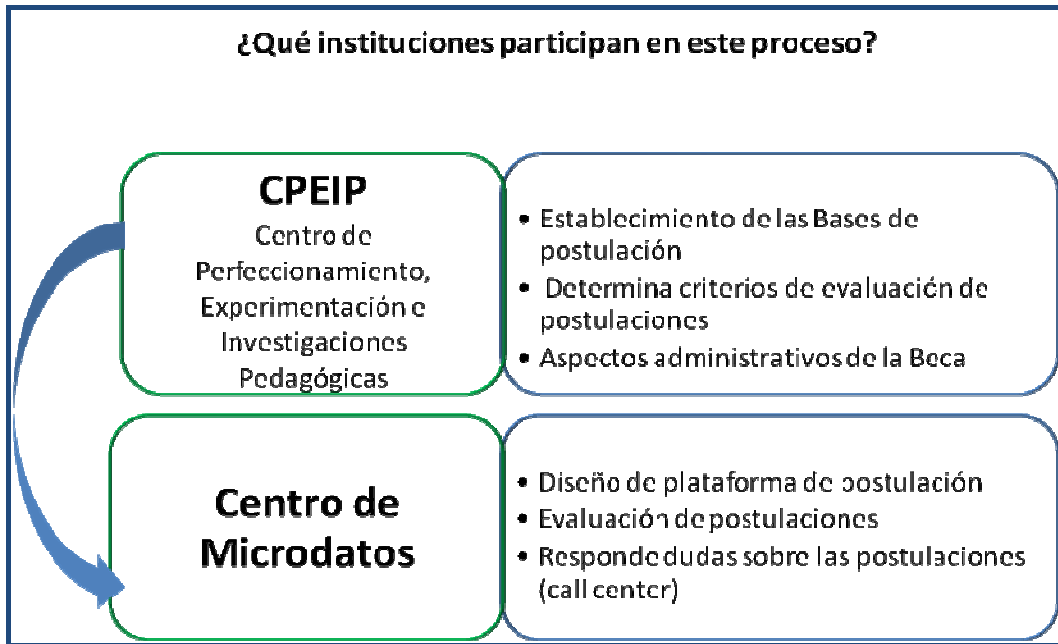
- ii. Presentación Becas Chile, detalles sobre el proceso, sus objetivos y beneficiarios.

Ejemplo:







iii. Instituciones involucradas en el proceso.

Ejemplo:



iv. Información administrativa.

### Información Administrativa

-  La jornada de trabajo comienza a las 9:00 Hrs. y finaliza a las 18:00 Hrs.
-  La colación está incluida y les será entregada por la institución.
-  Mineduc se contactará con cada uno para firmar convenio y coordinar el pago.
-  Durante la corrección, los celulares deberán estar en silencio.

**b) Documentación**

Presentación de las etapas del proceso y, particularmente, la etapa a evaluar en esta fase.

i. Etapas Proceso.

## Etapas

Evaluación de  
Antecedentes



Etapa I

Admisibilidad

(Revisión de documentación  
enviada)

Etapa II

Evaluación Técnica

(Revisión contenido)

ii. Etapa I.

Se identifica la documentación que será revisada en esta fase de la evaluación.

Ejemplo:

## Etapa I

**En esta etapa se revisará que todo lo declarado por el postulante se encuentre debidamente documentado.**







Lo que el postulante declara se divide en 2 tipos de documento:

- Antecedentes **Obligatorios**: Al no presentarlos, la postulación no es admitida (queda fuera de bases).
- Antecedentes **No Obligatorios**: Al declararlos y no presentar el documento, la postulación sigue en curso (pero no obtiene bonificación por esos antecedentes).



Ejemplo:

### **A. Antecedentes Personales**

-  **Cédula de Identidad.**
-  **Certificado de Residencia Definitiva (extranjeros).**
-  **Certificado de Residencia (en regiones distintas a la Metropolitana).**
-  **Certificado de pertenencia a Etnia.**
-  **Certificado de Discapacidad Física.**
-  **Formulario de Acreditación Socioeconómica.**





### c) Plataforma de Evaluación

Descripción del proceso e indicaciones específicas para el uso de la plataforma de evaluación-

#### i. Presentación.

Ejemplo:

## Plataforma de Evaluación

-  La evaluación se realiza en línea.
-  Cada evaluador contará con un Manual de Evaluación, que guía paso a paso el proceso y es un material de consulta fundamental ante cualquier duda.
-  En caso de mayores dificultades, durante todo el proceso estará presente el equipo de supervisores y el equipo técnico.
-  El acceso a la aplicación de evaluación es <http://www.bccaschile.mineduc.cl/SCBLS>

ii. Ingreso.

Ejemplo:

### Ingreso a la Plataforma

Para comenzar se debe ingresar RUT y contraseña (provista por el administrador).



**GOSIENO DE CHILE**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## BECASCHILE



**CPEIP**

---

**Sistema de Corrección**

---

Rut:  -

Contraseña:

[Recuperar Contraseña](#)

99

iii. Mecanismo de evaluación.

Ejemplo:

**Pantalla Evaluación**

**Identificación Postulante** ←

Se desplegará una pantalla con dos columnas.

**Documento a evaluar** ←

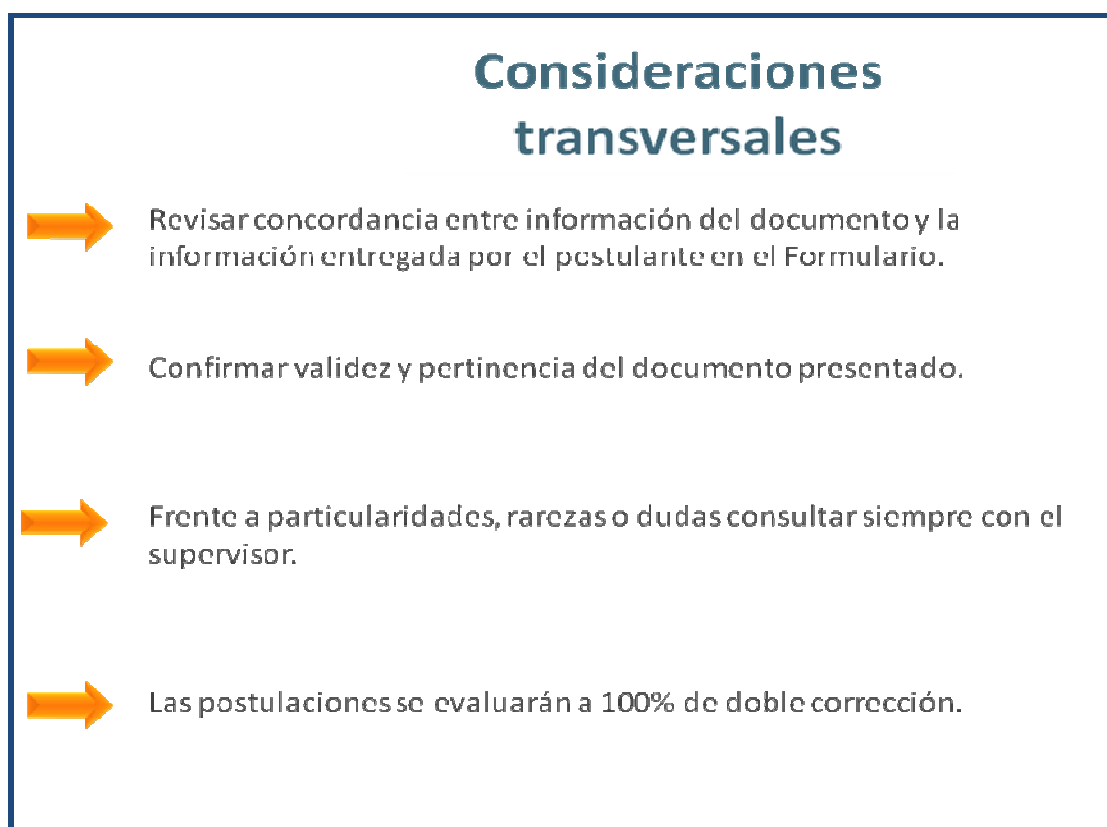
**Datos + Evaluación** ↓

#### d) Evaluación

Se presenta el proceso de revisión de los documentos en el sw: se muestran los distintos tipos de documentos, se explican las rúbricas de evaluación y su aplicación en la plataforma de evaluación.

##### i. Consideraciones transversales.

Ejemplo:



ii. Antecedentes Personales.

Se presentan cada uno de los documentos a evaluar, incluyendo la rúbrica de evaluación y un ejemplo del documento solicitado.

Ejemplo Rúbrica:

<b>Cédula de Identidad</b>	
<b>Documentos (se admiten)</b>	<b>Requisitos</b>
<p>Cédula de Identidad Chilena.</p> <p>Recibo de Solicitud de Cédula de Identidad emitido por Registro Civil.</p> <p>Pasaporte.</p> <p>Cédula de Identidad Chilena para Extranjeros.</p>	<p>Identificar correctamente al postulante.</p> <p>La cédula deba estar por ambos lados.</p> <p>Ser claro y completamente legible.</p> <p>Estar vigente.*</p>

Ejemplo Razones de Rechazo:

# Razones de Rechazo

## 2. Conclusión del Documento

Acepta  Rechaza

### Razones del Rechazo

- a) Documento no corresponde al solicitado
- b) Documento es ilegible
- c) Nombre no corresponde al del postulante
- d) Rut no corresponde al del postulante
- e) Documento no está vigente
- Ninguna de las Anteriores

### 3. Observaciones

Grabar

Volver





iii. Antecedentes Académicos.

Se presentan cada uno de los documentos a evaluar, incluyendo la rúbrica de evaluación y un ejemplo del documento solicitado.

Ejemplo Rúbrica:

<b>Título Profesional</b>	
<b>Documentos (se admiten)</b>	<b>Requisitos</b>
<p>Original o copia del título profesional de Profesor/a o Educador/a.</p> <p>El documento debe ser emitido por Universidades, Escuelas Normales, o instituciones académicas extranjeras debidamente reconocidas en Chile.</p>	<p>Identificar correctamente al postulante.</p> <p>Ser claro y completamente legible.</p> <p>Incluir el nombre completo del título profesional obtenido por el postulante.</p> <p>Identificar a la Institución que lo emite.</p>

Ejemplo Razones de Rechazo:

## Razones de Rechazo

Formulario de Evaluación

1. Conclusión del Documento

Acepta  Rechaza

Razones del Rechazo

a) No presenta copia del título profesional

b) Documento es ilegible

c) Los datos del documento no corresponden a los del postulante

d) Los datos del documento presentado acreditan un título distinto al declarado por el postulante

e) Los datos de la universidad de egreso son distintos a los declarados por el postulante

f) El título es emitido por una institución distinta a una U. Nacional, U. Extranjera o Escuela Normal

Ninguna de las Anteriores

2. Observaciones

Ejemplo de documento:

**Ejemplo**  
**Certificado de Título**



Cédula de Identidad N° 10.490.365-7  
Gabinete Nacional  
N° Registro Carrera 250/4323/2003

**UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS**

De conformidad con los Reglamentos vigentes, el Secretario General de la Universidad de Los Lagos, certifica que:

con fecha **22 de Enero de 2003**, le fue conferido a Don (a) **Inés Blanca Egoña Sandoval** el título de **Profesor de Educación General Básica** y fue **Aprobado con Distinción Máxima (5.99)**

Osorno, 26 de Septiembre de 2003.



**SECRETARIO GENERAL**

**ESCALA DE NOTAS**

Aprobado	4.00	-	4,50
Aprobado con Distinción	4.51	-	5,50
Aprobado con Distinción Máxima	5.51	-	6,50
Aprobado con Distinción Unánime	6.51	-	7,00

iv. Antecedentes Profesionales.

Se presenta el documento que corresponde evaluar en este ítem, incluyendo la rúbrica de evaluación y un ejemplo del documento solicitado.

Rúbrica:

<b>Certificado del Sostenedor</b>	
<b>Documentos (se admiten)</b>	<b>Requisitos</b>
<p>Certificado Simple, emitido por el sostenedor, según formato Becas Chile, del establecimiento donde el postulante ejerce mayor cantidad de horas del subsector correspondiente.</p>	<p>Identificar correctamente al postulante y al Sostenedor. Ser legible. Incluir el número de horas que el postulante ejerce como profesor de aula en el subsector de la pasantía. Incluir el tipo de situación contractual del postulante. Describir las condiciones en que el cargo del postulante será conservado en ese establecimiento.</p>

Ejemplo Razones de Rechazo:

# Razones de Rechazo

## Formulario de Evaluación

### 1. Conclusión del Documento

Acepta  Rechaza

#### Razones del Rechazo

- a) No presenta documento solicitado
- b) El documento no se presenta en formato Becas Chile
- c) El documento no es legible
- d) Los datos del documento presentado no corresponden a los del postulante
- e) El certificado no especifica el número de horas que el postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula
- f) El número de horas que el postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula, indicadas en el certificado, es diferente a las declaradas
- Ninguna de las Anteriores

### 2. Observaciones


Grabar

Volver

Ejemplo de documento:

## Ejemplo

### Certificado del Sostenedor



**BECA PARA PASANTÍAS DE MATEMÁTICAS Y CIENCIAS BECAS CHILE  
CONVOCATORIA 2010**

**CERTIFICADO SIMPLE DEL SOSTENEDOR**  
(Para postulaciones en papel y en línea)

ANTECEDENTES DEL POSTULANTE	
Nombre del/los postulante:	RUT:
Rol base de datos (RBD) del establecimiento:	Comuna:
Nombre del establecimiento:	
Dirección del establecimiento:	
Región:	Fono (Cód. Área-Fono):
Dependencia administrativa del establecimiento:	
Situación contractual del/de la postulante:	
Indique el número de horas pedagógicas de aula ejercidas por el/la postulante según el subsector:	
Matemática 2° ciclo :	<input type="checkbox"/> horas semanales
Ciencias Naturales 2° ciclo :	<input checked="" type="checkbox"/> 22 horas semanales
Matemática Educación Media :	<input type="checkbox"/> horas semanales
Biología Educación Media :	<input type="checkbox"/> horas semanales

ANTECEDENTES DEL SOSTENEDOR	
Nombre completo:	
Institución donde se desempeña:	
RUT:	Cargo:
Teléfono:	Correo electrónico:

v. Antecedentes de Calidad Docente.

Se presentan cada uno de los documentos a evaluar, incluyendo la rúbrica de evaluación y un ejemplo del documento solicitado.

Ejemplo Rúbrica:

<b>Certificado de Pertenencia Red Maestros de Maestros</b>	
<b>Documentos (se admiten)</b>	<b>Requisitos</b>
<p>Original o copia del certificado de Incorporación o Pertenencia a la Red de Maestros de Maestros.</p> <p>El certificado debe ser emitido por el Ministerio de Educación, SEREMI, Departamento Provincial o Municipal de Educación ó CPEIP.</p>	<p>Identificar correctamente al postulante.</p> <p>Ser claro y completamente legible.</p> <p>Incluir el número de folio con el cual el postulante está inscrito en la Red Maestros de Maestros.</p> <p>Incluir la fecha de ingreso a la Red.</p>

Ejemplo Razones de Rechazo:

## Razones de Rechazo

**Formulario de Evaluación**

1. Conclusión del Documento

Acepta  Rechaza

**Razones del Rechazo**

a) No presenta el certificado de acreditación de pertenencia a RMM o presenta un documento que acredita algo diferente.

b) Documento es ilegible.

c) Nombre y/o RUT no corresponden a los del postulante.

d) El documento no es emitido por una institución válida.

e) El documento es emitido por una institución válida, pero carece de un sello o firma que verifique su validez.

Ninguna de las Anteriores

2. Observaciones



Ejemplo de documento:

**Ejemplo**  
Certificado de  
Pertenenencia a la Red  
Maestros de Maestros



FOLIO : 200712

# CERTIFICADO

Certifico que Don/ña :

**María Angélica Zamora Pérez**  
RUT : 9649499 - 8

Integra la Red Maestros de Maestros a partir del mes de julio de 2007.



**Carlos Eugenio Beca I.**  
Director Centro de Perfeccionamiento  
Experimentación e Investigaciones Pedagógicas

## 6.1.2. Manual

Para asegurar consistencia y coherencia en la entrega de información, el manual se construyó a partir de la Capacitación (ppt), incluyendo aquellas partes necesarias para la evaluación.






### 6.1.2.1. Estructura Manual

#### a) Documentación

Sección orientada a detallar el tipo de documentación que sería evaluada en la Etapa I y su categorización (tipo de antecedente).

Ejemplo:

**B. Antecedentes Académicos**

-  **Título Profesional.**
-  **Certificado de Concentración de Notas.**
-  **Certificado de Promedio Final de notas de pregrado.\***
-  **Certificado de Postítulo o mención en el subsector de la pasantía.\*\***
-  **Certificado de cursos de perfeccionamiento realizados.**

\* Obligatorio cuando este antecedente no esté presente en el Certificado de Concentración de Notas ni en el Título Profesional.

\*\* Obligatorio para docentes que postulan a Pasantías de Segundo Ciclo de Educación Básica y su título sea Pedagogía en Educación Básica sin mención.

## b) Evaluación

Presentación de cada uno de los documentos a evaluar y de la rúbrica de evaluación, a partir de su aplicación en la plataforma de evaluación.

Al igual que en la capacitación, cada tipo de antecedente es presentado por separado y con la documentación correspondiente a su categoría.

Ejemplo Rúbrica:

<b>Certificado de Residencia Definitiva</b> (Postulantes extranjeros con residencia definitiva en Chile)	
<b>Documentos (se admiten)</b>	<b>Requisitos</b>
<p>Certificado de Residencia Definitiva emitido por Policía Internacional.</p> <p>Certificado de Residencia Definitiva emitido por el Ministerio del Interior.</p>	<p>Identificar correctamente al postulante.</p> <p>Ser claro y completamente legible.</p> <p>Estar vigente.*</p> <p>Ser emitido por alguna de las instituciones mencionadas</p>
<p>* Se considera como fecha máxima para que un documento se considere vigente el día de cierre de la postulación.</p>	

Ejemplo Razones de Rechazo:

## Razones de Rechazo

Acepta    Rechaza

**Razones del Rechazo**

a) Documento no corresponde al solicitado

b) Documento es ilegible

c) Nombre no corresponde al del postulante

d) Rut no corresponde al del postulante

e) Documento no está vigente

f) El documento no es emitido ni por policía internacional ni por el ministerio del interior

Ninguna de las Anteriores

**2. Observaciones**

Ejemplo de documento:

## Ejemplo

### Certificado de Residencia Definitiva

**DISPOSICIONES IMPORTANTES**

- 1.- Durante la vigencia de la Permanencia Definitiva, los extranjeros podrán desarrollar cualquier actividad lícita, sin otras limitaciones que las establecidas en las disposiciones legales y reglamentarias ( Art. 80 del Reglamento de Extranjería ).
- 2.- La Permanencia Definitiva caduca fácilmente cuando su titular permanece más de un año fuera de Chile. En caso que por motivos justificados no le sea posible regresar al país antes de este plazo y dentro de los 60 días anteriores a que éste se cumpla, puede solicitar una prórroga de su vigencia por un año más. Esta prórroga debe solicitarse en el Consulado de Chile.
- 3.- Se podrá conceder hasta cuatro prórrogas sucesivas de la Permanencia, siempre que la solicitud correspondiente se haga antes del vencimiento de la última prórroga ( Art. 84 del Reglamento de Extranjería ).
- 4.- En caso de extravío o pérdida del presente Certificado, se puede solicitar un duplicado en la Gobernación Provincial o en el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior. También puede solicitar dicho documento a través del Consulado Chileno respectivo, el cual constatará este hecho y las demás circunstancias señaladas en el Art. 85 del Reglamento de Extranjería.

\*LAS PRÓRROGAS CONSULARES DEBERAN ESTAMPARSE AL REVERSO ( SOLO PARA USO OFICIAL ).

0157074

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA Y MIGRACION N° 282.929

**CERTIFICADO DE PERMANENCIA DEFINITIVA**

SE CERTIFICA QUE POR Resolución Exenta  
N° 2.962 DE 28/01/2008 SE OTORGO PERMANENCIA  
DEFINITIVA A Doña Monica DE LA MATA MARTIN  
R.U.N. 22.267.193-0  
NACIONALIDAD ESPAÑOLA

EDUARDO ASENJO TYREA  
PERMANENCIA DEFINITIVA Y NACIONALIDAD  
DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION  
MINISTERIO DEL INTERIOR

18/03/2008  
FECHA EMISION

0157074

### **c) Documentación de Apoyo**

Tras la primera jornada de evaluación, se revisaron las postulaciones que resultaron inconsistentes y se determinaron los tipos de errores más frecuentes. Con esta información, se elaboró un documento complementario al Manual, que indicaba aquellos aspectos que debían recibir más atención por parte de los evaluadores y, además, se aclaraban dudas respecto a ciertos procedimientos de evaluación.

Los ítems considerados en este documento fueron:

- i. Proceso de evaluación: revisión de los pasos necesarios para emitir el juicio evaluador.
- ii. Observaciones: aclaración sobre el tipo y la pertinencia de las observaciones que los evaluadores debían agregar.
- iii. Razones de rechazo: revisión del procedimiento necesario para determinar la o las razones de rechazo de un documento.
- iv. Certificados de Perfeccionamiento: aclaración sobre casos.
- v. Promedio de notas: aclaración sobre la naturaleza de la documentación solicitada.
- vi. Admisibilidad título: aclaración sobre casos.
- vii. Postítulo: aclaración sobre la naturaleza de la documentación solicitada.
- viii. Certificado de Sostenedor: revisión de los pasos necesarios para emitir el juicio evaluador.
- ix. Antecedentes Calidad Docente: aclaración sobre casos.

## **6.2. ETAPA II-A**

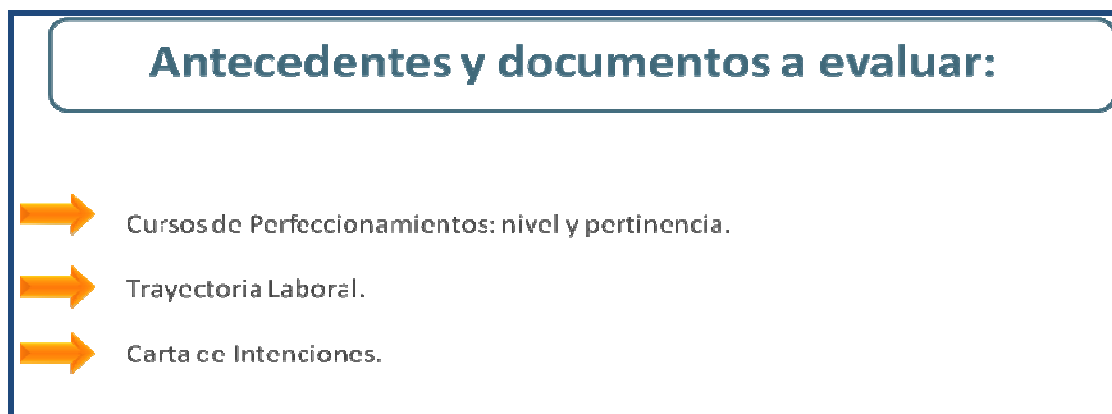
### **6.2.1. Capacitación**

Se realizó una presentación que retomaba la explicación sobre las etapas del proceso y se concentraba en la documentación correspondiente a esta fase de la evaluación. De este modo, se explicaron las rúbricas de evaluación y su aplicación en la plataforma de evaluación.

#### **6.2.1.1. Estructura Capacitación:**

##### **a) Presentación**

- i. Documentación a evaluar.



## b) Evaluación

Presentación detallada de la documentación a revisar, las rúbricas de evaluación y su aplicación en la plataforma de evaluación.

### i. Plataforma de Evaluación.


**HA DE EVALUACIÓN**

**DATOS DEL POSTULANTE**

RUT : 15661097-6      Nombre : Israel Favio Romero Rivas  
Pasantía : Biología Enseñanza Media Fecha Cierre : jueves, 30 de septiembre de 2010


---

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

Nivel de los Perfeccionamientos 


---

**PERTINENCIA DE LOS PERFECCIONAMIENTOS CON RPNP**

UNIVERSIDAD DE CHILE / QUIMICA EXPERIMENTAL BASICA / BÁSICO / (2010) 


---

**PERTINENCIA DE LOS PERFECCIONAMIENTOS SIN RPNP**

Universidad de Chile / Química Orgánica del Petróleo / BÁSICO / (2006) 


---

**ANTECEDENTES PROFESIONALES**

Trayectoria Laboral 

---

**ANTECEDENTES MOTIVACIONALES Y DE RECOMENDACIÓN**

Contenido carta de intenciones 

---



- ii. Documentación:
- Cursos de Perfeccionamiento – Nivel.
  - Cursos de Perfeccionamiento – Pertinencia.
  - Trayectoria Laboral.
  - Carta de Intenciones – Contenidos.

Ejemplo Rúbrica:

<b>Cursos de Perfeccionamiento</b>	
<b>Pertinencia de los cursos</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Pertinente.</p> <hr/> <p>No Pertinente.</p>	<p>Seleccionar a partir de tabla de Categorización de Cursos.</p> <hr/>

Ejemplo tabla de apoyo juicio evaluador:

<b>Categorización de Cursos / Pertinentes</b>	
<b>I. Contenidos Específicos</b> (Según área de pasantía)	
<b>BIOLOGÍA / CIENCIAS</b>  Estructura y Función de los Seres Vivos. Física – Química – Comprensión del Medio Natural. Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología. Teorías Biológicas. Investigación en Ciencias. Sistemas Biológicos. Metabolismo. Genética y Reproducción Humana. Educación Tecnológica.	<b>MATEMÁTICAS</b>  Desarrollo del Pensamiento Lógico.  Geometría del Plano y el Espacio / Analítica.  Estadísticas y/o Probabilidades.  Álgebra - Funciones – Ecuaciones.  Operaciones Matemáticas.  Razones y Proporciones.

## Categorización de Cursos / Pertinentes

### II. Habilidades Pedagógicas

Metodología / Didácticas de Enseñanza-Aprendizaje.  
Evaluación de proyectos.  
Metodología de Investigación.  
Evaluación de Contenidos de Aula.  
Evaluación de Currículum Educativo.  
Diseño Curricular.  
Metodología de Uso de Laboratorios de Ciencias.  
Relativos a Proyectos de Integración (NEE)

### III. Habilidades Transversales

Aplicación de TICs.  
Desarrollo de Recursos Personales (autocuidado, manejo en aula, perfeccionamiento docente).  
Sexualidad (orientado a la educación).  
Orientación.  
Psicología - Psicología del Aprendizaje.

## Categorización de Cursos / No Pertinentes

Religión – Valores (adscritos a religión específica)

Prevención – Detección Consumo de Drogas.

Contabilidad – Administración.

Idiomas.

Gestión - Administración de Instituciones Educativas.

Postítulos de Mención en Subsector al que postula.

Otros no relacionados con alguna de las categorías de "Pertinencia".

Ejemplo Menú Evaluación:

## Evaluación

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

Institución	Postítulo	Nivel	Estado	Evaluar
Explora	Tus competencias en ciencias	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	CIENCIAS EXPERIMENTALES EN EL MIM PARA ENSEÑANZA BÁSICA	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	TALLER DE CAPACITACION PARA PROFESORES EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA EN EL MIM EN ENSEÑANZA BÁSICA	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
Museo Interactivo Mirador	Medio Ambiente : Energía y cambio climático	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
Museo Interactivo Mirador	Taller de Robótica	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION EN ESTUDIO Y COMPRESION DE LA NATURALEZA PARA DOCENTES DE NB3 A NB6.	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
Universidad Central	Convivencia Social	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
UNIVERSIDAD CENTRAL	POST-TITULO DE MENCION EN ESTUDIO Y COMPRESION DE LA NATURALEZA PARA SEGUNDO CICLO BÁSICO	AVANZADO		<input type="button" value="Evaluar"/>
UNIVERSIDAD DE CHILE	AJUSTE CURRICULAR Y MAPAS DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE EN EL SUBSECTOR DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: UNA PROPUESTA PARA SU MEJOR APROPIACION Y USO EN LAS AULAS	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>
Universidad de Chile	Ciencia Experimental	BÁSICO		<input type="button" value="Evaluar"/>

Ejemplo tabla de apoyo juicio evaluador en el sw:

# Evaluación

## Categorización de Cursos / Pertinentes

Institución : Explora  
Postítulo : Tus competencias en ciencias  
Nivel : BÁSICO

**I. Contenidos Específicos - Biología / Ciencias**

<input type="checkbox"/> Estructura y Función de los Seres Vivos	<input type="checkbox"/> Sistemas Biológicos
<input type="checkbox"/> Física - Química - Comprensión del Medio Natural	<input type="checkbox"/> Metabolismos
<input type="checkbox"/> Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología	<input type="checkbox"/> Genética y Reproducción Humana
<input type="checkbox"/> Teorías Biológicas	<input type="checkbox"/> Educación Tecnológica
<input type="checkbox"/> Investigación en Ciencias	

**II. Habilidades Pedagógicas**

- Metodología / Didáctica de Enseñanza-Aprendizaje
- Evaluación de Proyectos
- Metodología de Investigación
- Evaluación de Contenidos de Aula
- Evaluación de Currículum Educativo
- Diseño Curricular
- Metodología de Uso de Laboratorios de Ciencias
- Relativos a Proyectos de Integración (NEE)

**III. Habilidades Transversales**

- Aplicación de TICs
- Desarrollo de Recursos Personales (autocuidado, manejo de aula, perfeccionamiento docente)
- Sexualidad (orientado a la educación)
- Orientación
- Psicología - Psicología del Aprendizaje

No cumple con ninguna rúbrica

Ejemplo Evaluación:

# Ejemplo

## Perfeccionamiento Pertinente

Universidad Central

Convivencia Social

Institución : Explora  
Postítulo : Tus competencias en ciencias  
Nivel : BÁSICO

I. Contenidos Específicos - Biología / Ciencias

<input type="checkbox"/> Estructura y Función de los Seres Vivos	<input type="checkbox"/> Sistemas Biológicos
<input type="checkbox"/> Física - Química - Comprensión del Medio Natural	<input type="checkbox"/> Metabolismo
<input type="checkbox"/> Energía y Desarrollo Sostenible / Ecología	<input type="checkbox"/> Genética y Reproducción Humana
<input type="checkbox"/> Teorías Biológicas	<input type="checkbox"/> Educación Tecnológica
<input type="checkbox"/> Investigación en Ciencias	

II. Habilidades Pedagógicas

<input type="checkbox"/> Metodología / Didácticas de Enseñanza-Aprendizaje
<input type="checkbox"/> Evaluación de Proyectos
<input type="checkbox"/> Metodología de Investigación
<input type="checkbox"/> Evaluación de Contenidos de Aula
<input type="checkbox"/> Evaluación de Currículum Educativo
<input type="checkbox"/> Diseño Curricular
<input type="checkbox"/> Metodología de Uso de Laboratorios de Ciencias
<input type="checkbox"/> Relativos a Proyectos de Integración (NEE)

III. Habilidades Transversales

<input type="checkbox"/> Resolución de Problemas
<input type="checkbox"/> Desarrollo de Recursos Personales (autocuidado, manejo de aula, perfeccionamiento docente)
<input type="checkbox"/> Responsabilidad (orientado a la educación)
<input type="checkbox"/> Orientación
<input type="checkbox"/> Psicología - Psicología del Aprendizaje

No cumple con ninguna rúbrica

Grabar Volver

## **6.2.2. Manual**

Para asegurar consistencia y coherencia en la entrega de información, el manual se construyó a partir de la capacitación, incluyendo aquellas partes necesarias para la evaluación.

### **6.2.2.1. Estructura Manual:**

#### **a) Presentación**

- i. Documentación correspondiente.

#### **b) Evaluación**

Presentación detallada de la documentación a revisar, las rúbricas de evaluación y su aplicación en la plataforma de evaluación.

- i. Plataforma de Evaluación (menú de inicio evaluación).
- ii. Documentación:
  - Cursos de Perfeccionamiento – Nivel.
  - Cursos de Perfeccionamiento – Pertinencia.
  - Trayectoria Laboral.
  - Carta de Intenciones – Contenidos.

### **6.3. ETAPA II-B**

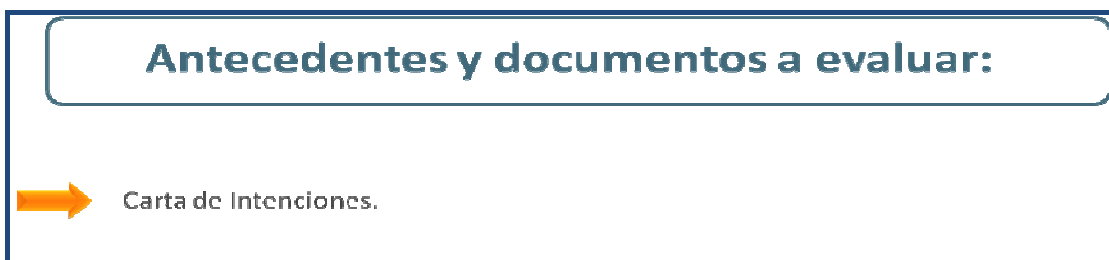
#### **6.3.1. Capacitación**

Se realizó una presentación que retomaba la explicación sobre las etapas del proceso y se concentraba en la documentación correspondiente a esta fase de la evaluación. De este modo, se explicó la rúbrica de evaluación y su aplicación en la plataforma de evaluación.

##### **6.3.1.1. Estructura Capacitación:**

###### **a) Presentación**

- i. Documentación a evaluar.



###### **b) Evaluación**

Presentación detallada del documento a revisar, la rúbrica de evaluación y su aplicación en la plataforma de evaluación.

- i. Plataforma de Evaluación.



# Evaluación

Pamela Soto (Corrector)

Cerrar Sesión

## FICHA DE EVALUACIÓN

### DATOS DEL POSTULANTE

RUT : 5619970-3      Nombre : Leticia Claudina Salazar Lagos  
Pasantía : Matemáticas: Enseñanza Media      Fecha Cierre : lunes, 27 de septiembre de 2010

### ANTECEDENTES MOTIVACIONALES Y DE RECOMENDACIÓN

Forma carta de intenciones



Finalizar

Evaluación:

# Evaluación

---

**DATOS DEL POSTULANTE**

RUT : 5615970-3      Nombre : Leticia Claudina Salazar Lagos  
Pasantía : Matemáticas Enseñanza Media Fecha Cierre : Lunes, 27 de septiembre de 2010

---

**ANTECEDENTES MOTIVACIONALES Y DE RECOMENDACIÓN**

### Carta de Intenciones Personales (Forma)

**Motivación**  
Postular a esta pasantía es un desafío importante para mí, primero como profesora de matemática mantenerme actualizada en mi especialidad y hacerlo en Francia, más aún pues estudié en un colegio de la Alianza Francesa y tengo muy gratos recuerdos de mi profesor de matemática en la enseñanza media (profesor francés) quien me enseñó el gusto por las matemáticas. Además siempre recuerdo su forma de entregarnos los conocimientos, muy didáctico, con mucho cariño, cosa que he copiado y transferido a mis alumnos/as. Con esta pasantía espero aprender nuevas metodologías, nuevos saberes y así seguir mi labor para con mis alumnos/as. En la pasantía compartiré con otros colegas y como alumna con profesores franceses y en Francia es un sueño que se haría realidad, tengo la ventaja de saber el idioma francés y poder practicarlo será muy enriquecedor.

**Relación**  
El programa de estudios de la pasantía en matemática tiene directa relación con mi experiencia laboral, pues siempre he ejercido como profesora de matemática en la enseñanza media, también hice clases de matemática en Argentina, a colegas de básica y a alumnos/as de los 2 últimos años de educación básica, además hice clases de matemática a adultos, obreros, pescadores y artesanas. Siempre he estado trabajando en el aula en matemática y es lo que seguiré haciendo, en la enseñanza media, que es en lo que me titulé y en lo que me actualizo constantemente. Fundamentalmente mi trabajo lo he desempeñado en liceos públicos, tanto científico humanistas como técnico profesionales.

**Registro de Errores**

Tiene Errores:  Sí  No

Tipo de Error:

Fragmento del Texto:

Error	Fragmento del Texto	Opciones
-------	---------------------	----------

8

Evaluación:

# Evaluación

## Consignación de erros

---

**Registro de Errores**

Tiene Errores  Sí  No

Tipo de Error Seleccione...

Fragmento del Texto

Seleccione...

Puntuación y Acentuación

Sintaxis

Léxico

Coherencia

Error	Fragmento del Texto	Opciones
-------	---------------------	----------

ii. Documentación: Carta de Intenciones – Forma

Rúbrica:

<b>Carta de intención Forma</b>	
<b>Aspectos Formales</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Acentuación y Puntuación.</p> <p>Coherencia.</p> <p>Sintaxis.</p> <p>Léxico.</p>	<p>Seleccionar a partir de Rúbrica de Evaluación.</p>

Rúbrica:

<b>Carta de intención Forma</b>	
<b>Tipo de Error</b>	<b>Descripción</b>
➡ Acentuación y puntuación	Uso de correcto de tildes (presencia y ausencia). Uso correcto (presencia y ausencia) de punto y aparte y punto final. Uso correcto de comas (enumeraciones, vocativos, explicativas, etc.). Respetar espacio entre palabras, comas y puntos.
➡ Coherencia.	Articulación entre frases.
➡ Sintaxis.	Concordancia género y número.
➡ Léxico.	Palabras escritas de forma incorrecta (ausencia de letra o sílaba, adición de letra o sílaba, etc.). Palabras empleadas de forma incorrecta, con un significado, o una intención, distinto (imprecisión).

Se añadieron casos representativos para cada tipo de error.

Ejemplo:

## Ejemplo

### Error Sintaxis

“... una cultura de trabajo en equipo, que  
permíten enriquecer el trabajo...”  
(12179284)

#### 6.3.2. Manual

Para asegurar consistencia y coherencia en la entrega de información, el manual se construyó a partir de la capacitación, incluyendo aquellas partes que daban cuenta de antecedentes necesarios para la evaluación.

##### 6.3.2.1. Estructura Manual:

###### a) Presentación

i. Plataforma de Evaluación.

###### b) Rúbrica de Evaluación

- i. Pauta con los tipos de errores y su descripción.
- ii. Ejemplos casos de error.

###### c) Documentación de Apoyo

Para la adecuada aplicación de la rúbrica de la etapa II-B, se entregó a los evaluadores un documento que indicaba aquellos casos en que se debía sancionar el mal uso de la coma. Este

texto se realizó a partir de las indicaciones ortográficas de la Real Academia Española, en su Diccionario Panhispánico de Dudas, versión electrónica ([www.rae.es](http://www.rae.es)).

#### **6.4. FASE DE REVISIÓN EVALUACIONES**

Una vez finalizada la evaluación de las postulaciones en las etapas correspondientes, se inició una fase de chequeo de las postulaciones evaluadas (tanto de las dentro de bases como las fuera de bases y, también, aquellas con dos correcciones y con tres correcciones). Esta instancia buscó corroborar que las evaluaciones fueran consistentes con las rúbricas y con las decisiones tomadas por el CPEIP durante el proceso de evaluación.

Para esta etapa, se elaboraron dos materiales orientados a la capacitación de los evaluadores. Se realizó:

1. Presentación Capacitación (ppt).
2. Entrega y revisión de Manual.

##### **6.4.1. Capacitación**

Al tratarse de evaluadores que ya formaban parte del proceso de evaluación, la capacitación se centró en dos aspectos:



- a. Señalar los objetivos de este proceso (distintos a los de la etapa de evaluación).
- b. Explicar el procedimiento de revisión en el sw.

##### **6.4.1.1. Estructura Capacitación:**

###### **a) Propósitos**

## Propósito

### Chequear proceso de evaluación Etapa I

-  Cotejar evaluaciones con documentación presentada por el postulante.
-  Señalar inconsistencias de la evaluación con las Bases.



## b) Características proceso

Descripción de cada paso en la Plataforma de Evaluación.

### i. Paso 1.

# Características de esta evaluación

## Paso 1



Sistema de Corrección

Inicio Gema Molina Cerrar Sesión

### MI CUENTA

- Cambiar Contraseña
- Actualizar Datos
- Cerrar Sesión
- 
-

### REPORTES PROCESO DE POSTULACIÓN

- Estado de Postulación
- Pasos Terminados por Pasantía
- Discapacidad por Región
- Etnia por Región
- Dependencia del Postulante
-

### ESTADÍSTICAS GENERALES

- Territorio
- Instituciones de Educación Media
- Género
- Instituciones de Educación Superior
- Programas Escogidos
- Etnia

### CORRECCIONES

- Buscador de Evaluaciones
- 
- 
- 
-

ii. Paso 2.

## Paso 2



# BECASCHILE



### Sistema de Corrección

Inicio > Buscar Correcciones
Gema Molina
Cerrar Sesión

Periodo	: 2010	Corrector	: (Todos)	o Rut	: <input type="text"/>
Etapa	: Etapa I	Supervisor	: (Todos)	o Rut	: <input type="text"/>
Tipo Corrección	: Definitiva	Postulante	: (Todos)	o Rut	: <input type="text"/>
Jornada	: (Todas)	Estado	: (Todos)		
Sesión	: (Todas)	Perfil	: (Todos)		

Correcciones
Terceras Correcciones

Periodo	Sesión	Postulación	Postulante	Corregido Por	Perfil	Estado	Opciones
2010	002/E-I/DF/TA	0165	14.047.527-0 Rafael Eduardo Parraguez Angulo	5.070.062-3 Angélica Lifschitz Alvarado	Corrector	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0165	14.047.527-0 Rafael Eduardo Parraguez Angulo	8.537.556-3 Carlos Almonte	Corrector	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0165	14.047.527-0 Rafael Eduardo Parraguez Angulo	23.337.921-2 supervisor 1	Supervisor	Finalizada	Ver
2010	002/E-I/DF/TA	0171	15.526.380-6 Ana María González Rodríguez	5.070.062-3 Angélica Lifschitz Alvarado	Corrector	Finalizada	Ver

iii. Paso 3.

### Paso 3

---

**DATOS DEL CORRECTOR**

RUT : 5070062-3 Nombre : Angélica Lifschitz Alvarado  
Perfil : Corrector

---

**DATOS DEL POSTULANTE**

RUT : 14047527-0 Nombre : Rafael Eduardo Parraguez Angulo  
Pasantía : Matemáticas Enseñanza Media Fecha Cierre : jueves, 30 de septiembre de 2010

---

**ANTECEDENTES PERSONALES**

**CÉDULA DE IDENTIDAD**  
Datos del Formulario

Rut	:	14047527-0
Nombre	:	Rafael Eduardo Parraguez Angulo
Fecha de Nacimiento	:	14-06-1981
País de Origen	:	Chile
Nacionalidad	:	Chilena
Sexo	:	Masculino

[Ver Archivo](#)

**Formulario de Evaluación**

1. ¿Qué documento presenta?

Cédula Nacional de Identidad

Recibo cédula solicitada en Registro Civil

Pasaporte

Cédula de identidad para extranjeros

2. Conclusión del Documento

### 6.4.2. Manual

Debido a las características y objetivos de esta instancia, la revisión de las postulaciones evaluadas se dividió según envergadura y complejidad de la documentación. Por lo tanto, se elaboraron manuales según la etapa de la postulación a revisar.

### 6.4.2.1. Estructura Manual

Cada uno de estos manuales contó con una presentación común que indicó los pasos a seguir en la revisión, enfatizando aquellos aspectos importantes para el objetivo buscado.

#### **Características del proceso:**

- i. En este proceso, se revisarán las postulaciones ya evaluadas. Para esto, contará con el siguiente material de apoyo:
  - Listado de Evaluación: nombre de los postulantes que chequeará y correcciones realizadas.
  - Pauta de Evaluación.
- ii. Cada postulación cuenta con dos evaluaciones. En estos casos, deberá chequear la evaluación de una de ellas. En los casos que la postulación tenga una tercera corrección a cargo del supervisor, deberá corregir esta evaluación. Esta información estará disponible en la Plataforma de Evaluación y, también, en el Listado de Evaluación.
- iii. Deberá revisar las evaluaciones cotejando los documentos presentados por el postulante y la calificación asignada por el evaluador.
- iv. Para este cometido, deberá guiarse por la Pauta de Evaluación que acompaña este documento.
- v. Frente a alguna inconsistencia de la evaluación con respecto a la Pauta, deberá avisar al SUPERVISOR.
- vi. En los casos de evaluaciones RECHAZADAS, deberá corroborar que efectivamente el postulante fue rechazado en alguno de los ítems que se consideran obligatorios al momento de la postulación (Cédula de Identidad; Formulario de Acreditación Socioeconómica; Título Profesional; Certificado de Concentración de Notas; Certificado de Promedio Final de Notas; Certificado de Postítulo o mención en el subsector de la pasantía; Certificado del Sostenedor). En el caso de NO verificar la marca de RECHAZO correspondiente, deberá avisar al SUPERVISOR.
- vii. Frente a dudas, siempre avisar al SUPERVISOR.

El material, además, incluía una Pauta de Revisión correspondiente a los ítems que a cada evaluador le correspondió evaluar. Las pautas se estructuraban a partir de preguntas orientadas a asegurar la correcta evaluación. Además se añadió información importante y los pasos a seguir en casos determinados.

Ejemplo:

**Certificado de cursos de perfeccionamiento/s realizado/s.**

Si el documento presentado corresponde al postítulo o mención en el subsector de la pasantía (casos en que el postulante declaró ser profesor o educador con mención en el área de la pasantía a la cual postula), se debe avisar al SUPERVISOR.

\* Los postítulos rechazados en el ítem de postítulo por no ser conducentes a BRP, deben ser ACEPTADOS como cursos de perfeccionamiento.

\* Los postítulos presentados anteriormente para acreditar la mención del área de la pasantía a la cual se postula, deben ser RECHAZADOS como perfeccionamiento.

\* Debe avisar al SUPERVISOR en los siguientes casos:

- Hora y/o nivel declarados por el postulante difieren de los señalados en el documento. (Sin considerar si esto está o no consignado en las observaciones).
- Hora y/o nivel presente solo en el documento (Sin considerar si esto está o no consignado en las observaciones).

NO se consideran válidos:

- Seminarios y congresos.
- Evaluador o relator Par.
- Relator de un curso.
- Capacitación Comisiones Comunales de Evaluación del Desempeño Docente.

SÍ se consideran válidos:

- Talleres.
- Cursos.
- Jornadas de Perfeccionamiento.

CONSULTAR:

- Pasantías.

Chequear:

a) ¿Presenta documento solicitado?

(Debe ser RECHAZADO si el documento presentado no corresponde a un certificado de curso de perfeccionamiento).

\* Los certificados de alumno regular de cursos de perfeccionamiento deben ser RECHAZADOS. (Incluido los magíster).

\* Certificados que no indican claramente que el curso ha sido terminado y aprobado, deben ser RECHAZADOS.

\* Si el documento indica que el título está en trámite, debe ser ACEPTADO.

b) ¿El documento es legible?

(Debe ser RECHAZADO si es ilegible).

c) ¿Los datos del documento corresponden a los del postulante?

(Debe ser RECHAZADO si los datos no coinciden, por ejemplo, si se trata de otra persona).

d) ¿Los datos del documento presentado corresponden a los datos declarados por el postulante?

(Debe ser RECHAZADO si los datos no coinciden, por ejemplo, si se trata de otra persona).

\* En los casos que la fecha del postítulo no coincida con la señalada por el postulante, se debe avisar al SUPERVIROR.

e) ¿El documento es emitido por la institución declarada por el postulante?

\* En los casos que el nombre de la institución no coincida con la señalada por el postulante, se debe avisar al SUPERVIROR.

f) ¿El curso de perfeccionamiento se realizó con anterioridad al año 2005?

(Deben ser RECHAZADOS los documentos que acrediten cursos realizados con anterioridad al 2005).

\* La fecha de referencia es la presentada en el documento.

\* Magíster finalizado con anterioridad al 2005 deberá ser RECHAZADO.

**1. ¿Coincide el documento presentado con la evaluación final?**

**2. En caso de RECHAZO, ¿el (o los) motivo consignado es correcto?**

\* En los casos que el nombre y la fecha del postítulo no coincidan con la señalada por el postulante se debe avisar al SUPERVIROR.

**1. ¿Coincide el documento presentado con la evaluación final?**

**2. En caso de RECHAZO, ¿el (o los) motivo consignado es correcto?**



## 7. PROCESO DE EVALUACIÓN

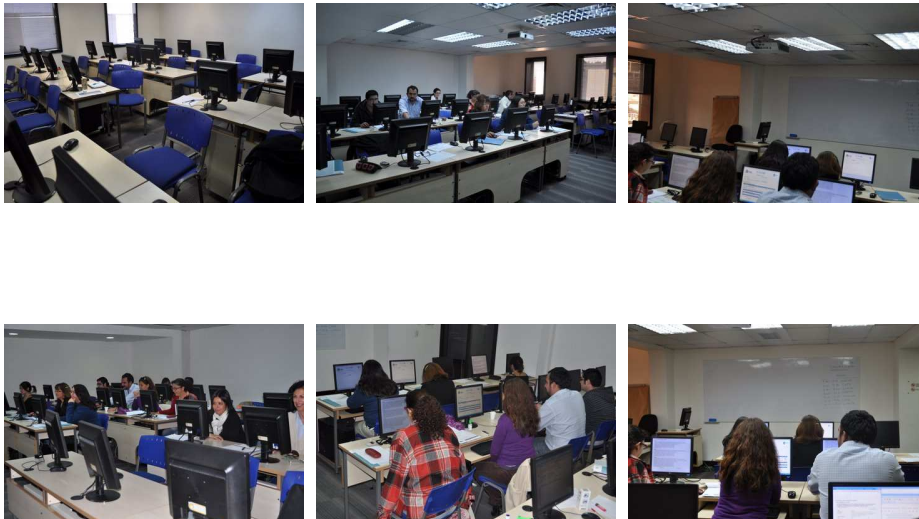
---

El proceso de evaluación de las postulaciones correspondientes al proceso de Selección de Becarios Para el Programa de Pasantías de Matemáticas y Ciencias en el Extranjero 2010, se desarrolló durante cuatro días en las dependencias de Learning Center Group y contó con la participación de un contingente de evaluadores, dos supervisores, equipo CMD y observadores de CPEIP.

La jornada de evaluación se realizó de 9.00 a 18.00 hrs. Se contempló una hora de almuerzo y dos momentos de “descanso” (café), las distintas colaciones fueron proporcionadas a los evaluadores.

Para resguardar la confidencialidad de la información observada, a todos los evaluadores se les hizo firmar un contrato de confidencialidad.

	Nº de Evaluadores	Etapa Evaluación
Miércoles 29 septiembre (día 1)	13	Etapa I
Jueves 30 septiembre (día 2)	18	Etapa I
Sábado 2 octubre (día 3)	19	Etapa II
Domingo 3 octubre (día 4)	19	Etapa II







### **7.1. ETAPA I**

En este caso se contó con la totalidad de los evaluadores (docentes y licenciados en literatura). Se capacitó con una presentación (ppt) que dio cuenta de una manera global del proceso, presentando los principales elementos y características del proceso. En cuanto a las rúbricas de evaluación, se abordó únicamente la concerniente a esta fase.

La evaluación contempló dos momentos: Marcha Blanca y Evaluación Definitiva. En el caso de la primera instancia, los evaluadores revisaron un conjunto de postulaciones (preseleccionadas) y comenzaron a aplicar la pauta de Evaluación. Si bien este proceso busca que los distintos participantes se adapten al proceso, se requiere cumplir con un nivel mínimo de consistencia.

Una de las primeras conclusiones que arrojó la Marcha Blanca fue la necesidad de modificar el porcentaje de tolerancia de inconsistencia; en conjunto con el CPEIP, entonces, se decidió subir este porcentaje de un 20% a un 50%. Esta determinación se justificó a partir de la siguiente constatación: un número significativo de postulación debía recibir una tercera evaluación por la particularidad de la documentación presentada.

Una vez iniciado el proceso, fue seguido atentamente por parte de los supervisores a cargo, se revisaron las postulaciones evaluadas y las inconsistencias entre evaluadores fueron examinadas exhaustivamente. De esto, se desprendió que debido a la diversa e importante presencia de indicadores, los evaluadores desatendían aspectos generales que requerían tener en cuenta al momento de codificar una postulación. Debido a esta situación, se desarrollaron diversas estrategias para acelerar el proceso de asimilación, por parte de los evaluadores, de dichos indicadores.

En esta etapa, se realizaron las siguientes actividades de apoyo:

- a. Documentos con aspectos relevantes (y, a veces, obviados por los evaluadores) al momento de aplicar la rúbrica de evaluación.
- b. Revisión individual (con evaluadores inconsistentes) de casos mal revisados.
- c. Observación directa de la aplicación de la pauta por parte de evaluadores inconsistentes.
- d. Uso de pizarra para información importante.

La documentación evaluada estuvo sometida a distintas instancias de filtro de revisión. A continuación, un detalle de cada uno de estos momentos.

### Primer Filtro

Todos los folios, tanto aceptados como rechazados, recibieron 100% de doble evaluación. A continuación, se presenta el reporte de consistencias de la Etapa-I, donde se expresa el porcentaje de casos en que los evaluadores no coincidieron en la evaluación otorgada a una postulación determinada.

Corrector	Evaluaciones Terminadas	Dobles Evaluaciones Terminadas	Terceras	Porcentaje
5070062	43	43	20	46,51%
8111237	9	9	5	55,56%
8537556	67	67	24	35,82%
8831352	2	2	0	0,00%
9408674	51	51	20	39,22%
10479855	20	20	7	35,00%
12097223	69	69	25	36,23%
12497274	38	38	14	36,84%
13449651	11	11	5	45,45%
13472766	19	19	9	47,37%
13682143	18	18	8	44,44%
13911963	26	26	13	50,00%
14126971	12	12	3	25,00%
14130152	36	36	14	38,89%
15207856	35	35	14	40,00%
15358925	9	9	3	33,33%
15534577	23	23	8	34,78%
15919094	68	68	34	50,00%
16150248	22	22	6	27,27%
<b>TOTAL</b>	<b>578</b>	<b>578</b>	<b>232</b>	<b>40,14%</b>

### Segundo Filtro

Las postulaciones que presentaron discrepancia en la evaluación efectuada por cada uno de los evaluadores fueron revisadas por un supervisor.

### **Tercer Filtro**

No todas las postulaciones a las que se les asigna una tercera evaluación son resueltas por los supervisores. Aquellas que requirieron de alguna decisión de criterio de CPEIP fueron sancionadas por la contraparte técnica, registrándose su resultado en una Bitácora de Proceso.

Asimismo, cuando algún evaluador tenía alguna duda con respecto a la interpretación de un documento, también se esperaba la sanción de CPEIP.

### **Cuarto Filtro**

Si bien la aplicación de los tres filtros operó adecuadamente, frente a la probabilidad de que algunas evaluaciones fueran concluidas antes de que la contraparte técnica diera su opinión al respecto, se procedió a una nueva revisión del proceso, una vez que ambas etapas fueron concluidas. Esta última instancia, se separó en tres niveles:

- Fuera de Base con dos evaluaciones.
- Dentro de Bases con dos evaluaciones.
- Dentro y Fuera de Bases con tres evaluaciones.

Este proceso fue realizado durante dos jornadas (de 9.00 a 18.00 hrs.).

	<b>Nº de Evaluadores</b>	<b>Etapas Evaluación</b>
Lunes 4 de octubre (día 1)	10	Revisión Evaluaciones
Martes 5 de octubre (día 2)	10	Revisión Evaluaciones

Esta revisión se basó en las decisiones registradas en la Bitácora de Proceso, previamente definidas. Los casos que generaron alguna duda fueron reportados a CPEIP para su sanción.

### Quinto Filtro

Una vez consolidados los resultados anteriores, la Etapa I de evaluación fue auditada por un equipo de Becas Chile, entre el miércoles 6 y jueves 7 de Octubre. Para el proceso de auditoría, se dispuso la siguiente información:

- Documento donde se explica cómo utilizar el SW para revisar las evaluaciones.
- Bitácora Etapa I donde se indican decisiones de evaluación.
- Base Final de admisibilidad (reporte final.xls).
- Presentación de capacitaciones de las distintas etapas.

Como resultado de la auditoría, fueron cambiados de estado dos folios que se encontraban Fuera de Bases a Dentro de Bases. El detalle se presenta a continuación:

Folio	Descripción
10306409	Tanto en los equipos de LC Group como en los del Centro de Microdatos no fue posible ver el archivo correspondiente a la concentración de notas de esta postulación. No obstante, el equipo de Becas Chile pudo acceder a este archivo, corroborando el cumplimiento de los requisitos.
16057955	Se acepta una concentración de notas que incluye promedio de ramos, pero cuya fecha de emisión el 25 de mayo 2009 y no contiene la nota de la práctica profesional de matemática que finaliza en julio de 2009.

### Sexto Filtro

Como último chequeo de la evaluación, y a fin de incluir dentro del grupo de becarios solo a aquellos que cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Técnicas, entre el viernes 15 y el domingo 17 de Octubre, se procedió a realizar una nueva revisión completa de la postulación efectuada por los considerados admisibles en Etapa I. En esta revisión se detectó que cuatro postulantes no cumplían con alguno de los requisitos y debían cambiar su estado a fuera de bases. El listado se presenta a continuación:

Folio	Descripción
8280388	Presenta certificado de notas de magíster en lugar del pregrado. Dado que no cumple con los requisitos establecidos en la bitácora debiera cambiar a FB.
9425591	Presenta concentración de notas de la mención. Dado que no cumple con los requisitos establecidos en

	la bitácora debiera cambiar a FB.
13085718	Certificado de notas incompleto, sólo abarca un año de estudio. Dado que no cumple con los requisitos establecidos en la bitácora debiera cambiar a FB.
15113203	Presenta concentración de notas de la mención. Dado que no cumple con los requisitos establecidos en la bitácora debiera cambiar a FB.

## **7.2. ETAPA II**

El grupo de evaluadores fue dividido según su perfil y distribuido en la sección (A o B) que les correspondía.

Este proceso, al igual que el anterior, consideró dos momentos: Marcha Blanca y Evaluación Definitiva. Para esta fase, se mantuvo la tolerancia de inconsistencias en un 20%.

Para acelerar, en los evaluadores, el proceso de asimilación de los indicadores de evaluación asociados a esta etapa, se utilizaron las siguientes herramientas.

- a. Documentos con aspectos relevantes (y, a veces, obviados por los evaluadores) al momento de aplicar la rúbrica de evaluación.
- b. Recapitaciones grupales (revisión de ejemplos).
- c. Revisión individual (con evaluadores inconsistentes) de casos mal revisados.
- d. Observación directa de la aplicación de la pauta por parte de evaluadores inconsistentes.
- e. Uso de pizarra para información importante.

La capacitación de cada grupo (A y B) fue por separado y acotada a su campo de evaluación. De este modo, se evitó el cruce de información innecesaria.

## Proceso Evaluación etapa II:

### Primer Filtro

Todos los folios recibieron 100% de doble evaluación. A continuación, se presenta el reporte de consistencias de la Etapa II-A, donde se expresa el porcentaje de casos en que los evaluadores no coincidieron en la evaluación otorgada a una postulación determinada.

Corrector	Evaluaciones Terminadas	Dobles Evaluaciones Terminadas	Terceras	Porcentaje
5070062	68	68	9	13,24%
8111237	19	19	2	10,53%
8831352	9	9	0	0,00%
9408674	49	49	10	20,41%
12097223	37	37	0	0,00%
12497274	42	42	8	19,05%
13911963	48	48	5	10,42%
14122290	2	2	0	0,00%
14126971	42	42	9	21,43%
14130152	40	40	10	25,00%
15207856	20	20	2	10,00%
15313097	2	2	0	0,00%
15358925	18	18	1	5,56%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>396</b>	<b>56</b>	<b>14,14%</b>

Todos los folios recibieron 100% de doble evaluación. A continuación, se presenta el reporte de consistencias de la Etapa II-B, donde se expresa el porcentaje de casos en que los evaluadores no coincidieron en la evaluación otorgada a una postulación determinada.

### Segundo Filtro



Se establecieron márgenes de tolerancia cero para la evaluación de la pertinencia y nivel de los Cursos de Perfeccionamiento y la Trayectoria Laboral. Para el análisis de forma y contenido de la Carta de Intenciones, se estableció un margen de 10 puntos (un nivel).

#### **Cálculo de Puntajes:**

El cálculo de puntajes se realizó en base a los postulantes considerados admisibles en la etapa previa. A cada uno de ellos se le asignó, vía aplicación, el puntaje estipulado en la pauta entregada por la contraparte técnica.

Una vez asignado el puntaje, se procedió a calcular el puntaje final de los postulantes.

#### **Tercer Filtro**

El cálculo de puntajes finales se realizó por tres personas distintas, las que contrastaron sus resultados entre ellas y con los obtenidos por la aplicación.

Así, el día jueves 14 de Octubre se entregó la base con los resultados finales, antecedentes (marcas) declaradas por los postulantes y evaluación de aspectos técnicos realizados en la etapa II.

#### **Cuarto Filtro**

La base con los puntajes finales fue auditada por el equipo de Becas Chile.

## 8. DESCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES

---

Una vez que ya hemos descrito el proceso de postulación y evaluación, es la oportunidad de analizar a los postulantes del programa. En el presente capítulo serán caracterizados los postulantes a las pasantías de matemáticas y ciencias en el extranjero. Primero se describirá la totalidad de postulaciones, luego se analizará las razones de fuera de base y por último el foco será puesto en los declarados “admisibles” en la primera etapa de evaluación.

### 8.1. Postulantes Totales

Entre el 27 de agosto y 27 de septiembre –período en el proceso de postulación se mantuvo abierto- fueron cerradas 289 postulaciones, lo que corresponde a un 14% del total de postulantes a la fecha. En la tabla 1 se presenta un mayor detalle al respecto.

**Tabla 1: Postulaciones Totales**

Estado	N°	%
Postulaciones No Terminadas	1775	86
Postulaciones Terminadas	289	14
<b>Total de Postulaciones Iniciadas</b>	<b>2064</b>	<b>100</b>

Una de las preguntas que surge al mirar la tabla anterior es qué ocurrió con los 1775 postulantes que iniciaron el proceso y no lo terminaron. A continuación se presenta una nueva tabla en la que se detalla el número y porcentaje de postulantes de los que iniciaron postulación que completó cada una de las etapas.

**Tabla 2: Postulantes según etapa y paso que completaron**

Etapas Finalizadas	N° Postulantes	%
<b>Total de Postulaciones</b>	<b>2064</b>	<b>100</b>
Etapas Finalizadas		
Etapas 1: Elección de la Pasantía	2054	99.5
Etapas 2, Paso 1: Antecedentes Personales	1829	88.6
Etapas 2, Paso 2: Antecedentes Académicos	1267	61.4
Etapas 2, Paso 3: Antecedentes Profesionales	899	43.6
Etapas 2, Paso 4: Antecedentes Calidad Desempeño Docente	966	46.8
Etapas 2, Paso 5: Antecedentes Motivacionales y Recomendación	325	15.7
Etapas 2, Paso 6: Otros Antecedentes	662	32.1
Etapas 3: Adjuntar Archivos	354	17.2
<b>Postulaciones Cerradas</b>	<b>289</b>	<b>14.0</b>

En la Tabla 2, se observa que sólo 16 de cada 100 postulantes que iniciaron el proceso pudieron completar el paso 5 de la etapa 2. La principal causa que explica la caída en la cantidad de postulantes que completan esta etapa en relación a los que iniciaron el proceso es que aquí se debe cumplir el requisito de las cartas de recomendación.

Otra etapa que presenta una baja considerable en el porcentaje de docentes que la completan es aquella en la que se deben adjuntar los documentos que certifican lo declarado con anterioridad. Probablemente, la principal razón de la caída es la demora en la entrega de los certificados<sup>4</sup>.

Adicionalmente, existen 73 postulaciones a las cuales sólo les faltó completar una etapa para finalizar el proceso. Mientras 21 postulantes completaron el formulario pero no adjuntaron todos los documentos requeridos, 52 docentes no recibieron una –o ambas- recomendaciones. Si todos quienes se encuentran en esta situación hubiesen terminado el proceso, las postulaciones cerradas habrían aumentado en un 25%.

#### Postulaciones Cerradas

El primer aspecto importante de estudiar en relación a las pasantías cerradas es la evolución que presentó el cierre. Para efectos de este análisis se dividió el período en el cual las postulaciones se mantuvieron abiertas en 5 tramos. Estos son:

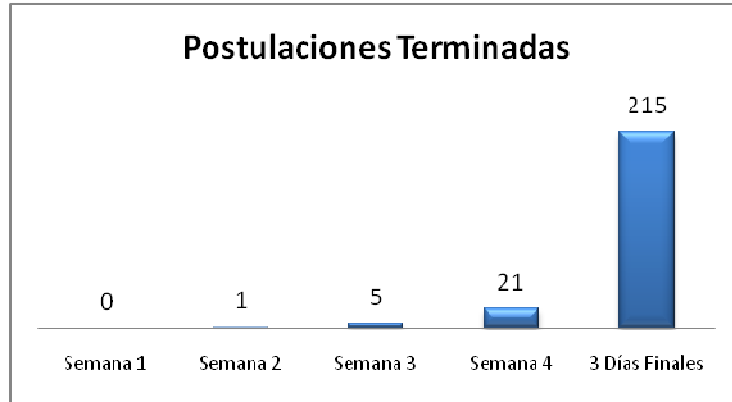
Tramo	Fecha
Semana 1	27/08/2010 – 02/09/2010
Semana 2	03/09/2010 – 09/09/2010
Semana 3	10/09/2010 – 16/09/2010
Semana 4	17/09/2010 – 23/09/2010
3 Días Finales	24/09/2010 – 27/09/2010

En la ilustración 1 se muestra la evolución del cierre. En las primeras tres semanas sólo se completaron 6 postulaciones, en la cuarta semana 21 y durante los tres últimos días fue cerrada la mayor parte de las postulaciones (215)<sup>5</sup>. Si sólo miramos el último día de postulación, 27 de

<sup>4</sup> Sólo utilizando la aplicación no es posible identificar cuál es el documento que genera la merma de postulaciones. Es por lo tanto una buena alternativa realizar un seguimiento a los postulantes, ya que permitirá identificar los principales factores que explican la no finalización del proceso.

<sup>5</sup> La suma de las postulaciones que se muestran en el gráfico es menor a 289. Esto ocurre porque hubo 47 postulaciones recibidas en papel que no están consideradas en el período de análisis.

septiembre al mediodía, se finalizaron 122 postulaciones. Esto corresponde al 42% del total de las cerradas.



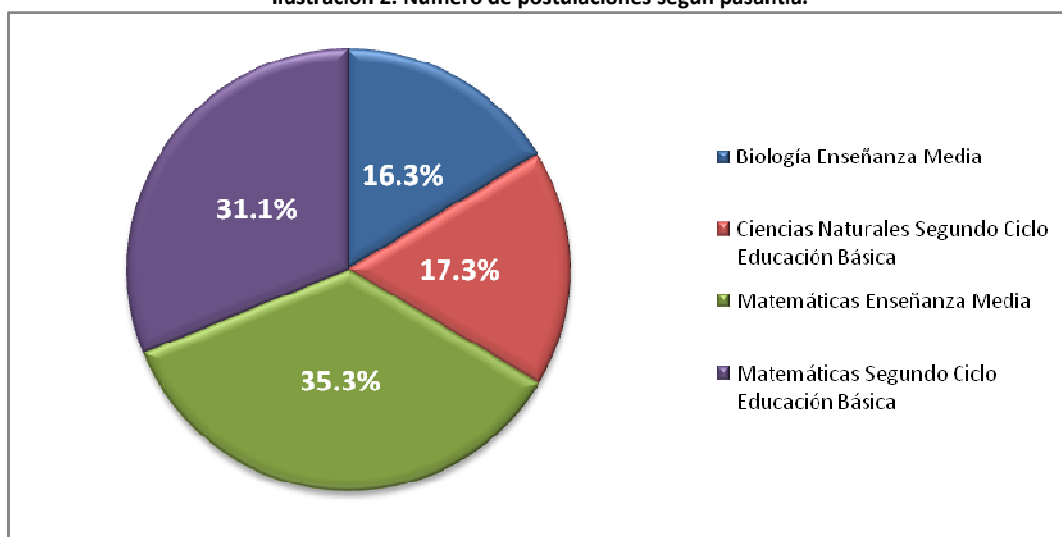
**Ilustración 1: Evolución de las postulaciones cerradas**

Tal como indica la Tabla 3, cerca del 66% de los postulantes escoge una pasantía relacionada al área de matemáticas, siendo enseñanza media la más solicitada. Con sus 102 postulaciones, matemática enseñanza media dobla a la menos solicitada, biología enseñanza media.

**Tabla 3: Postulantes según pasantía a la cual postulan**

Pasantía	Nº Postulantes	%
Biología Enseñanza Media	47	16.3
Ciencias Naturales Segundo Ciclo Educación Básica	50	17.3
Matemáticas Enseñanza Media	102	35.3
Matemáticas Segundo Ciclo Educación Básica	90	31.1
<b>Total general</b>	<b>289</b>	<b>100</b>

**Ilustración 2: Número de postulaciones según pasantía.**



Respecto a la procedencia de los postulantes, un 65% de declara pertenecer a una región distinta a la Metropolitana, siendo la quinta de Valparaíso y la Octava de Concepción las regiones con mayor cantidad de postulaciones cerradas después de la metropolitana. Por otra parte, tal como se puede observar en las Tablas 4 y 5, las regiones de Atacama y Magallanes son la que menor cantidad de postulaciones cerradas tienen.

En relación a la pertenencia a algún grupo originario, sólo un 4.2% de los postulantes declara pertenecer a alguna de las etnias legalmente reconocidas.

**Tabla 4: Impacto Regional**

Región Distinta a RM	N° Postulantes	%
Si	189	65.4
No	100	34.6
<b>Total</b>	<b>289</b>	<b>100</b>

**Tabla 5: Postulantes por Región**

Región	N° Postulantes	%
Región de Tarapacá	4	1.4
Región de Antofagasta	3	1
Región de Atacama	2	0.7
Región de Coquimbo	13	4.5
Región de Valparaíso	30	10.4
Región de O'Higgins	17	5.9
Región de Maule	28	9.7
Región de Biobío	27	9.3
Región de Araucanía	23	8
Región de Los Lagos	21	7.3
Región de Aysén	4	1.4
Región de Magallanes	2	0.7

Región de Metropolitana	100	34.6
Región de Los Ríos	12	4.2
Región de Arica y Parinacota	3	1
<b>Total</b>	<b>289</b>	<b>100</b>

**Tabla 6: Pertenencia a Etnia**

Pertenece a una Etnia	N° Postulantes	%
Si	12	4.2
No	277	95.8
<b>Total</b>	<b>289</b>	<b>100</b>

Al considerar la dependencia del establecimiento en el cual los postulantes ejercen una mayor cantidad de horas de aula en el subsector de la pasantía, un 53% proviene de colegios particulares subvencionados y un 46% de establecimientos municipales. Esta distribución es distinta a la que se observa en el directorio oficial del Ministerio de Educación, el cual muestra que un 47% de los establecimientos del país son particulares subvencionados y un 52% Municipales<sup>6</sup>.

**Tabla 7: Postulantes según dependencia del Establecimiento de origen**

Dependencia	N° Postulaciones	%
Corporación Municipal	43	14.9
Municipal DAEM	89	30.8
Particular Subvencionado	154	53.3
Corporación Adm. Delegada	3	1
<b>Total general</b>	<b>289</b>	<b>100</b>

## **8.2. ETAPA 1: ADMISIBILIDAD**

Una vez que se realiza la evaluación de los requerimientos establecidos en las bases técnicas de postulación, 194 de los 289 postulantes (67%) fue evaluado como dentro de bases y 95 de ellos (33%) como fuera de bases.

**Tabla 8: Estado de Postulación, Etapa 1**

Estado	N° Postulaciones	%
Fuera de Bases	95	32.9
Dentro de Bases	194	67.1
<b>Total general</b>	<b>289</b>	<b>100</b>

<sup>6</sup> Una vez que los particulares subvencionados son excluidos del análisis.

### 8.3. FUERA DE BASES

A continuación el foco será puesto en los postulantes que en su evaluación de primera etapa fueron considerados como no admitidos. En la tabla 9 se presentan las razones de rechazo asociadas a cada uno de los documentos indicados como obligatorios en las bases técnicas de postulación.

**Tabla 9: Razones de rechazo para cada documento**

Documento	Nombre Variable	Razón de Rechazo	Descripción de la Razón
Certificado Simple del Sostenedor	sos_nodoc	No presenta documento solicitado	Postulante no presenta documento solicitado o presenta documento acreditando algo distinto
	sos_formato	El documento no se presenta en formato Becas Chile	Si bien se presenta un documento acreditando lo solicitado, esto no se hace en el formato dispuesto por Becas Chile para tal fin
	sos_ilegible	El Documento no es legible	No es posible leer en el documento los requerimientos solicitados en las bases técnicas de postulación.
	sos_datos	Los datos del documento presentado no corresponden a los del postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero los antecedentes corresponden a otro(a) postulante.
	sos_sinhoras	El certificado no especifica el n° de horas que postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula	El certificado no especifica el n° de horas que postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula.
	sos_20horas	El n° de horas que postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula indicadas en el certificado es diferente a las declaradas por el postulante y es menor a las 20 establecidas en las bases técnicas	El n° de horas que postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula indicadas en el certificado es diferente a las declaradas por el postulante y es menor a las 20 establecidas en las bases técnicas de postulación.
	sos_otra	Ninguna de las Anteriores	El postulante presenta un documento incompleto y/o falta firma y timbre del sostenedor
Cédula de Identidad	ci_nodoc	Documento no Corresponde al Solicitado	Postulante no presenta documento solicitado o presenta documento acreditando algo distinto
	ci_ilegible	Documento es Ilegible	No es posible leer en el documento los requerimientos solicitados en las bases técnicas de postulación.
	ci_nombres	Nombre no corresponde al del Postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero los antecedentes corresponden a otro(a) persona.
	ci_rut	Rut no corresponde al del postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero los antecedentes corresponden a otra persona.
	ci_vigente	Documento no está vigente	El documento presentado por el postulante o está vigente al día de cierre de las postulaciones
	ci_otra	Ninguna de las Anteriores	El postulante presenta un

			documento incompleto
Formulario Acreditación Socioeconómica	fas	No presenta documento solicitado	Postulante no presenta documento solicitado o presenta documento acreditando algo distinto
Título de Pregrado	tit_nodoc	No presenta copia del título profesional	Postulante no presenta documento solicitado o presenta documento acreditando algo distinto
	tit_ilegible	Documento es ilegible	No es posible leer en el documento los requerimientos solicitados en las bases técnicas de postulación.
	tit_datos_pos	Los datos del documento no corresponden a los del postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero los antecedentes corresponden a otra persona.
	tit_datos_tit	Los datos del documento presentado acreditan un título distinto al declarado por el postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero indicando un título distinto al declarado previamente por el(la) postulante.
	tit_datos_uni	Los datos de la universidad de egreso son distintos a los declarados por el postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero la Universidad de egreso es distinta a la declarada previamente por el(la) postulante.
	tit_institucion_distinta	El título es emitido por una institución distinta a una U. Nacional, U. Extranjera o Escuela Normal	El título es emitido por una institución distinta a una U. Nacional, U. Extranjera o Escuela Normal.
	tit_otra	Ninguna de las Anteriores	El o la postulante posee un título distinto a los aceptados en las bases técnicas de postulación
Postítulo de Mención (sólo en caso de declarar pedagogía general básica)	postit_nodoc	No presenta documentos solicitados	Postulante no presenta documento solicitado o presenta documento acreditando algo distinto
	postit_ilegible	Documento es ilegible	No es posible leer en el documento los requerimientos solicitados en las bases técnicas de postulación.
	postit_datos_pos	Los datos del documento no corresponden a los del postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero los antecedentes corresponden a otra persona.
	postit_datos_postit	Los datos del postítulo o diploma del curso de especialización señalado por el postulante no corresponden a los declarados	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero indicando un postítulo de mención distinto al declarado previamente por el(la) postulante.
	postit_otra	Ninguna de las anteriores	El postítulo de mención presentado por el o la postulante no es conducente a BRP, por lo que no cumple con los requisitos establecidos en las bases técnicas de postulación.
Concentración de Notas de	concen_nodoc	No presenta documentos solicitados	Postulante no presenta documento solicitado o presenta documento

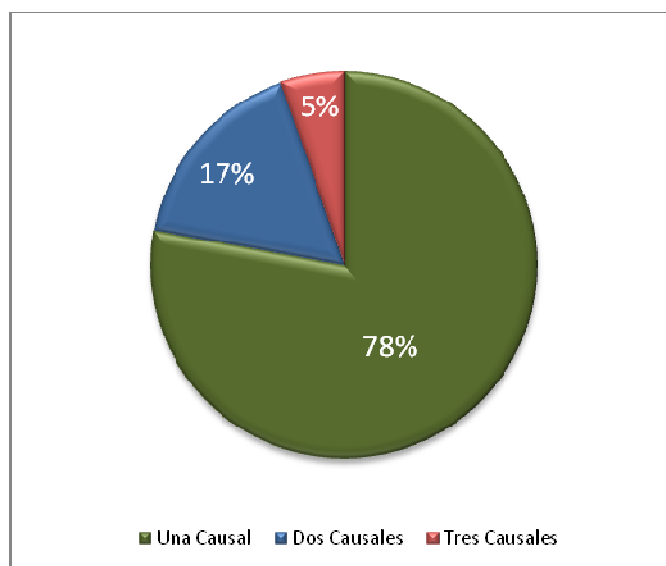


Pregrado			acreditando algo distinto
	concen_ilegible	Documento es ilegible	No es posible leer en el documento los requerimientos solicitados en las bases técnicas de postulación.
	concen_datos_pos	Los datos del documento no corresponden a los del postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requerimientos de las bases técnicas, pero los antecedentes corresponden a otra persona.
	concen_datos_universidad	El documento es emitido por una Universidad distinta a la declarada por el postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requisitos de las bases técnicas de postulación, pero indicando una Universidad distinta a la declarada previamente por el o la postulante.
	concen_datos_carrera	El documento corresponde a una carrera distinta de la declarada por el postulante	Se presenta el documento, cumpliendo con los requisitos de las bases técnicas de postulación, pero indicando un título distinto al declarado previamente por el o la postulante.
	concen_sin_notafinal	Ninguno de los documentos presentados indica el promedio final de pregrado	Ninguno de los documentos presentados indica el promedio final de pregrado declarado por el o la postulante.
concen_otra	Ninguna de las Anteriores	El postulante presenta un documento incompleto y/o no adjunta la escala de conversión requerida en las bases técnicas de postulación.	

Una vez expuestas las posibles razones de rechazo para un documento, se analiza a los postulantes según en cuántas y cuáles son las causales de fuera de bases en las que caen. En primera instancia, al revisar cuántas, es posible observar que un 78% de los docentes indicados como fuera de bases sólo tiene una causal de rechazo, mientras que los que más generan (3 causales) representan un 5% del total.

**Tabla 10: N° de Causales de Rechazo**

N° Causales	N° Postulantes
Una Causal	74
Dos Causales	16
Tres Causales	5
<b>Total</b>	<b>95</b>



Ahora, decir solamente que 74 postulantes presentan sólo una causal de rechazo, es una información incompleta, por cuanto el rechazo puede tener una multiplicidad de orígenes.

Es así como 27 postulantes son rechazados porque no presentan la concentración de notas o presentan un documento que acredita algo distinto, mientras que 11 lo son debido a que el sostenedor declara en el certificado simple una cantidad de horas de aula en el subsector de la pasantía menor a la requerida en las bases técnicas de postulación. Por otra parte, sólo un postulante es rechazado porque la cédula de identidad presentada es no vigente. Un detalle mayor de las razones de rechazo es presentado en la ilustración 2<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> En la tabla 9 se detalla lo que significa cada una de las abreviaciones utilizadas en el ilustración 2.

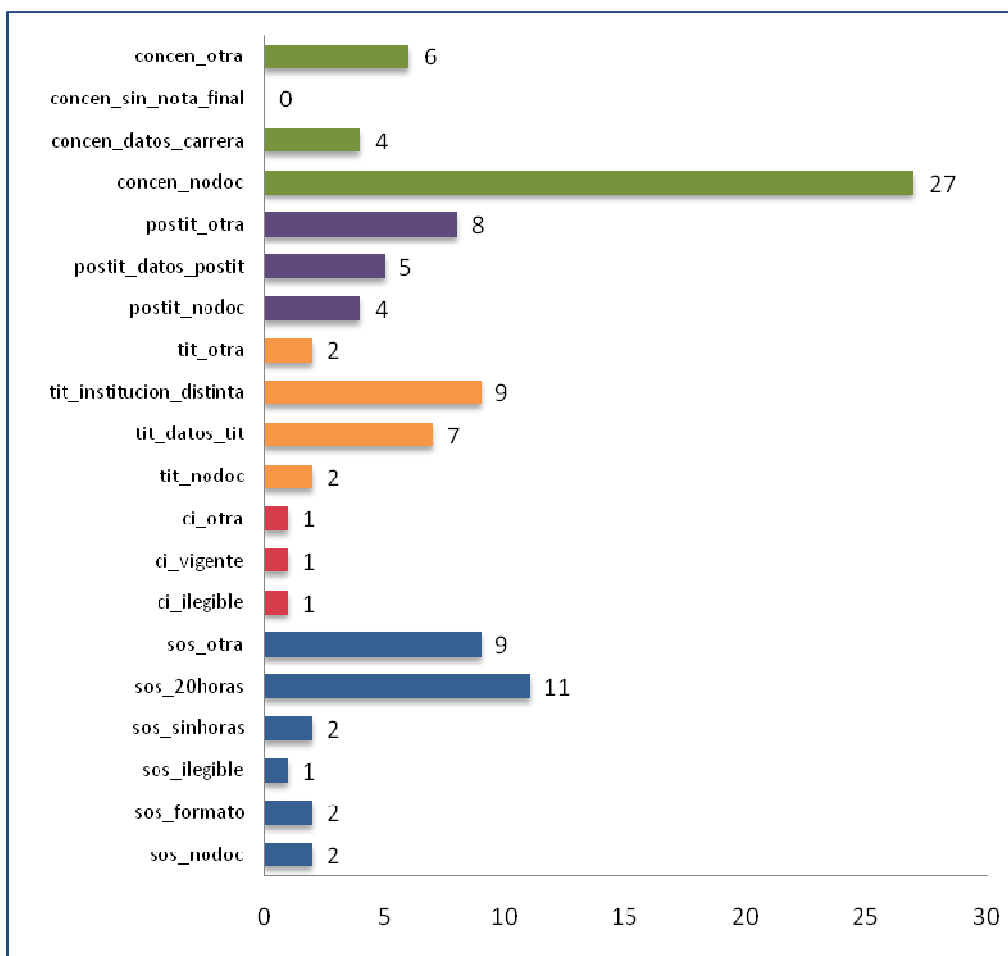


Ilustración 3: N° de Postulantes según razones de rechazo

Es importante destacar que los documentos que más dificultades generaron fueron el certificado simple del sostenedor y la concentración de notas de la carrera de pregrado. Específicamente, los sostenedores presentan certificados con menor cantidad de horas que las declaradas por los postulantes o el certificado no presenta firma ni timbre válido. Respecto a la concentración de notas, muchas no contienen el promedio final o sólo incluyen este último, sin detallar las notas de los ramos cursados.

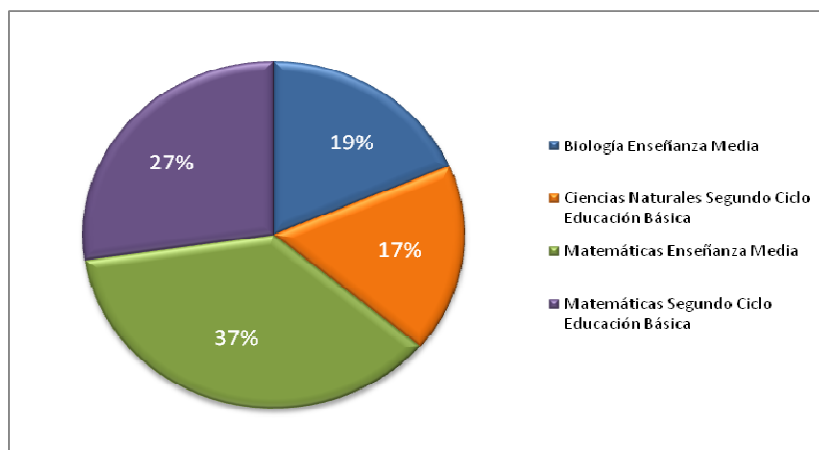
#### 8.4. DENTRO DE BASES

Cuando miramos la composición de los postulantes “dentro de bases” según la pasantía a la cual postula, es posible observar que no existen diferencias entre ésta y la que presentaban el total de

postulantes. Esto nos permite inferir que no existen razones de rechazo que sean propias de alguno de los grupos de profesores.

**Tabla 11: Postulantes según pasantía**

Pasantía	N° Postulantes	%
Biología Enseñanza Media	36	18.6
Ciencias Naturales Segundo Ciclo Educación Básica	34	17.5
Matemáticas Enseñanza Media	71	36.6
Matemáticas Segundo Ciclo Educación Básica	53	27.3
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100</b>



**Ilustración 4: Postulantes según pasantía**

En relación a la etnia, 3 de los postulantes que declararon pertenecer a una etnia de las reconocidas oficialmente presentaron documentos que no cumplieran con las bases técnicas de postulación. Luego, sólo un 4.6% de los postulantes pertenece a algún pueblo originario.

**Tabla 12: Postulantes según Etnia**

Pertenece a una Etnia	N° Postulantes	%
No	185	95.4
Si	9	4.6
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100</b>

Lo mismo ocurre con los postulantes que provienen de alguna región distinta a la metropolitana. No existen diferencias significativas entre los postulantes considerados como no admisibles y

aquellos que están dentro de bases. En efecto, un 66.5% de los postulantes -129- admitidos para segunda etapa de evaluación no residen en la Región Metropolitana.

**Tabla 13: Postulantes según zona**

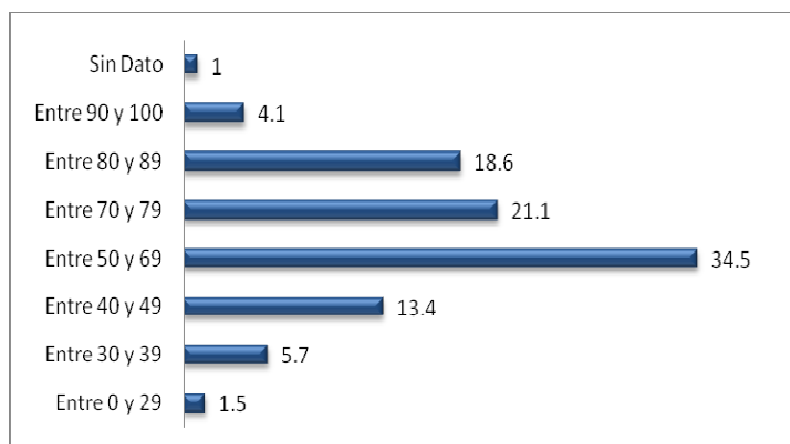
Región distinta a RM	N° Postulantes	%
No	65	33.5
Si	129	66.5
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100</b>

Al revisar el grupo socioeconómico del establecimiento en el cual los postulantes ejercen una mayor cantidad de horas de aula en el subsector de la pasantía, cerca de un 44% de los postulantes admitidos se desempeña en unidades educacionales ubicadas en los tres tramos de mayor vulnerabilidad<sup>8</sup>. Por otra parte, cerca de un 7% de los postulantes se desempeña en establecimientos de menor vulnerabilidad.

**Tabla 14: Docentes según tramos de Vulnerabilidad**

Rango IVE	N° Postulantes	%
Entre 0 y 29	3	1.5
Entre 30 y 39	11	5.7
Entre 40 y 49	26	13.4
Entre 50 y 69	67	34.5
Entre 70 y 79	41	21.1
Entre 80 y 89	36	18.6
Entre 90 y 100	8	4.1
Sin Dato	2	1
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100</b>

<sup>8</sup> Tramos basados en el índice IVE-SINAE de JUNAEB. Se considera como 0 un establecimiento sin vulnerabilidad y 100 aquel que presenta mayor índice de vulnerabilidad.



**Ilustración 5: Docentes según tramos de vulnerabilidad**

Otro aspecto que es importante describir es aquel referido a la calidad del desempeño docente. Es así como las tablas 14 a la 17 dan cuenta de diversos factores de interés.

Es específico, la tabla 14 muestra la distribución de resultados en la evaluación docente de los postulantes. Sólo 10 postulantes (cerca del 5%) obtuvieron un resultado destacado en su evaluación, mientras que 30 resultaron competentes y 154 no tienen resultado en su evaluación.

Algo similar se ve en la tabla 15, en la que se muestra la distribución de los resultados en la Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP). Sólo 30 de los postulantes posee la acreditación.

**Tabla 15: Resultados en la Ev. Docente**

Ev. Docente	N° Postulantes
Competente	30
Destacado	10
Sin Ev. Docente	154
<b>Total</b>	<b>194</b>

**Tabla 16: Resultados AEP**

AEP	N° Postulantes
Con AEP	30
Sin AEP	164
<b>Total</b>	<b>194</b>

Respecto a la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI), un 20.6% de los docentes que postularon al programa obtiene algún porcentaje de asignación. Si consideramos que del total de docentes del sector subvencionado del sistema educacional, cerca de un 9% obtiene la

asignación<sup>9</sup>, la cantidad de docentes que obtienen esta categoría dentro de los postulantes es un valor muy importante.

**Tabla 17: Asignación AVDI**

% AVDI	N° Postulantes	%
5	15	7.7
15	23	11.9
25	2	1
No recibe AVDI	154	79.4
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100</b>

Asimismo, los docentes del sistema educacional que pertenecen a la Red Maestros de Maestros (RMM) son aproximadamente 1000, lo que representa el 0.62%. Entre los considerados admitidos, 13 de 194 (6.7%) indica pertenecer a la RMM.

RMM	N° Postulantes
RMM sin PPA	10
RMM con PPA	3
no RMM	181
<b>Total</b>	<b>194</b>

---

<sup>9</sup> Este dato fue calculado con la base de la Bonificación de Reconocimiento profesional de septiembre de 2010 y los acreditados AVDI entre el año 2004 y 2009.

## 9. CONCLUSIÓN

---

Concluido el proceso, resulta útil revisar y evaluar algunos de los aspectos descritos y analizados previamente. Esto, con la intención de generar aportes que en el tiempo contribuyan a mejorar el proceso de selección de Postulación, Evaluación de Antecedentes y Selección de Becarios para el Programa de Pasantías de Matemáticas y Ciencias en el extranjero.

Un aspecto relevante a la hora de desarrollar un proyecto como este es el tiempo destinado al proceso de evaluación. Según lo realizado este año, pareciera conveniente resguardar la determinación de plazos adecuados para revisar la documentación recibida. En específico, es importante hablar de la necesidad de constantes revisiones y observaciones de los elementos que forman parte del proceso. Por ejemplo, los procesos que llevaron a la construcción de las rúbricas demuestran la necesidad de un trabajo en conjunto, donde las diversas partes se vean involucradas de manera activa, para así lograr un cometido que, por sobre todas las cosas, se plantee como justo a la hora de evaluar a los postulantes que se presentan al proceso.

Además, resulta relevante replantearse las condiciones de la corrección. A partir de lo constatado durante el proceso de este año, se sugiere limitar la jornada de corrección a seis horas. Esto último, debido a las características de la evaluación y a los estándares ocupados en otros procesos de evaluación.

Planteamos la necesidad de un período entre el cierre de las postulaciones y el inicio de la evaluación que permita hacer un segundo barrido de los tipos de documentos específicos con que se encontrarán los evaluadores. Con esto, se logra disminuir en gran medida la cantidad de casos conflictivos que se les presentarán a los evaluadores, porque dichos casos ya estarán observados y analizados, tanto por parte del equipo a cargo de las capacitaciones, como el equipo CPEIP.

Otro punto importante de ser abordado en futuros procesos de becas es revisar en específico los requisitos establecidos en las bases técnicas de postulación en relación a la concentración de notas y realizar un contacto previo con las universidades que permita facilitar el acceso de los postulantes a documentos que cumplan con lo solicitado.

Asimismo, es importante realizar un seguimiento a los postulantes que permita identificar trabas dentro del proceso de postulación. El espíritu que hay detrás de esta sugerencia es desarrollar



mecanismos de mejora al proceso de postulación y aumentar de esta forma la masa crítica de postulantes.

También vale la pena destacar, la voluntad que condujo el diseño del sw de evaluación. Uno de los aspectos fundamentales es que se apuntó a la necesidad de que toda la información que se requiera para evaluar un documento esté presente en pantalla, para así facilitar y asegurar una correcta evaluación. En este sentido, es fundamental el proceso previo a la evaluación, donde se definen pormenorizadamente los tipos de documentos que se aceptarán.

Una de las mejoras implementadas en la aplicación durante el proceso de evaluación del presente año, fue la creación de un perfil de monitoreo a la aplicación. Este nuevo perfil permitió a la contraparte técnica revisar las evaluaciones hechas en cada una de las etapas y de esta forma ayudar en el proceso de revisión.

Por último, señalar que la implementación de distintos filtros de evaluación, en adición a la colaboración de la contraparte técnica por medio del uso del perfil de monitoreo, permitió asegurar que los resultados del proceso cumplen con todos los estándares asociados a los cuatro principios con que el Centro de Microdatos opera.

## 10. ANEXOS

---

### 10.1. ANEXO 1: AUDITORÍA

A continuación se presentan los documentos entregados al equipo de Becas Chile a fin de realizar la auditoría al proceso en las distintas etapas de evaluación.

#### 10.1.1. BITÁCORA EVALUACIÓN ETAPA I

- Con respecto a consistencia se acordó que un nivel de inconsistencia válido sería uno inferior a 50%.
- Se realiza 100% de doble corrección de todos los postulantes
- Se espera que las dobles evaluaciones coincidan exactamente a nivel de acepto/rechazo y motivo del rechazo cuando corresponda.
- En caso que se quiera forzar una tercera corrección para que fuera visada por CPEIP se optó por realizar una marca errada en la evaluación del carnet de identidad. De esta forma la evaluación del Rut sería identificada por el sistema como inconsistente, dejando que el supervisor realizar la tercera corrección con sanción de CPEIP.
- Nuevas fechas: auditoría será el miércoles y jueves. Viernes se hará el pronunciamiento de auditoría. La base de datos de puntajes se entrega martes 12 de octubre.
- Según nuestra consideración debería estar fuera de bases ya que no cumple con la entrega del documento. No obstante requerimos de su opinión formal.
- Definiciones tomadas a partir de la carga de las postulaciones en papel (se espera definición de Becas Chile):
  - postulaciones cerradas a través de la Web que enviaron postulación en papel, consideramos la versión Web para evaluar. (concepto de manda digital)
  - las postulaciones recibidas en papel que parcialmente se encontraban en la Web fueron complementadas con toda la documentación en formato papel y CD y luego fueron evaluadas. (concepto que manda papel)
  - en el caso de las postulaciones recibidas en papel que no figuran en la Web, fueron consideradas 100% en su versión papel.

- para 2 y 3 se consideró toda la documentación en papel que se encontraba dentro del sobre de la postulación independiente se estaba identificada en el formulario de postulación.
- Si un postulación enviada por papel tenia la carta del recomendador enviada por Web, fue esta la que se utilizo para efecto de evaluación.
- las postulaciones en papel que no traen el CD de respaldo (pto 6.1.4), NO se consideran fuera de bases (de acuerdo a pto 6.1.7 de las bases). Se entrega reporte de casos en esa situación.
- las postulaciones tipo 2 y 3 que no traen la documentación en duplicado (pto 6.1.4) NO son considerados fuera de bases. (De acuerdo a pto 6.1.7 de las bases). Se entrega reporte de casos en esa situación.
- considerando que la ficha de postulación es parte del expediente de postulación (pto. 6.1.4), en caso de no adjuntarlo se considera fuera de bases. (de acuerdo a pto 6.1.7 de las bases)

#### Definiciones generales

#### **Concentración de notas**

- Un requisito para que la concentración de notas sea considerada como valida es que de cuenta de las notas por separado de cursos, practicas, seminarios, etc. En consecuencia, certificados donde solo se indica el promedio final NO son considerados como concentraciones de notas validas.
- Un requisito de la concentración de notas para ser aceptada es que cuente con el promedio final. Se considera promedio final aquel que incluye ramos y algo más que indique que el promedio es el de titulación: como tesis y/o seminario de titulo y/o práctica. Es decir concentraciones de notas que traigan solo el promedio de notas de ramos no se consideran validos porque eso no es una nota final tal como piden las bases.
- En el caso que la concentración de notas indique un promedio con dos decimales se procede a aproximarlos. Luego esta nota se compara con la ingresada por el postulante, en caso de coincidir se rechaza por motivo g) y se modifica la nota. (este motivo no conduce a Fuera de Bases)
- Se acepta concentración de notas de licenciatura porque el promedio mostrado considera ítems que serian conducentes a la titulación.
- Si la concentración de notas se encuentra en una escala diferente a 1-7 requiere la escala de conversión. En caso de no presentarla el documento debe ser rechazado.

- En caso de existir un promedio de notas en la concentración de notas y uno en el título, se considera como promedio final el del título

#### **Certificado del Sostenedor**

- Para el certificado del sostenedor no es requisito que sea del sostenedor donde el postulante hace más horas del subsector de la pasantía.
- Se considera que el requisito de 20 horas en el subsector de la pasantía, se considera que los subsectores son: 2do ciclo Matemática, 2do ciclo ciencias naturales, Ens. Media Biología y Enseñanza Media Matemática. En consecuencia, las horas NO se suman.
- Si las horas en el subsector de la pasantía declaradas en la carta del sostenedor mas las horas en el subsector de la pasantía declaradas en otros establecimientos no cumplen con 20 o más, se rechaza el documento por el motivo f) el número de horas que el postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula indicadas en el formulario son diferentes a las declaradas y la suma no supera 20 horas.
- Si el certificado del sostenedor no tiene firma ni timbre queda rechazado por motivo “ninguna de las anteriores”
- El certificado del sostenedor podría no indicar el rbd (pero si el nombre) y ser aceptado.

#### **Carnet de Identidad**

- Se considera como vigente el carnet de identidad o el certificado de solicitud del mismo en la medida que tenga fecha el 27 de septiembre (fecha de cierre de las postulaciones)

#### **Certificado de Residencia**

- En el caso del certificado de residencia se consideran validos aquellos del año 2010.
- Para considerar válido el certificado de residencia basta con que coincida la región. No es requisito para aceptar que coincida la dirección.
- NO es considerado valido un documento como el contrato de trabajo para acreditar residencia.

#### **Pos título de mención**

- Para 2do ciclo, el nombre del postitulo de mención y el año seleccionado por formulario de postulación debe coincidir con el contenido del certificado. En caso de no coincidir se verifica que el postitulo esté en listado de postítulos conducentes a la BRP. Si no se encuentra en dicha base se rechaza.

- En el caso que el postitulo de mención haya sido subido en la sección de perfeccionamiento dentro del formulario de postulación se verifica que este se encuentre en el listado de los postítulos de mención conducentes a la brp. Si no se encuentra el postitulo de mención se rechaza como tal pero se considera para ser aceptado como perfeccionamiento.
- En el caso que el postulante a una pasantía de 2do ciclo haya seleccionado en el formulario de postulación su titulo con mención y esta la haya incluido como perfeccionamiento pero el titulo adjunto es solo de docente de básica: se rechaza el postitulo como perfeccionamiento pero se acepta el titulo. En consideración a esto queda dentro de bases y el postitulo no es evaluado en 2da etapa.
- Los certificados de alumno de post título no son considerados como validos. Sin embargo, si el documento indica que el titulo esta en tramite se acepta.

#### **FAS**

- 1/octubre se solicitó a Becas Chile (Paola Bolívar) que se hiciera una revisión de los FAS de los postulantes que lo hicieron a través de papel. A medida que avanza la evaluación se hicieron consultas directas vía a mail a Paola Bolívar sobre Rut precisos. Los documentos FAS dudosos fueron consultados con Paola Bolívar de Becas Chile: **5797079** (valido), **6088590** (valido), **14006790-3** (valido), **6712761** (valido), **11736851** (valido), **9106858** (valido), **12093545-3** (valido), **9649499-8** (valido)
- Se solicitó 4/octubre chequeo de todos los rut de postulaciones.

#### **Perfeccionamientos**

- **Perfeccionamiento comenzado 2004 pero terminado 2005 se considera válido.**
- **Los perfeccionamientos se aceptan a pesar de no tener indicadas el número de horas ni nivel**
- Para efectos de perfeccionamiento, no se consideran validos:
  - Seminarios ni congresos
  - Evaluador par
  - Relator de un curso
  - Certificados de alumno regular
  - En general documentos que no indiquen que el perfeccionamiento ha sido terminado

- Certificados de alumno regular de magíster
- Capacitación comisiones comunales de evaluación del desempeño profesional docente.
- Para efectos de perfeccionamiento, SI se consideran validos:
  - Talleres
  - Cursos
  - Certificados de que el postulante es candidato a magíster (en proceso de obtención del título, la idea es que de cuenta que el docente tiene todo aprobado para acceder al grado)
  - Jornadas de perfeccionamiento
  - FIDE/PLAN DE CALIDAD PARA LA GESTION ESCOLAR (es un seminario)

#### **Titulo**

- El instituto Luis Galdámes se rechaza dado que es un instituto profesional y porque NO es una Universidad.
- Instituto Profesional Osorno se considera como Universidad de Los Lagos, entonces títulos provenientes de dicho instituto no deben ser rechazado por no ser de universidad.
- El instituto profesional la araucana e instituto profesional adventista son considerados instituto profesional, entonces, se rechaza.

#### **Proyecto de Participación Activa**

- Si el docente acredita la realización de proyectos de participación activa se reconoce la pertenencia a la RMM en caso que el postulante haya indicado pertenecer.

#### Casos específicos revisados por CPEIP

- 13.548.600-0: se aprobó jornada de perfeccionamiento.
- Aparece certificado de Sostenedor del año anterior. CPEIP rechaza este documento.
- Se envía a tercera corrección postulación con certificado de título en trámite.
- 11.928.329-9: presenta certificado de relator en un curso. María Eugenia: indica que no es válido como perfeccionamiento.

- 7869465-3: Evaluador par. No es perfeccionamiento. (María de los Ángeles)
- 7763516-5: presenta magíster finalizado el 2004. CEPEI decide no aceptar este documento.
- 16083568-0: perfeccionamiento, cursos aprobados, título en trámite: se acepta.(MEN)
- Universidad Pedro de Valdivia: aceptada (MEN).
- Documentos como el siguiente permiten aceptar perfeccionamientos. Es un documento valido.

http://200.6.117.4/BecasChile\_correccion/SCBCL/Docs/9761012/9761012\_Perfeccionamiento\_04\_0407.p - Windows Internet Explorer

http://200.6.117.4/BecasChile\_correccion/SCBCL/Docs/9761012/9761012\_Perfeccionamiento\_04\_0407.pdf

RUBIO FERNANDEZ, MONICA

Empleador: CORP.MUN.VINA DEL MAR PARA DES.SOCIAL N° Certificado:

**3. RELACIÓN INDIVIDUAL DE TODOS LOS PORCENTAJES DE ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO RECONOCIDOS A LA FECHA**  
(% de Asignación De Perfeccionamiento y Cursos Presentados a la Fecha)

Quien suscribe certifica que el profesional de la educación que se identifica ha presentado los cursos que se detallan a continuación y que corresponden al periodo comprendido entre los cuales han dado origen a los porcentajes de perfeccionamiento que se identifica.

Nombre: RUBIO FERNANDEZ, MONICA  
 RUN N°: 9761012-6  
 Funciones: Docente

Comuna: Viña del Mar Provincia: Valparaíso Región: Región de Valparaíso

Ultimo porcentaje de asignación de perfeccionamiento:

Fecha de Presentación	N° bienes	N° RPNP	Nombre curso/ Introducción abreviada	Nivel académico del curso	N° horas del curso	N° horas válidas curso	Porcentaje acumulado	Porcentaje Asignación
06/05/2008	7	03-0530	PREPUESTA VISUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE SURDE. CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO CEPPEI	Básico	160	160	33,50	15,63
01/08/2007	5	05-0493	POST TÍTULO DE MENCION EN ESTUDIO Y COMPROBOS DE LA NATURALEZA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	Avanzado	875	875	32,70	10,90
04/04/2005	5	04-0407	FORMACIÓN PARA LA ADMISION DE CURSOS CON AVANCE UNIVERSIDAD PONTIFICIA	Básico	160	160	15,05	5,02
28/03/2005	5	04-0690	APLICACIONES INFORMATICA EN CURSOS ESCOLARES. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	Básico	120	120	14,25	4,75
18/05/2004	5	03-0887	HECUBAMENTAS INFORMATICAS PARA EL TRABAJO EN AREA Y LA GESTION EN PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	Básico	80	80	12,46	4,15
12/08/2003	4	03-0147	LA TERCERA DE LA VIDA EN LAS MUJERES. BANCO INTERINERES PAR ARQUIDIAZADO DE SANTIAGO	Básico	60	60	11,31	3,16
12/08/2003	4	02-1351	COMPROMISO A LA SUSTENTABILIDAD FUERZA PESO MASA VOLUMEN PROGRAMA INTERCOMUNICACION DE INFE	Básico	120	120	11,84	3,16
30/12/2000	3	99-1239	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS CURRICULARES EN LOS PLANES ANUALES DE CURSOS	Básico	60	60	9,27	1,85
30/12/2000		00-0447	SEMINARIO DE ESTUDIO Y COMPROBOS DE LA NATURALEZA. SEXTO AÑO DE ED UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	Básico	70	70	0,00	0,00
30/12/2000		99-1128	APLICACIONES PEDAGOGICAS DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA EN EL CURSOS. UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	Básico	200	200	0,00	0,00
06/08/1999		99-0033	CURSO Y TÍTULO DE INVESTIGADOR PARA EL PERFECCIONAMIENTO, EN PEPEI	Básico	60	60	0,00	0,00
31/12/1998		98-0637	APLICACIONES DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA TERCER Y CUARTO UNIVERSIDAD EDUCABLES	Básico	80	80	0,00	0,00

Fecha de emisión: 05/08/2010

JUAN FRANCISCO URIONA SANTIBANEZ  
 DIRECTOR AREA EDUCACIÓN

**Revisiones hechas jueves 30/septiembre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo	final	observación
54	10477229	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			presenta un documento de perfeccionamiento q dentro del certificado indica que es un seminario	sancionado cpeip	es un seminario, en consecuencia se rechaza
53	13807753	5	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Se presenta un certificado de pos titulo con nombre diferente al presentado en el formulario. El certificado indica pos titulo que se desconoce si conduce a la brp	sancionado cpeip	Indica que el pos titulo del certificado NO es conducente a la BRP. En consecuencia se rechaza.
56	duplicado con caso 52							
52	9723488	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Presenta titulo de instituto profesional del Instituto profesional Osorno. Según esto debería ser rechazado	sancionado cpeip	Se acepta ya que Instituto Profesional Osorno es actualmente la Universidad de Los Lagos. En consecuencia, se acepta
52	9723488	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Presenta concentración de notas de una ingeniería. Según esto debería ser rechazado	sancionado cpeip	dado que no es la concentración del título de educador, se rechaza
51	11382662	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			concentración de notas se encontraba en una línea final que no fue vista por uno de los dos evaluadores, este ultimo rechazo por	sancionado cpeip	Se considera que el documento contiene el promedio final (el promedio considera practica y seminario de titulo y ramos), entonces



					motivo f)		se acepta.
50	9494338	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		concentración de notas adecuada pero el promedio esta en escala de 1 a 100 y no se adjunta escala de conversión de notas	sancionado cpeip	se rechaza dado que no adjunta escala de conversión de notas
49	9361791	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Documento adjuntado contiene dos veces la primera página del certificado del sostenedor. En consecuencia no se observa la ultima pagina donde va la firma del sostenedor	sancionado cpeip	Se rechaza dado que el documento no presenta firma ni timbre ya que repitió 2 veces la primera pagina.
48	15314740	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		el postulante presenta certificado de titulo emitido por el Instituto Luis Galdames	sancionado cpeip	Se rechaza dado que es instituto profesional.
47	14411037	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Presenta pos titulo como perfeccionamiento. Como perfeccionamiento fue rechazado por diferentes motivos	sancionado cpeip	se mantiene rechazo porque es la mención pero se indica que el motivo de rechazo es "ninguna de las anteriores"
46	12130791	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Dos evaluadores rechazan un perfeccionamiento de la universidad de santo tomas, discrepan en el motivo.		se mantiene el rechazo pero se determina que la causa de rechazo es "ninguna de las anteriores"

45	9287175	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazo el certificado porque indicaba número de horas diferente al ingresado en el formulario de la postulación (este número es mayor a 20)		Se acepta el certificado y se indica en observaciones el cambio de horas.
44	12709387	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			uno de los evaluadores acepto la concentración de notas y no corrigió la nota promedio		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 6.0
43	12093545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazó un certificado de residencia porque no coincidía la dirección del formulario de postulación con el certificado		se acepta certificado porque coinciden en región
43	12093545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto el certificado del sostenedor cuanto este no tiene firma ni timbre		se rechaza certificado porque no tiene firma ni timbre
42	11928329	9	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto concentración de notas y no modifico las horas		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 5,3
42	11928329	9	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador acepta un perfeccionamiento que indica que el docente fue relator de curso.		se rechaza perfeccionamiento ya que relator de curso no se considera como perfeccionamiento valido
41	duplicado con 2							

40	13057020	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto un perfeccionamiento previo al 2005		Se rechaza perfeccionamiento por motivo f) ya que el perfeccionamiento es previo al 2005.
40	13057020	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza porque el documento no presentaba el rbd		se acepta documento a pesar de no indicar el rbd
39	12011043	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza porque el nombre del perfeccionamiento en el certificado es diferente al declarado en el formulario		Se acepta el perfeccionamiento porque tiene el nombre de RPNP.
37	12556664	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza el certificado de titulo porque indica una mención diferente a la seleccionada como parte del titulo		Se acepta certificado porque la mención adecuada es presentada por el postulante como perfeccionamiento.
36	8545154	5	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto concentración de notas y no modifiko las horas		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 5,2
35	14134511	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto concentración de notas y no modifiko las horas		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 5,8
34	duplicado con 3							

33	13669004	3	doblo evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Profesor selección título con mención y adjunta certificado de título sin mención. La mención la incorpora en el perfeccionamiento		Se rechaza título ya que el pos título no es conducente a BRP pero se acepta como perfeccionamiento.
32	13021004	k	doblo evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			postulante señala por formulario que el pos título es de ciencias naturales pero si título indica pos título en cuencas naturales y matemática		se acepta título porque el pos título es adecuado
31	14574457	1	doblo evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Profesor selección título con mención en ciencias naturales y adjunta certificado de título sin mención. Sin embargo, no adjunta su pos título en ninguna parte del formulario de postulación		Se rechaza porque el certificado acredita título de profesor de educación básica mientras que el formulario aparece la mención de ciencias naturales. Y no adjunta pos título de mención.
30	13663003	2	doblo evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador acepto concentración de notas y no modifíco las horas. El evaluador no considero que en el título tenía el promedio final de 6,5		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 6,5 (nota del título no la de la concentración de notas)
29	15984849	3	doblo evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador acepto concentración de notas y no modifíco las horas. El evaluador no considero que en el título tenía el promedio final de		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 6,3 (nota del título no la de la concentración de notas)

					6,3		
28	14139916	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador acepto un perfeccionamiento que era un seminario		Se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque es un seminario.
27	10520297	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador acepto como perfeccionamiento "ejecutora de tus competencias en ciencias enseñanza básica"		se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque no es un perfeccionamiento
26	8508342	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador acepto una concentración de notas , sin embargo esta correspondía a un pos titulo		se rechaza por motivo e) el documento corresponde a una carrera distinta a la declarada por el postulante
25	13598707	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador rechazo como perfeccionamiento porque no tenía el promedio de horas		se acepta a pesar de no tener el número de horas
24	9890465	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador rechazo concentración de notas y equivocadamente modifiko las horas ya que solo miro la concentración y no el certificado de nota final que adjunto el postulante donde indica claramente el promedio final de titulación		Se acepta con la nota ingresada por el postulante porque el certificado de la concentración de notas consigna 5,5 que es la nota el postulante ingresa al formulario.

23	16353637	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador rechaza concentración de notas porque motivo f) no presentaba el promedio final.		se acepta la concentración de notas
22	15507695	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza certificado porque las horas declaradas no coincidían con las horas del certificado		se acepta certificado y se consigna en observaciones la nueva hora
21	9761012	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta el pos titulo de mención como perfeccionamiento		Se rechaza porque es el pos titulo de mención que el docente requiere para postular.
21	9761012	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador rechaza 3 perfeccionamientos porque docente declara que es del 2004. Sin embargo en certificado indica que es del 2005		se aceptan perfeccionamientos ya que por certificado es 2005
20	duplicado revisión 4							
19	8078953	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza porque el nombre del perfeccionamiento declarado por el postulantes es diferente al del certificado		Se acepta porque el rpn es correcto.
19	8078953	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza perfeccionamiento porque no indica horas		se acepta perfeccionamiento porque el certificado al final indica la cantidad de horas

19	8078953	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza perfeccionamiento porque no indica horas		se acepta perfeccionamiento aunque no señale horas ni nivel
18	10119817	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			evaluador rechaza titulo porque es generado por el instituto profesional Osorno		se acepta porque el instituto profesional Osorno hoy es la universidad de los lagos
18	10119817	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza perfeccionamiento porque no indica horas		se acepta perfeccionamiento aunque no señale horas ni nivel
17	8912495	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta un certificado que indica asistencia a congreso		se rechaza ya que congresos no son considerados validos como perfeccionamiento
16	13967949	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			los dos evaluadores rechazan pero motivos a) y d)		se mantiene rechazo pero se indica que el motivo es "ninguna de las anteriores" consignando en observaciones "pos titulo NO concluido"
15	7633824	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			evaluador acepta perfeccionamiento en curso		se mantiene rechazo pero se indica que el motivo es "ninguna de las anteriores" consignando en observaciones "perfeccionamiento en curso"

14	9462881	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador rechazo concentración de notas (6.1) y modifíco las horas ya que el postulante declaro 6,3. El evaluador no considero que en el titulo tenía el promedio final de 6,3		se rechaza la concentración de notas se acepta con nota del título (6.3)
13	9832866	1	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Ambos evaluadores rechazan titulo pero por motivo "ninguna de los anteriores". Es titulo de instituto profesional la araucana		Se mantiene rechazo pero se identifica que el motivo de rechazo es f) el titulo es emitido por una institución distinta a una universidad nacional, extranjera o escuela normal. Además se consigna que es titulo de instituto profesional
13	9832866	1	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta perfeccionamiento previo al 2005		se rechaza porque es previo al 2005
13	9832866	1	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			en observaciones evaluadores no consignan motivo		Se mantiene rechazo pero se consigna que se rechaza porque el certificado solo acredita haberse ganado una beca.
12	11794355	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza certificado de sostenedor porque no tiene el número de horas indicado en el formulario de postulación		se acepta porque la no consistencia de horas no implica rechazo



11	9429322	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta concentración y no modifica horas		se rechaza y se actualiza la nota 5,2
10	12754412	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			evaluador rechaza porque información declarada por el postulante en cuanto al año de egreso es diferente al dato del certificado		Se acepta documento pero se consigna que el año de egreso es 2002 en lugar de 1992.
9	14067382	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			ambos rechazaron título profesional de instituto profesional adventista		Se mantiene rechazo y se consigna en las observaciones que se trata de un título de instituto profesional.
9	14067382	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto concentración de notas a pesar de no encontrar la escala de conversión		Se rechaza porque no incluye tabla de equivalencias.
9	14067382	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta pos título como perfeccionamiento		se rechaza ya que es pos título requerido para la mención
8	10628471	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta el pos título de mención correspondiente a la pasantía como perfeccionamiento que ya se encontraba adjunto bajo este concepto		se rechaza pos título porque no corresponde considerarlo como perfeccionamiento cuando es considerado para acreditar mención
7	15769158	9	doble evaluado pero inconsistente,			un evaluador rechazo concentración de notas y modifiko a		se acepta concentración con la nota indicada por el postulante en el

			tercera pendiente			5.3		formulario y que se encuentra consignada en el título del docente (5.7)
7	15769158	9	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta un certificado del sostenedor donde no logra el mínimo de 20 horas en el subsector		se rechaza certificado y se consigna en observaciones que "la cantidad de horas no cumple con mínimo de 20 horas en enseñanza media"
6	13118798	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			ambos evaluadores rechazan pos título pero por motivos diferentes) o "ninguno de los anteriores"		Se mantiene rechazo, se indica que el motivo es "ninguno de los anteriores" y señala que el postulante aun no termina el pos título.
6	13118798	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza las perfeccionamientos 08-0344, 09-0533, 05-0520, 06-0115, 07-0385 por motivo d) los datos del documento presentado acreditan un nombre de perfeccionamiento distinto al declarado por el postulante		se aceptan los perfeccionamientos y se deja consignado en observaciones "el nombre del curso corresponde al inscrito en RPNP"
5	9468171	5	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	El postulante presenta un certificado que acredita ser profesor guía de talleres comunales pero que indica haber participado en una red de orientación		Se rechaza por motivo a) no presenta certificado o presenta un documento que acredita algo diferente.

					vocacional y laboral "costa Azul".		
4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip			envié mail a maría de los ángeles para resolver
4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepta como perfeccionamiento un certificado de capacitador		se rechaza documento porque "el certificado corresponde al de capacitador LEM"
4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	Un evaluador rechaza el certificado que acredita pertenecer a la red RMM porque el postulante adjunta un contrato entre cpeip y el pero que no tienen firmas ni timbres.		se acepta dado que el docente acredita la realización de proyectos de participación activa, lo cual implica que pertenece a RMM
4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza certificado que acredita ser consultor LEM por ser una constancia		se acepta constancia por considerar que si acredita situación
3	12299545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepto un contrato de trabajo como certificado de residencia		se rechaza documento ya que un contrato de trabajo no es documento válido para acreditar residencia

3	12299545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepto un certificado de alumno regular de magister	Se rechaza ya que el certificado indica que el postulante está cursando el programa de magister en ens. de las ciencias ; matemática, física, biología o química
3	12299545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	Ambos evaluadores rechazan el certificado del sostenedor. Uno rechaza por "ninguna de los anteriores" y otro rechaza por f) el número de horas que el postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula, indicadas en el certificado, es diferente a las declaradas	Se rechaza porque "no cumple con 20 horas de docencia en Ens. Media que es el programa al cual postula. No tiene firma ni timbre"
2	12460320	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza el titulo porque considera que el titulo del formulario (con mención) no coincide con el título del certificado	Se acepta porque tiene el titulo requerido y la especialización en dos documentos diferentes. Entonces se considera que presenta pos titulo
2	12460320	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza la concentración de notas porque el promedio final aparece en el titulo y no en la concentración de notas	se acepta concentración de notas porque el promedio final se encuentra en el certificado de titulo}

2	12460320	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza el perfeccionamiento 09-0442 porque el documento es ilegible		se acepta documento y se consigna en observaciones "documento es legible"
1	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepto una concentración de notas sin corregir la nota		Se rechaza y se indica que el promedio es 5.1. Tomando en consideración que la concentración de notas es de una licenciatura en física y matemática, no obstante, el grado fue conferido en la misma fecha del titulo
1	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza certificado de pasantías nacionales		"se presentan 2 pasantías y se acepta la efectuada el 2008; se rechaza la realizada el 2004 porque no corresponde a los últimos 5 años"
1	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepta un certificado que indica que el postulante participo en seminario "plan de calidad para la gestión escolar"		Se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque es un seminario. "además se trata de la presentación de un plan"
2	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta un certificado que indica que el postulante participo en seminario "reformas legales y su impacto en la gestión de los establecimientos		se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque "es un seminario y una acción de perfeccionamiento"

						educacionales"		
--	--	--	--	--	--	----------------	--	--

**Revisiones hechas viernes 1/octubre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo	final	observación
2	14047527	0		pendiente para cpeip	fue rechazada por carnet de identidad para que salte a tercera	concentración de notas de licenciatura	sancionada por CPEIP	Se acepta con notas de licencia el promedio m considera item conductores a
3	5823516	4	mk	pendiente para cpeip		Se presenta una constancia firmada por el jefe diprov de ñuble que certifica haber participado en una red de matemáticas. Es poco específico. En consecuencia no se puede sancionar.	sancionada por CPEIP	María Eugenia de los Ángeles sobre este cer profesor guía comunal. María Ángeles envía indicando "Ma Ángeles, respe consulta hecha Comunales res participación o Rut 5.823.516 tanto como Pr Participante, t el SIP no arroja de participació Atentamente, Beatriz
5	5797079	0	mk	pendiente FAS y pendiente CPEIP por perfeccionamiento		Por perfeccionamiento. Es un certificado de asistencia a un "Encuentro Profesor de Biología Taller de Actualización de Inmunología". Entonces puede ser considerado como seminario en este caso seria rechazado pero si es considerado como taller debería ser aceptado.	sancionada por CPEIP	Se acepta. NO como seminar

9	14011376	k	mk	pendiente cpeip y además no envía material en duplicado	papel	certificado indica que la postulantes es alumna egresada del magíster en educación con mención en intervención cognitiva y que se encuentra en proceso de tesis	sancionada por CPEIP	Se considera q docente no tie magíster. Se re
13	12556664		mk	pendiente cpeip		En concentración de notas presenta certificado de postitulo donde indica nota promedio de este.	sancionada por CPEIP	valido el postit rechaza como de notas
14	13663003		Daniel	pendiente cpeip (de los impresos)		Presenta un documento de postitulo adulterado.	sancionada por CPEIP	Docente que a documento "s postitulo". se perfeccionam rechaza porqu documento igr acredita postit un "curso extr pocas horas

#### Bitácora Evaluación Etapa I

- Con respecto a consistencia se acordó que un nivel de inconsistencia valido seria uno inferior a 50%.
- Se realiza 100% de doble corrección de todos los postulantes
- Se espera que las dobles evaluaciones coincidan exactamente a nivel de acepto/rechazo y motivo del rechazo cuando corresponda.
- En caso que se quiera forzar una tercera corrección para que fuera visada por CPEIP se opto por realizar una marca errada en la evaluación del carnet de identidad. De esta forma la evaluación del Rut seria identificada por el sistema como inconsistente, dejando que el supervisor realizar la tercera corrección con sanción de CPEIP.
- Nuevas fechas: auditoria será el miércoles y jueves. Viernes ser hará el pronunciamiento de auditoria. La base de datos de puntajes se entrega martes 12 de octubre.
- Según nuestra consideración debería estar fuera de bases ya que no cumple con la entrega del documento. No obstante requerimos de su opinión formal.
- Definiciones tomadas a partir de la carga de las postulaciones en papel (se espera definición de Becas Chile):
  - postulaciones cerradas a través de la Web que enviaron postilación en papel, consideramos la versión Web para evaluar. (concepto de manda digital)

- las postulaciones recibidas en papel que parcialmente se encontraban en la Web fueron complementadas con toda la documentación en formato papel y CD y luego fueron evaluadas. (concepto que manda papel)
- en el caso de las postulaciones recibidas en papel que no figuran en la Web, fueron consideradas 100% en su versión papel.
- para 2 y 3 se consideró toda la documentación en papel que se encontraba dentro del sobre de la postulación independiente se estaba identificada en el formulario de postulación.
- Si un postulación enviada por papel tenia la carta del recomendador enviada por Web, fue esta la que se utilizo para efecto de evaluación.
- las postulaciones en papel que no traen el CD de respaldo (pto 6.1.4), NO se consideran fuera de bases (de acuerdo a pto 6.1.7 de las bases). Se entrega reporte de casos en esa situación.
- las postulaciones tipo 2 y 3 que no traen la documentación en duplicado (pto 6.1.4) NO son considerados fuera de bases. (De acuerdo a pto 6.1.7 de las bases). Se entrega reporte de casos en esa situación.
- considerando que la ficha de postulación es parte del expediente de postulación (pto. 6.1.4), en caso de no adjuntarlo se considera fuera de bases. (de acuerdo a pto 6.1.7 de las bases)

#### Definiciones generales

#### **Concentración de notas**

- Un requisito para que la concentración de notas sea considerada como valida es que de cuenta de las notas por separado de cursos, practicas, seminarios, etc. En consecuencia, certificados donde solo se indica el promedio final NO son considerados como concentraciones de notas validas.
- Un requisito de la concentración de notas para ser aceptada es que cuente con el promedio final. Se considera promedio final aquel que incluye ramos y algo más que indique que el promedio es el de titulación: como tesis y/o seminario de titulo y/o práctica. Es decir concentraciones de notas que traigan solo el promedio de notas de ramos no se consideran validos porque eso no es una nota final tal como piden las bases.
- En el caso que la concentración de notas indique un promedio con dos decimales se procede a aproximarlos. Luego esta nota se compara con la ingresada por el postulante, en caso de coincidir se rechaza por motivo g) y se modifica la nota. (este motivo no conduce a Fuera de Bases)



- Se acepta concentración de notas de licenciatura porque el promedio mostrado considera ítems que serían conducentes a la titulación.
- Si la concentración de notas se encuentra en una escala diferente a 1-7 requiere la escala de conversión. En caso de no presentarla el documento debe ser rechazado.
- En caso de existir un promedio de notas en la concentración de notas y uno en el título, se considera como promedio final el del título

#### **Certificado del Sostenedor**

- Para el certificado del sostenedor no es requisito que sea del sostenedor donde el postulante hace más horas del subsector de la pasantía.
- Se considera que el requisito de 20 horas en el subsector de la pasantía, se considera que los subsectores son: 2do ciclo Matemática, 2do ciclo ciencias naturales, Ens. Media Biología y Enseñanza Media Matemática. En consecuencia, las horas NO se suman.
- Si las horas en el subsector de la pasantía declaradas en la carta del sostenedor más las horas en el subsector de la pasantía declaradas en otros establecimientos no cumplen con 20 o más, se rechaza el documento por el motivo f) el número de horas que el postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula indicadas en el formulario son diferentes a las declaradas y la suma no supera 20 horas.
- Si el certificado del sostenedor no tiene firma ni timbre queda rechazado por motivo "ninguna de las anteriores"
- El certificado del sostenedor podría no indicar el rbd (pero sí el nombre) y ser aceptado.

#### **Carnet de Identidad**

- Se considera como vigente el carnet de identidad o el certificado de solicitud del mismo en la medida que tenga fecha el 27 de septiembre (fecha de cierre de las postulaciones)

#### **Certificado de Residencia**

- En el caso del certificado de residencia se consideran válidos aquellos del año 2010.
- Para considerar válido el certificado de residencia basta con que coincida la región. No es requisito para aceptar que coincida la dirección.
- NO es considerado válido un documento como el contrato de trabajo para acreditar residencia.

#### **Pos título de mención**

- Para 2do ciclo, el nombre del postitulo de mención y el año seleccionado por formulario de postulación debe coincidir con el contenido del certificado. En caso de no coincidir se verifica que el postitulo esté en listado de postítulos conducentes a la BRP. Si no se encuentra en dicha base se rechaza.
- En el caso que el postitulo de mención haya sido subido en la sección de perfeccionamiento dentro del formulario de postulación se verifica que este se encuentre en el listado de los postítulos de mención conducentes a la brp. Si no se encuentra el postitulo de mención se rechaza como tal pero se considera para ser aceptado como perfeccionamiento.
- En el caso que el postulante a una pasantía de 2do ciclo haya seleccionado en el formulario de postulación su titulo con mención y esta la haya incluido como perfeccionamiento pero el titulo adjunto es solo de docente de básica: se rechaza el postitulo como perfeccionamiento pero se acepta el titulo. En consideración a esto queda dentro de bases y el postitulo no es evaluado en 2da etapa.
- Los certificados de alumno de post título no son considerados como validos. Sin embargo, si el documento indica que el titulo esta en tramite se acepta.

#### **FAS**

- 1/octubre se solicitó a Becas Chile (Paola Bolívar) que se hiciera una revisión de los FAS de los postulantes que lo hicieron a través de papel. A medida que avanza la evaluación se hicieron consultas directas vía a mail a Paola Bolívar sobre Rut precisos. Los documentos FAS dudosos fueron consultados con Paola Bolívar de Becas Chile: **5797079** (valido), **6088590** (valido), **14006790-3** (valido), **6712761** (valido), **11736851** (valido), **9106858** (valido), **12093545-3** (valido), **9649499-8** (valido)
- Se solicitó 4/octubre chequeo de todos los rut de postulaciones.

#### **Perfeccionamientos**

- **Perfeccionamiento comenzado 2004 pero terminado 2005 se considera válido.**
- **Los perfeccionamientos se aceptan a pesar de no tener indicadas el número de horas ni nivel**
- Para efectos de perfeccionamiento, no se consideran validos:
  - Seminarios ni congresos
  - Evaluador par
  - Relator de un curso

- Certificados de alumno regular
- En general documentos que no indiquen que el perfeccionamiento ha sido terminado
- Certificados de alumno regular de magíster
- Capacitación comisiones comunales de evaluación del desempeño profesional docente.
- Para efectos de perfeccionamiento, SI se consideran validos:
  - Talleres
  - Cursos
  - Certificados de que el postulante es candidato a magíster (en proceso de obtención del título, la idea es que de cuenta que el docente tiene todo aprobado para acceder al grado)
  - Jornadas de perfeccionamiento
  - FIDE/PLAN DE CALIDAD PARA LA GESTION ESCOLAR (es un seminario)

#### **Titulo**

- El instituto Luis Galdámes se rechaza dado que es un instituto profesional y porque NO es una Universidad.
- Instituto Profesional Osorno se considera como Universidad de Los Lagos, entonces títulos provenientes de dicho instituto no deben ser rechazado por no ser de universidad.
- El instituto profesional la araucana e instituto profesional adventista son considerados instituto profesional, entonces, se rechaza.

#### **Proyecto de Participación Activa**

- Si el docente acredita la realización de proyectos de participación activa se reconoce la pertenencia a la RMM en caso que el postulante haya indicado pertenecer.

#### Casos específicos revisados por CPEIP

- 13.548.600-0: se aprobó jornada de perfeccionamiento.
- Aparece certificado de Sostenedor del año anterior. CPEIP rechaza este documento.

- Se envía a tercera corrección postulación con certificado de título en trámite.
- 11.928.329-9: presenta certificado de relator en un curso. María Eugenia: indica que no es válido como perfeccionamiento.
- 7869465-3: Evaluador par. No es perfeccionamiento. (María de los Ángeles)
- 7763516-5: presenta magíster finalizado el 2004. CEPEI decide no aceptar este documento.
- 16083568-0: perfeccionamiento, cursos aprobados, título en trámite: se acepta.(MEN)
- Universidad Pedro de Valdivia: aceptada (MEN).
- Documentos como el siguiente permiten aceptar perfeccionamientos. Es un documento valido.

http://200.6.117.4/BecasChile\_correccion/SCBCL/Docs/9761012/9761012\_Perfeccionamiento\_04\_0407.p - Windows Internet Explorer

http://200.6.117.4/BecasChile\_correccion/SCBCL/Docs/9761012/9761012\_Perfeccionamiento\_04\_0407.pdf

RUBIO FERNANDEZ, MONICA

Empleador: CORP.MUN.VINA DEL MAR PARA DES.SOCIAL N° Certificado:

**3. RELACIÓN INDIVIDUAL DE TODOS LOS PORCENTAJES DE ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO RECONOCIDOS A LA FECHA**  
(% de Asignación De Perfeccionamiento y Cursos Presentados a la Fecha)

Quien suscribe certifica que el profesional de la educación que se identifica ha presentado los cursos que se detallan a continuación y que corresponden al periodo comprendido entre los cuales han dado origen a los porcentajes de perfeccionamiento que se identifican.

Nombre: RUBIO FERNANDEZ, MONICA  
 RUN N°: 9761012-6  
 Funciones: Docente

Comuna: Viña del Mar Provincia: Valparaíso Región: Región de Valparaíso

Ultimo porcentaje de asignación de perfeccionamiento:

Fecha de Presentación	N° bienes	N° RPND	Nombre curso/ Intitulación específica	Nivel académico del curso	N° hrs del curso	N° hrs válidas curso	Porcentaje acumulado	Porcentaje Asignación
06/05/2008	7	07-0530	PREPUESTA VISUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN CURSOS ARSEN DE SUDE. CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO CEPEI	Básico	160	160	33,50	15,63
01/08/2007	5	05-0491	POST TÍTULO DE MENCION EN ESTUDIO Y COMPROBOS DE LA NATURALEZA PONTEFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	Avanzado	875	875	32,70	10,90
04/04/2005	5	04-0407	FORMACION PARA LA APROFIZACION CURSOS CON APOYO DE UNIVERSIDAD PONTEFICA CATHOLICA DE	Básico	160	160	13,05	5,02
28/03/2005	5	04-0690	APROFIZACION PARA LA CURSOS DE EDUCACION PONTEFICA UNIVERSIDAD CATHOLICA DE	Básico	120	120	14,25	4,75
18/05/2004	5	03-0887	HECERMENTAS INFORMATICAS PARA EL TRABAJO EN RED A LA GESTION DE PONTEFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	Básico	80	80	12,46	4,15
13/08/2003	4	03-0147	LA TEORIA DE LAS INTENCIONES METODOLÓGICAS OPERATIVAS PAR ARQUIDIPADO DE SANTIAGO	Básico	60	60	11,81	3,14
12/08/2003	4	02-1351	COMPRENSION DE LA INTELIGENCIA FUERZA PEDAGOGICA VOLUNTAR PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS DE INVE	Básico	120	120	11,84	3,16
30/12/2000	3	99-1239	ESTADÍSTICA INFERENCIAL PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS DE LOS CURSOS DE PLAN ANUAL DE CEPEI	Básico	60	60	9,27	1,85
30/12/2000		00-0447	TRABAJO PARA ESTUDIOS Y COMPROBOS DE LA NATURALEZA. SEXTO AÑO DE ED UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	Básico	70	70	0,00	0,00
30/12/2000		99-1123	APLICACIONES PEDAGOGICAS DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA EN EL CURSOS UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	Básico	200	200	0,00	0,00
06/08/1999		99-0033	CURSO TALLER INTEGRADO PARA PERFECCIONAMIENTO CEPEI	Básico	60	60	0,00	0,00
31/12/1998		98-0637	ANÁLISIS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA TERCER Y CUARTO UNIVERSIDAD EDUCACION	Básico	80	80	0,00	0,00

Fecha de emisión: 05/08/2010

JUAN FRANCISCO URIONA SANTI BANEZ  
 DIRECTOR AREA EDUCACION

**Revisiones hechas jueves 30/septiembre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo	final	observación
54	10477229	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			presenta un documento de perfeccionamiento q dentro del certificado indica que es un seminario	sancionado cpeip	es un seminario, en consecuencia se rechaza
53	13807753	5	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Se presenta un certificado de pos titulo con nombre diferente al presentado en el formulario. El certificado indica pos titulo que se desconoce si conduce a la brp	sancionado cpeip	Indica que el pos titulo del certificado NO es conducente a la BRP. En consecuencia se rechaza.
56	duplicado con caso 52							
52	9723488	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Presenta titulo de instituto profesional del Instituto profesional Osorno. Según esto debería ser rechazado	sancionado cpeip	Se acepta ya que Instituto Profesional Osorno es actualmente la Universidad de Los Lagos. En consecuencia, se acepta
52	9723488	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Presenta concentración de notas de una ingeniería. Según esto debería ser rechazado	sancionado cpeip	dado que no es la concentración del título de educador, se rechaza

51	11382662	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		concentración de notas se encontraba en una línea final que no fue vista por uno de los dos evaluadores, este ultimo rechazo por motivo f)	sancionado cpeip	Se considera que el documento contiene el promedio final (el promedio considera practica y seminario de titulo y ramos), entonces se acepta.
50	9494338	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		concentración de notas adecuada pero el promedio esta en escala de 1 a 100 y no se adjunta escala de conversión de notas	sancionado cpeip	se rechaza dado que no adjunta escala de conversión de notas
49	9361791	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Documento adjuntado contiene dos veces la primera página del certificado del sostenedor. En consecuencia no se observa la ultima pagina donde va la firma del sostenedor	sancionado cpeip	Se rechaza dado que el documento no presenta firma ni timbre ya que repitió 2 veces la primera pagina.
48	15314740	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		el postulante presenta certificado de titulo emitido por el Instituto Luis Galdames	sancionado cpeip	Se rechaza dado que es instituto profesional.
47	14411037	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Presenta pos titulo como perfeccionamiento. Como perfeccionamiento fue rechazado por diferentes motivos	sancionado cpeip	se mantiene rechazo porque es la mención pero se indica que el motivo de rechazo es "ninguna de las anteriores"

46	12130791	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Dos evaluadores rechazan un perfeccionamiento de la universidad de santo tomas, discrepan en el motivo.		se mantiene el rechazo pero se determina que la causa de rechazo es "ninguna de las anteriores"
45	9287175	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazo el certificado porque indicaba número de horas diferente al ingresado en el formulario de la postulación (este número es mayor a 20)		Se acepta el certificado y se indica en observaciones el cambio de horas.
44	12709387	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			uno de los evaluadores acepto la concentración de notas y no corrigió la nota promedio		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 6.0
43	12093545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazó un certificado de residencia porque no coincidía la dirección del formulario de postulación con el certificado		se acepta certificado porque coinciden en región
43	12093545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto el certificado del sostenedor cuanto este no tiene firma ni timbre		se rechaza certificado porque no tiene firma ni timbre
42	11928329	9	doble evaluado pero inconsistente, tercera			un evaluador acepto concentración de notas y no modifíco las horas		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 5,3

			pendiente					
42	11928329	9	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador acepta un perfeccionamiento que indica que el docente fue relator de curso.		se rechaza perfeccionamiento ya que relator de curso no se considera como perfeccionamiento valido
41	duplicado con 2							
40	13057020	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto un perfeccionamiento previo al 2005		Se rechaza perfeccionamiento por motivo f) ya que el perfeccionamiento es previo al 2005.
40	13057020	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazo porque el documento no presentaba el rbd		se acepta documento a pesar de no indicar el rbd
39	12011043	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza porque el nombre del perfeccionamiento en el certificado es diferente al declarado en el formulario		Se acepta el perfeccionamiento porque tiene el nombre de RPNP.



37	12556664	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza el certificado de titulo porque indica una mención diferente a la seleccionada como parte del titulo		Se acepta certificado porque la mención adecuada es presentada por el postulante como perfeccionamiento.
36	8545154	5	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto concentración de notas y no modifiko las horas		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 5,2
35	14134511	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto concentración de notas y no modifiko las horas		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 5,8
34	duplicado con 3							
33	13669004	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Profesor selección titulo con mención y adjunta certificado de titulo sin mención. La mención la incorpora en el perfeccionamiento		Se rechaza titulo ya que el pos titulo no es conducente a BRP pero se acepta como perfeccionamiento.
32	13021004	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			postulante señala por formulario que el pos titulo es de ciencias naturales pero si titulo indica pos titulo en cuencas naturales y matemática		se acepta titulo porque el pos titulo es adecuado

31	14574457	1	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Profesor selección título con mención en ciencias naturales y adjunta certificado de título sin mención. Sin embargo, no adjunta su pos título en ninguna parte del formulario de postulación		Se rechaza porque el certificado acredita título de profesor de educación básica mientras que el formulario aparece la mención de ciencias naturales. Y no adjunta pos título de mención.
30	13663003	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Un evaluador acepto concentración de notas y no modifíco las horas. El evaluador no considero que en el título tenía el promedio final de 6,5		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 6,5 (nota del título no la de la concentración de notas)
29	15984849	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		Un evaluador acepto concentración de notas y no modifíco las horas. El evaluador no considero que en el título tenía el promedio final de 6,3		se rechaza la concentración de notas por motivo g) y corrige la nota a 6,3 (nota del título no la de la concentración de notas)
28	14139916	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador acepto un perfeccionamiento que era un seminario		Se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque es un seminario.
27	10520297	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador acepto como perfeccionamiento "ejecutora de tus competencias en ciencias enseñanza básica"		se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque no es un perfeccionamiento

26	8508342	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto una concentración de notas , sin embargo esta correspondía a un pos titulo		se rechaza por motivo e) el documento corresponde a una carrera distinta a la declarada por el postulante
25	13598707	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazo como perfeccionamiento porque no tenía el promedio de horas		se acepta a pesar de no tener el número de horas
24	9890465	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazo concentración de notas y equivocadamente modifiko las horas ya que solo miro la concentración y no el certificado de nota final que adjunto el postulante donde indica claramente el promedio final de titulación		Se acepta con la nota ingresada por el postulante porque el certificado de la concentración de notas consigna 5,5 que es la nota el postulante ingresa al formulario.
23	16353637	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador rechazo concentración de notas porque motivo f) no presentaba el promedio final.		se acepta la concentración de notas
22	15507695	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechazo certificado porque las horas declaradas no coincidían con las horas del certificado		se acepta certificado y se consigna en observaciones la nueva hora

21	9761012	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta el pos titulo de mención como perfeccionamiento		Se rechaza porque es el pos titulo de mención que el docente requiere para postular.
21	9761012	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador rechaza 3 perfeccionamientos porque docente declara que es del 2004. Sin embargo en certificado indica que es del 2005		se aceptan perfeccionamientos ya que por certificado es 2005
20	duplicado revisión 4							
19	8078953	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza porque el nombre del perfeccionamiento declarado por el postulantes es diferente al del certificado		Se acepta porque el rpnp es correcto.
19	8078953	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza perfeccionamiento porque no indica horas		se acepta perfeccionamiento porque el certificado al final indica la cantidad de horas
19	8078953	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza perfeccionamiento porque no indica horas		se acepta perfeccionamiento aunque no señale horas ni nivel
18	10119817	0	doble evaluado pero inconsistente,			evaluador rechaza titulo porque es generado por el instituto profesional		se acepta porque el instituto profesional Osorno hoy es la universidad de los lagos

			tercera pendiente			Osorno		
18	10119817	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza perfeccionamiento porque no indica horas		se acepta perfeccionamiento aunque no señale horas ni nivel
17	8912495	6	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta un certificado que indica asistencia a congreso		se rechaza ya que congresos no son considerados validos como perfeccionamiento
16	13967949	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			los dos evaluadores rechazan pero motivos a) y d)		se mantiene rechazo pero se indica que el motivo es "ninguna de las anteriores" consignando en observaciones "pos titulo NO concluido"
15	7633824	8	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			evaluador acepta perfeccionamiento en curso		se mantiene rechazo pero se indica que el motivo es "ninguna de las anteriores" consignando en observaciones "perfeccionamiento en curso"
14	9462881	4	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Un evaluador rechazo concentración de notas (6.1) y modifiko las horas ya que el postulante declaro 6,3. El evaluador no considero que en el titulo tenía el promedio final de 6,3		se rechaza la concentración de notas se acepta con nota del título (6.3)

13	9832866	1	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			Ambos evaluadores rechazan titulo pero por motivo "ninguna de los anteriores". Es titulo de instituto profesional la araucana		Se mantiene rechazo pero se identifica que el motivo de rechazo es f) el titulo es emitido por una institución distinta a una universidad nacional, extranjera o escuela normal. Además se consigna que es titulo de instituto profesional
13	9832866	1	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta perfeccionamiento previo al 2005		se rechaza porque es previo al 2005
13	9832866	1	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			en observaciones evaluadores no consignan motivo		Se mantiene rechazo pero se consigna que se rechaza porque el certificado solo acredita haberse ganado una beca.
12	11794355	0	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza certificado de sostenedor porque no tiene el número de horas indicado en el formulario de postulación		se acepta porque la no consistencia de horas no implica rechazo
11	9429322	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta concentración y no modifica horas		se rechaza y se actualiza la nota 5,2

10	12754412	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			evaluador rechaza porque información declarada por el postulante en cuanto al año de egreso es diferente al dato del certificado		Se acepta documento pero se consigna que el año de egreso es 2002 en lugar de 1992.
9	14067382	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			ambos rechazaron título profesional de instituto profesional adventista		Se mantiene rechazo y se consigna en las observaciones que se trata de un título de instituto profesional.
9	14067382	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepto concentración de notas a pesar de no encontrar la escala de conversión		Se rechaza porque no incluye tabla de equivalencias.
9	14067382	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta pos título como perfeccionamiento		se rechaza ya que es pos título requerido para la mención
8	10628471	7	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta el pos título de mención correspondiente a la pasantía como perfeccionamiento que ya se encontraba adjunto bajo este concepto		se rechaza pos título porque no corresponde considerarlo como perfeccionamiento cuando es considerado para acreditar mención
7	15769158	9	doble evaluado pero inconsistente, tercera			un evaluador rechazo concentración de notas y modifíco a 5.3		se acepta concentración con la nota indicada por el postulante en el formulario y que se encuentra consignada en el título del

			pendiente					docente (5.7)
7	15769158	9	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador acepta un certificado del sostenedor donde no logra el mínimo de 20 horas en el subsector		se rechaza certificado y se consigna en observaciones que "la cantidad de horas no cumple con mínimo de 20 horas en enseñanza media"
6	13118798	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			ambos evaluadores rechazan pos titulo pero por motivos diferentes) o "ninguno de los anteriores"		Se mantiene rechazo, se indica que el motivo es "ninguno de los anteriores" y señala que el postulante aun no termina el pos titulo.
6	13118798	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente			un evaluador rechaza las perfeccionamientos 08-0344, 09-0533, 05-0520, 06-0115, 07-0385 por motivo d) los datos del documento presentado acreditan un nombre de perfeccionamiento distinto al declarado por el postulante		se aceptan los perfeccionamientos y se deja consignado en observaciones "el nombre del curso corresponde al inscrito en RPNP"
5	9468171	5	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	El postulante presenta un certificado que acredita ser profesor guía de talleres comunales pero que indica haber participado en una red de orientación vocacional y laboral "costa Azul".		Se rechaza por motivo a) no presenta certificado o presenta un documento que acredita algo diferente.



4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip			envié mail a maría de los ángeles para resolver
4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepta como perfeccionamiento un certificado de capacitador		se rechaza documento porque "el certificado corresponde al de capacitador LEM"
4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	Un evaluador rechaza el certificado que acredita pertenecer a la red RMM porque el postulante adjunta un contrato entre cpeip y el pero que no tienen firmas ni timbres.		se acepta dado que el docente acredita la realización de proyectos de participación activa, lo cual implica que pertenece a RMM
4	12242688	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza certificado que acredita ser consultor LEM por ser una constancia		se acepta constancia por considerar que si acredita situación
3	12299545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepto un contrato de trabajo como certificado de residencia		se rechaza documento ya que un contrato de trabajo no es documento válido para acreditar residencia

3	12299545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepto un certificado de alumno regular de magister		Se rechaza ya que el certificado indica que el postulante está cursando el programa de magister en ens. de las ciencias ; matemática, física, biología o química
3	12299545	3	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	Ambos evaluadores rechazan el certificado del sostenedor. Uno rechaza por "ninguna de los anteriores" y otro rechaza por f) el número de horas que el postulante ejerce como profesor de aula en el subsector al que postula, indicadas en el certificado, es diferente a las declaradas		Se rechaza porque "no cumple con 20 horas de docencia en Ens. Media que es el programa al cual postula. No tiene firma ni timbre"
2	12460320	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza el titulo porque considera que el titulo del formulario (con mención) no coincide con el título del certificado		Se acepta porque tiene el titulo requerido y la especialización en dos documentos diferentes. Entonces se considera que presenta pos titulo
2	12460320	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza la concentración de notas porque el promedio final aparece en el titulo y no en la concentración de notas		se acepta concentración de notas porque el promedio final se encuentra en el certificado de titulo}

2	12460320	k	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza el perfeccionamiento 09-0442 porque el documento es ilegible		se acepta documento y se consigna en observaciones "documento es legible"
1	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepto una concentración de notas sin corregir la nota		Se rechaza y se indica que el promedio es 5.1. Tomando en consideración que la concentración de notas es de una licenciatura en física y matemática, no obstante, el grado fue conferido en la misma fecha del título
1	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador rechaza certificado de pasantías nacionales		"se presentan 2 pasantías y se acepta la efectuada el 2008; se rechaza la realizada el 2004 porque no corresponde a los últimos 5 años"
1	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente	dobles corrección mantenidas para lograr visado de cpeip	un evaluador acepta un certificado que indica que el postulante participo en seminario "plan de calidad para la gestión escolar"		Se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque es un seminario. "además se trata de la presentación de un plan"
2	7358332	2	doble evaluado pero inconsistente, tercera pendiente		un evaluador acepta un certificado que indica que el postulante participo en seminario "reformas legales y su impacto en la gestión de los		se rechaza por motivo "ninguna de los anteriores" porque "es un seminario y una acción de perfeccionamiento"

						establecimientos educacionales"			
--	--	--	--	--	--	------------------------------------	--	--	--

**Revisiones hechas viernes 1/octubre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo	final	observación
2	14047527	0		pendiente para cpeip	fue rechazada por carnet de identidad para que salte a tercera	concentración de notas de licenciatura	sanciona da por CPEIP	Se acepta concentración de notas de licenciatura porque el promedio mostrado considera items que serian conducentes a la titulación.
3	5823516	4	mk	pendiente para cpeip		Se presenta una constancia firmada por el jefe diprov de ñuble que certifica haber participado en una red de matemáticas. Es poco específico. En consecuencia no se puede sancionar.	sanciona da por CPEIP	María Eugenia llamo a María de los Ángeles para consultar sobre este certificado de profesor guía de taller comunal. María de los Ángeles envía correo indicando "María de los Ángeles, respecto a la consulta hecha a Talleres Comunales respecto a la participación del docente, Rut 5.823.516 en talleres, tanto como Profesor Guía o Participante, te informo que el SIP no arroja información

								de participación." Atentamente, Beatriz	
5	5797079	0	mk	pendiente FAS y pendiente CPEIP por perfeccionamiento		Por perfeccionamiento. Es un certificado de asistencia a un "Encuentro Profesor de Biología Taller de Actualización de Inmunología". Entonces puede ser considerado como seminario en este caso seria rechazado pero si es considerado como taller debería ser aceptado.	sanciona da por CPEIP	Se acepta. NO se considera como seminario	Paola respondió OK con FAS (mail)
9	14011376	k	mk	pendiente cpeip y además no envía material en duplicado	papel	certificado indica que la postulantes es alumna egresada del magíster en educación con mención en intervención cognitiva y que se encuentra en proceso de tesis	sanciona da por CPEIP	Se considera que aun la docente no tiene el grado de magíster. Se rechaza	
13	12556664		mk	pendiente cpeip		En concentración de notas presenta certificado de postitulo donde indica nota promedio de este.	sanciona da por CPEIP	valido el postitulo pero se rechaza como concentración de notas	

14	13663003	Daniel	pendiente cpeip (de los impresos)		Presenta un documento de postitulo adulterado.	sanciona da por CPEIP	Docente que agrega un documento "seudo postitulo". se acepta como perfeccionamiento pero se rechaza porque el documento igualmente no acredita postitulo porque es un "curso extracurricular" de pocas horas
----	----------	--------	--------------------------------------	--	---	-----------------------------	--

15	8688847	5	Daniel	pendiente cpeip		presenta constancia que indica que es alumna del postitulo	sancionada por CPEIP	se acepta el documento de postitulo porque se encuentra en proceso de titulación
16	9649499	8	diego	pendiente cpeip		presenta certificado que indica que fue capacitado para ser guía de taller comunal	sancionada por CPEIP	no se considera que un certificado de haber sido capacitado para ser profesor guía de taller comunales
17	13967949		Paula	pendiente cpeip (de los impresos)		presenta constancia que indica que es alumna del postitulo	sancionada por CPEIP	el documento del postitulo no se considera porque da cuenta que no esta terminado
18	9494338		Paula	pendiente cpeip (de los impresos)		presentado certificado de licenciatura sin escala de conversión	sancionada por CPEIP	no se acepta porque no trae escala de notas
19	9832866		Paula	pendiente cpeip (de los impresos)		adjunto documento que certifica haberse ganado una beca para realizar un master en gestión y producción en e-learning	sancionada por CPEIP	se rechaza porque Solo acredita haber ganado una beca (CPEIP)
20	6732658		Daniel	pendiente cpeip		Postitulo recibido en papel.	sancionada por CPEIP	No conduce a BRP (CPEIP)
21	8084818		Daniel	pendiente cpeip el certificado de RMM en acreditación de RMM y de participación activa		Para RMM: el docente entrega un pantallazo de la Web de RMM donde aparece la ficha personal del docente. Para RMM con participación activa: el docente entrega pantallazo pero indica que el docente "puede comenzar a implementar la propuesta".	sancionada por CPEIP	Pantallazo para RMM aceptado porque lo datos del pantallazo que identifican a la docente son datos fijos. Pantallazo para RMM+participación activa no es considerado como valido ya que solo indica que el docente tiene la posibilidad de comenzar. Esto contradice la determinación de solo considerar validos aquellos

								proyectos que han sido terminados. Entonces, este se rechaza
65	6604070	4	mk	pendiente becas chile	Estamos frente al caso Rut 6604070-4, postulación en papel que no presenta físicamente la concentración de notas. Sin embargo, en el título aparece el promedio final. Según nuestra consideración debería estar fuera de bases ya que no cumple con la entrega del documento	sancionada por Becas Chile	en mail Paola bolívar indica "No presenta el documento está tal como Uds. señalan fuera de bases"	

**Revisiones hechas sábado 2/octubre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo	final	observación
---	-----	----	----------	--------	---------------------------	--------	-------	-------------



65	6604070	4	mk	pendiente cpeip	Presenta certificado en perfeccionamiento de Capacitación comisiones comunales de evaluación del desempeño profesional docente.	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles indica que debe ser rechazado porque no es un perfeccionamiento
64	6996812	0	mk	pendiente cpeip	certificado de perfeccionamiento (Sineduc / Construyendo un sistema de información en pos de una planificación curricular / (2009) / 4 (H) )	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles indica que debe ser rechazado porque se considera como seminario
63	7274289	3	mk	pendiente cpeip	certificado de perfeccionamiento que indica estar en curso el proyecto :Certificado que Acredita la Realización de Proyectos de Participación Activa	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles indica que se han adjuntados dos certificados de PPA, 2009 y 2010. EL del 2009 se acepta.
62	8081604	9	mk	pendiente cpeip	en perfeccionamiento se ingresa "Inacap / Seminario-Taller "Los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes / (2006) / 40 (H)" y no es claro que deba ser aceptado dado que es seminario y taller	sancionada por Becas Chile	Se acepta con 40 horas donde el docente también se ejercita.

61	9824032	2	mk	pendiente cpeip	postulación en papel (compleja)	<p>multiplicidad de certificados entregados para perfeccionamientos del valle central: INSINSTITUTO VALLE CENTRAL / ESTRATEGIA COGNITIVAS PARA TRABAJAR EN EL NUEVO MARCO CURRICULAR / (2005) / 400 (H) , INSTITUTO VALLE CENTRAL / CONTEXTO EDUCATIVO PARA EL CAMBIO EN EVALUACION / (2005) / 400 (H) y INSTITUTO VALLE CENTRAL / LA INNOVACION EN EL AULA / (2005) / 400 (H)</p>	<p>sancionada por Becas Chile</p>	<p>se rechazan los 3 presentados</p>
60	11177592	3	mk	pendiente cpeip		<p>1. selecciona de la lista de postitulos en el formulario un postitulo en matemática de la U de Biobío del año 2007. (pos titulo conducente a brp de acuerdo a base). 2. presenta un certificado de un pos titulo con rnp realizado el 2005 (lo presenta como pos titulo y como perfeccionamiento). Chequeo en listado de pos títulos conducentes a brp y no aparece este año. En consecuencia, rechazamos el pos titulo y lo aceptamos como perfeccionamiento?</p>	<p>sancionada por Becas Chile</p>	<p>Maria de los Angeles menciona mediante mail "Se debe rechazar como pos título si no recibe brp, y aceptar como perfeccionamiento."</p>

59	15526589	2	mk	pendiente cpeip		se solicita revisar pos titulo y el perfeccionamiento sin RPNP llamado Castellano TDA./ "liderazgo educacional"	sancionada por Becas Chile	Se acepta pos titulo y se rechaza perfeccionamiento
58	15792745	0	Daniel	pendiente cpeip		la concentración de notas se llama ficha curricular	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles es acepta el documento porque a pesar de tener otro nombre tiene las características de concentración de notas
57	7878401	6	mk	pendiente cpeip		El postulante presenta un certificado que indica el promedio final pero no es una concentración de notas. No hay detalle de las notas de los cursos.	sancionada por Becas Chile	No es una concentración de notas aunque se certifique el promedio final. En consecuencia se rechaza.
57	7878401	6	mk	pendiente cpeip		Postulante adjunta documento que certifica haber sido profesor guía de PSP.	sancionada por Becas Chile	Se rechaza porque el documento certifica algo diferente a ser guía de taller comunal.

**Revisiones hechas domingo 3/octubre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo		final	observación
---	-----	----	----------	--------	---------------------------------	--------	--	-------	-------------

1	11736851	3	no tiene tercera	pendiente cpeip	Doble evaluada y se rechaza porque se considera que el documento no contiene el promedio final.	Solo indica el promedio final de una concentración donde la carrera es "regul. En educación básica"	sancionado cpeip	La consulta fue enviada por chat a maría de los ángeles domingo. Ella considera que debe ser aceptado con nota 6.6
---	----------	---	---------------------	--------------------	---	---	---------------------	--

55	15910902	k	tiene tercera	pendiente cpeip	Tienes 3 evaluaciones. En la tercera q fue visada por cpeip acepta certificado del sostenedor y debería rechazarlo porque tiene 22 horas en subsector diferente al de la pasantía.	sancionado cpeip	La consulta fue enviada por mail y maría de los ángeles indica que debe ser rechazado.
----	----------	---	------------------	--------------------	--	---------------------	--

15	8688847	5	Daniel	pendiente cpeip	presenta constancia que indica que es alumna del postitulo	sancionada por CPEIP	se acepta el documento de postitulo porque se encuentra en proceso de titulación
16	9649499	8	diego	pendiente cpeip	presenta certificado que indica que fue capacitado para ser guía de taller comunal	sancionada por CPEIP	no se considera que un certificado de haber sido capacitado para ser profesor guía de taller comunales

17	13967949		Paula	pendiente cpeip (de los impresos)		presenta constancia que indica que es alumna del postitulo	sancionada por CPEIP	el documento del postitulo no se considera porque da cuenta que no esta terminado
18	9494338		Paula	pendiente cpeip (de los impresos)		presentado certificado de licenciatura sin escala de conversión	sancionada por CPEIP	no se acepta porque no trae escala de notas
19	9832866		Paula	pendiente cpeip (de los impresos)		adjunto documento que certifica haberse ganado una beca para realizar un master en gestión y producción en e-learning	sancionada por CPEIP	se rechaza porque Solo acredita haber ganado una beca (CPEIP)
20	6732658		Daniel	pendiente cpeip		Postitulo recibido en papel.	sancionada por CPEIP	No conduce a BRP (CPEIP)
21	8084818		Daniel	pendiente cpeip el certificado de RMM en acreditación de RMM y de participación activa		Para RMM: el docente entrega un pantallazo de la Web de RMM donde aparece la ficha personal del docente. Para RMM con participación activa: el docente entrega pantallazo pero indica que el docente "puede comenzar a implementar la propuesta".	sancionada por CPEIP	Pantallazo para RMM aceptado porque lo datos del pantallazo que identifican a la docente son datos fijos. Pantallazo para RMM+participación activa no es considerado como valido ya que solo indica que el docente tiene la posibilidad de comenzar. Esto contradice la determinación de solo considerar validos aquellos proyectos que han sido terminados. Entonces, este se rechaza
65	6604070	4	mk	pendiente becas chile		Estamos frente al caso Rut 6604070-4, postulación en papel que no presenta físicamente la concentración de notas. Sin embargo, en el	sancionada por Becas Chile	en mail Paola bolívar indica "No presenta el documento está tal como Uds. señalan fuera de bases"

						titulo aparece el promedio final. Según nuestra consideración debería estar fuera de bases ya que no cumple con la entrega del documento		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Revisiones hechas sábado 2/octubre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo	final	observación
65	6604070	4	mk	pendiente cpeip		Presenta certificado en perfeccionamiento de Capacitación comisiones comunales de evaluación del desempeño profesional docente.	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles indica que debe ser rechazado porque no es un perfeccionamiento
64	6996812	0	mk	pendiente cpeip		certificado de perfeccionamiento (Sineduc / Construyendo un sistema de información en pos de una planificación curricular / (2009) / 4 (H) )	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles indica que debe ser rechazado porque se considera como seminario
63	7274289	3	mk	pendiente cpeip		certificado de perfeccionamiento que indica estar en curso el proyecto :Certificado que Acredita la Realización de Proyectos de Participación Activa	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles indica que se han adjuntados dos certificados de PPA, 2009 y 2010. EL del 2009 se acepta.

62	8081604	9	mk	pendiente cpeip		en perfeccionamiento se ingresa "Inacap / Seminario- Taller "Los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes / (2006) / 40 (H)" y no es claro que deba ser aceptado dado que es seminario y taller	sancionada por Becas Chile	Se acepta con 40 horas donde el docente también se ejercita.
61	9824032	2	mk	pendiente cpeip	postulación en papel (compleja)	multiplicidad de certificados entregados para perfeccionamientos del valle central: INSINSTITUTO VALLE CENTRAL / ESTRATEGIA COGNITIVAS PARA TRABAJAR EN EL NUEVO MARCO CURRICULAR / (2005) / 400 (H) , INSTITUTO VALLE CENTRAL / CONTEXTO EDUCATIVO PARA EL CAMBIO EN EVALUACION / (2005) / 400 (H) y INSTITUTO VALLE CENTRAL / LA INNOVACION EN EL AULA / (2005) / 400 (H)	sancionada por Becas Chile	se rechazan los 3 presentados



60	11177592	3	mk	pendiente cpeip	1. selecciona de la lista de postitulos en el formulario un postitulo en matemática de la U de Biobío del año 2007. (pos titulo conducente a brp de acuerdo a base). 2. presenta un certificado de un pos titulo con rnpn realizado el 2005 (lo presenta como pos titulo y como perfeccionamiento). Chequeo en listado de pos títulos conducentes a brp y no aparece este año. En consecuencia, rechazamos el pos titulo y lo aceptamos como perfeccionamiento?	sancionada por Becas Chile	Maria de los Angeles menciona mediante mail "Se debe rechazar como pos título si no recibe brp, y aceptar como perfeccionamiento."
59	15526589	2	mk	pendiente cpeip	se solicita revisar pos titulo y el perfeccionamiento sin RPNP llamado Castellano TDA./ "liderazgo educacional"	sancionada por Becas Chile	Se acepta pos titulo y se rechaza perfeccionamiento
58	15792745	0	Daniel	pendiente cpeip	la concentración de notas se llama ficha curricular	sancionada por Becas Chile	Maria de los Ángeles es acepta el documento porque a pesar de tener otro nombre tiene las características de concentración de notas
57	7878401	6	mk	pendiente cpeip	El postulante presenta un certificado que indica el promedio final pero no es una concentración de notas. No hay detalle de las notas de los cursos.	sancionada por Becas Chile	No es una concentración de notas aunque se certifique el promedio final. En consecuencia se rechaza.

57	7878401	6	mk	pendiente cpeip	Postulante adjunta documento que certifica haber sido profesor guía de PSP.	sancionada por Becas Chile	Se rechaza porque el documento certifica algo diferente a ser guía de taller comunal.
----	---------	---	----	--------------------	---	----------------------------------	---

**Revisiones hechas domingo 3/octubre**

n	rut	dv	terceras	estado	observación de corrección	motivo	final	observación
1	11736851	3	no tiene tercera	pendiente cpeip	Doble evaluada y se rechaza porque se considera que el documento no contiene el promedio final.	Solo indica el promedio final de una concentración donde la carrera es "regul. En educación básica"	sancionado cpeip	La consulta fue enviada por chat a maría de los ángeles domingo. Ella considera que debe ser aceptado con nota 6.6

55	15910902	k	tiene tercera	pendiente cpeip	Tienes 3 evaluaciones. En la tercera q fue visada por cpeip acepta certificado del sostenedor y debería rechazarlo porque tiene 22 horas en subsector diferente al de la pasantía.	sancionado cpeip	La consulta fue enviada por mail y maría de los ángeles indica que debe ser rechazado.
----	----------	---	------------------	--------------------	--	---------------------	--

### 10.1.2. INSTRUCCIONES ETAPA II-A

- Instrucción CPEIP: Frente a “profesor de la disciplina en un instituto profesional”, evaluar como “profesor universitario de la disciplina”.
- Instrucción en sala: siempre considerar el nivel del los magister como “avanzado” en caso de que no está consignado.

### 10.1.3. INSTRUCCIONES ETAPA II-B

- Léxico: omisión y adición de mayúsculas.
- Sustantivos en alta (mayúscula) relacionados con la postulación (“educación”, “matemática”, “pasantía”, “universidad/es”): se aceptan, pero se exige consistencia.
- Misma palabra singular y plural, se consideran palabras distintas.
- Ejemplo de caso: “análisis” por “análisis” = 1 error.
- Ejemplo de caso: “explicarcelo” por “explicárselo” = 2 errores.
- Ejemplo de caso: “enla” (“tipeo en carro”) = error léxico.
- Uso de mayúscula después de los dos puntos, no será sancionado.
- En los casos del uso de coma para delimitar incisos: se castigará el fenómeno.
- Todo aquel caso que requiera el uso de dos comas se castigará como un error, es decir, se consignará el fenómeno.

## 10.2. ANEXO 2: PREGUNTAS FRECUENTES

### 1. El correo que ingrese al momento de inscribirme en la página esta incorrecto, por lo tanto no tengo ninguna posibilidad de recibir la clave.

**R:** En función de la descripción que usted ha hecho de su situación en consultas anteriores, se ha limpiado su registro del sistema de modo que podrá acceder nuevamente. Por favor, sea cuidadoso(a) en el llenado de los datos y confirme que la dirección de correo que ingresa esté correcta a fin de que reciba efectivamente su clave; si no la encuentra en su bandeja de entrada, por favor, constate que no se encuentre en spam o correo no deseado. En caso de cualquier problema, comuníquese con nosotros.

### 2. Tengo problemas para ingresar al sistema

#### 2.1. Ingreso al Sistema 1

**R:** El usuario debe entrar a la página [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl). En ella se deberá presionar sobre el icono “Postula aquí a tu BECA CHILE” y luego dirigirse a ‘Pasantías de Matemáticas y Ciencia’ y presionar ‘Postula a Becas Chile’, para cualquier actividad debe ingresar su RUT en el campo correspondiente. Si no ha iniciado su postulación debe ingresar con su RUT e indicar un correo electrónico donde será enviada su clave una vez que grabe el formulario. Si ya ha iniciado el proceso de postulación deberá ingresar el RUT y la CLAVE que se encuentra disponible en su correo electrónico. Si el usuario ha olvidado su clave, deberá pinchar sobre el icono [Recuperar Clave](#) que se despliega al ingresar su RUT, con lo que se le enviará su contraseña al mail indicado en el registro.

#### 2.2. El profesor recibió clave pero no sabe entrar.

**R:** El usuario debe entrar a la página [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl). En ella se deberá presionar sobre el icono “Postula aquí a tu BECA CHILE” y luego dirigirse a ‘Pasantías de Matemáticas y Ciencia’ y presionar ‘Postula a Becas Chile’, para cualquier actividad debe ingresar su RUT en el campo correspondiente. Si ya ha iniciado el proceso de postulación deberá ingresar el RUT en la casilla ‘Rut’ y luego presionar ‘Entrar’, en ese momento se desplegará la casilla ‘Clave’ donde debe

ingresar la CLAVE que se encuentra disponible en su correo electrónico. Si el usuario ha olvidado su clave, deberá pinchar sobre el icono [Recuperar Clave](#) que se despliega al ingresar su RUT, con lo que se le enviará una nueva contraseña al mail indicado en el registro. Si ya ha solicitado clave en más de una oportunidad, debe utilizar la última de éstas.

Antes de solicitar clave por segunda vez, se le recomienda verificar que el mail de Becas Chile que se ha enviado a la dirección de correo proporcionada, no se encuentre en Correo No Deseado o Spam.

### **3. Tiempo de espera para generación de clave**

**R:** El envío de clave es casi inmediato. Por favor verifique que el mail con su clave asignada que se ha enviado, remitido por BECAS CHILE, no se encuentre entre sus correos no deseados o spam, si esto no ocurre, por favor, no dude en comunicarse con nosotros para revisar su situación.

### **4. ¿Qué se entiende por ‘Actividad Vigente’ y ‘Actividad No Vigente’?**

**R:** El ítem 'Actividad Vigente' está referido a actividades que se estén desarrollando actualmente, en el momento de realizar su postulación. En 'Actividades No Vigentes' puede incluir información acerca de cualquier actividad pertinente que hubiese realizado con anterioridad.

### **5. ¿Si ingreso mis datos, estoy postulando automáticamente?**

**R:** Ingresar su rut y correo en la página de ‘Becas Chile’ determina sólo la generación y envío de una clave de acceso, ello no equivale a una postulación. Su postulación se considera realizada una vez que ha terminado el ingreso de los datos y enviado los documentos solicitados como condición de postulación.

### **6. ¿Pueden participar profesores de colegios particulares?**

**R:** Estas Becas se encuentran dirigidas a aquellos/as profesionales de la educación, que posean título de Profesor o de Educador conferidos por Universidades del País o Escuelas Normales o por instituciones académicas extranjeras debidamente validados en Chile, que actualmente se encuentren ejerciendo en establecimientos de educación del sector municipal, particular subvencionado y en establecimientos de educación técnico-profesional regidos por el DFL N°2 de 1998 del Ministerio de Educación y establecimientos regidos por el DL N° 3.166 de 1980.

### **7. ¿Por qué las becas son sólo para profesores de esos subsectores o niveles?**

**R:** Esta convocatoria es particularmente para profesores con las condiciones de ejercicio docente que usted ya conoce, publicadas en nuestro sitio, sin embargo, hay otras instancias de perfeccionamiento docente a las que le invitamos a participar.

## Requisitos

### 8. ¿Puedo postular a las BECAS con un post título a distancia?

### 9. ¿Qué pasa si no me han efectuado la Evaluación Docente Nacional?

### 10. ¿Puedo postular si aún estoy estudiando?

Los requisitos para las Pasantías de Matemáticas y Ciencias son los siguientes:

1. Ser chileno (a). Tratándose de extranjeros, estos podrán postular en caso que cuenten con permanencia definitiva en Chile.
2. Poseer título de Profesor o de Educador conferido por Universidades o Escuelas Normales del país, así como los otorgados por instituciones académicas extranjeras debidamente validados en Chile, de acuerdo a la normativa interna y a los tratados internacionales específicos sobre la materia.
3. Ser profesores/as de Matemática en ejercicio, como docentes de aula en el segundo ciclo de la Enseñanza Básica o en la Enseñanza Media, o ser profesores/as de Ciencias en ejercicio como docentes de aula, especializados en Biología, en la Enseñanza Media.
4. Para el caso de los docentes de Matemáticas del nivel de Educación Básica, deberán estar en posesión del postítulo o diploma de especialización en Matemática para el segundo ciclo de este nivel del sistema de enseñanza, el que debe reunir los requisitos necesarios para recibir el complemento por mención, de la Bonificación de Reconocimiento Profesional, establecida en la Ley N° 20.158. Se entenderá por mención, la particular especialización del profesional de la educación en un determinado subsector de aprendizaje o en un determinado nivel educativo, que puede ser reconocida como una formación profesional especial o adicional.
5. Encontrarse, al momento de la postulación ejerciendo la docencia en aula, con un mínimo de veinte horas semanales en el subsector de aprendizaje al que postula, en establecimientos de educación subvencionados regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 1998 y por el Decreto Ley N° 3.166, de 1980.

### 11. Mi colegio no figura en el listado (es colegio particular)

**R:** Estas becas se encuentran dirigidas a aquellos/as profesionales de la educación, que posean título de Profesor o de Educador conferidos por Universidades del País o Escuelas Normales o por instituciones académicas extranjeras debidamente validados en Chile, que actualmente se encuentren ejerciendo en establecimientos de educación regidos por el DFL N°2 de 1998 del Ministerio de Educación (municipal o particular) y establecimientos regidos por el DL N° 3.166 de 1980. En general, colegios no-particulares.

Adicionalmente, dichos profesionales deberán ser profesores/as de Matemática que ejerzan como docentes de aula en el segundo ciclo de la Enseñanza Básica o en la Enseñanza Media o

profesores/as de Ciencias que ejerzan como docentes de aula, especializados en Biología, en ejercicio en la Enseñanza Media, que hayan demostrado calidad docente, liderazgo pedagógico, debidamente acreditado por los antecedentes solicitados en las presentes bases, en particular por los resultados obtenidos en las evaluaciones docentes, y/o que hayan participado de manera destacada, en programas de desarrollo profesional docente.

**12. ¿Si el (la) sostenedor no se compromete a pagar mi sueldo puedo postular igual?**

La mantención de la remuneración no es un beneficio de la pasantía, sino que obedece al acuerdo que Ud. logre con su respectivo sostenedor. Por lo tanto, el sueldo que perciba durante los meses en que usted está en el extranjero, depende del % de la remuneración que su sostenedor se comprometa a mantener durante dicho periodo. Usted puede postular aunque su sostenedor no se comprometa a mantener su remuneración ni un porcentaje de ésta, sin embargo el mayor porcentaje de remuneración pactada con el Sostenedor, afecta positivamente la evaluación de su postulación.

**13. ¿Dónde puedo obtener los certificados con los resultados de evaluaciones AEP, AVDI y/o Evaluación Docente?**

A través del portal del CPEIP <http://www.cpeip.cl/website/index.php> puede acceder a los sitios de cada programa donde encontrará la información que necesita.

**14. Requisitos ( Del título y la mención) en relación a BRP**

Para el caso de los docentes de Matemáticas del nivel de Educación Básica, deberán estar en posesión del postítulo o diploma de especialización en Matemática para el segundo ciclo de este nivel del sistema de enseñanza, el que debe reunir los requisitos necesarios para recibir el complemento por mención, de la Bonificación de Reconocimiento Profesional, establecida en la Ley N° 20.158. Se entenderá por mención, la particular especialización del profesional de la educación en un determinado subsector de aprendizaje o en un determinado nivel educativo, que puede ser reconocida como una formación profesional especial o adicional.

**15. ¿El carácter de confidencialidad de las Cartas de Recomendación se refiere a que deben ser enviadas directamente por los recomendantes al CPEIP?**

Las cartas de recomendación, como el resto de los documentos solicitados, los adjunta el profesor postulante a su postulación, en los espacios destinados para ellos.

**16. ¿En el ítem de financiamientos, se deben mencionar los montos de jubilación?**

El monto de las pensiones de jubilación recibidas, no es un dato que se solicite en la postulación.

**17. ¿Dónde obtengo el certificado con el resultado AVDI?**

En la página [www.avdi.mineduc.cl](http://www.avdi.mineduc.cl) en el link resultados, puede obtener dicha información.



**18. ¿Si mi certificado de egreso expresa que obtuve distinción máxima, pero no figura la nota, es necesario todavía adjuntar concentración de notas?**

Para estos efectos, todas las calificaciones deben expresarse en escala de 1 a 7; en caso contrario, deberá incluir certificado emitido por la institución de educación superior en que se explique su rango de aprobación.

**19. ¿Las cartas de recomendación necesitan de un formato especial o dependen de quien las emita?**

Las bases dicen lo siguiente: Dos cartas de recomendación, según formato disponible en la plataforma [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl) una de las cuales deberá ser suscrita por el Director del establecimiento educacional en el que el postulante ejerce el mayor número de horas de docencia y la otra deberá ser suscrita por personas del ámbito académico/profesional. Estas cartas deberán ser presentadas de acuerdo al formato electrónico disponible en [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl).

**20. ¿Puedo postular si mi ejercicio profesional es en Institutos Profesionales?**

Estas becas se encuentran dirigidas a aquellos/as profesionales de la educación, que posean título de Profesor o de Educador conferidos por Universidades del País o Escuelas Normales o por instituciones académicas extranjeras debidamente validados en Chile, que actualmente se encuentren ejerciendo en establecimientos de educación regidos por el DFL N°2 de 1998 del Ministerio de Educación (municipal o particular) y establecimientos regidos por el DL N° 3.166 de 1980.

**21. ¿Puedo postular si aún no tengo la Evaluación Docente, qué debo subir a la aplicación en mi caso?**

Si usted tiene su Evaluación Docente y lo estipula en su postulación por web, la aplicación Becas Chile le solicitará adjuntar el documento con el resultado, por el contrario, si no la tiene, entonces no necesitará subir información al respecto.

**22. Soy profesor de Matemáticas en Media y Segundo Ciclo, ¿puedo postular a ambas pasantías, para aumentar mis oportunidades de quedar en una o en otra?**

La primera postulación que usted ingrese se entenderá como la única válida y, por tanto, excluirá cualquier otra.

**23. ¿Cómo obtengo un certificado de ranking e información de alumnos egresados, si estudie en una institución que ya no existe?**

En el caso de las Instituciones de Educación Superior Cerradas (no vigentes), los docentes podrán solicitar este certificado, en forma gratuita, en las Oficinas de Atención Ciudadana 600 Mineduc de las respectivas Secretarías Ministeriales y Departamentos Provinciales de Educación.

**24. ¿El sostenedor recibe alguna subvención para el pago de las remuneraciones del reemplazante?**

La mantención de la remuneración no es un beneficio de pasantía, sino que obedece al acuerdo que el profesor establezca con su respectivo sostenedor. Por lo tanto, el sueldo que perciba durante los meses en que él está en el extranjero, depende del % de su remuneración que el sostenedor se comprometa a mantener durante dicho periodo y, en consecuencia, también es de absoluta responsabilidad del sostenedor el pago de las remuneraciones del reemplazante respectivo.

**25. ¿En el promedio de notas, se debe contemplar la nota de la práctica pedagógica?**

Para estos efectos, usted debe otorgar el dato -nota- que se expresa en el certificado otorgado por la Universidad. En la Concentración y promedio final de notas de pregrado (dicho promedio no debe incluir la nota del examen de grado), todas las calificaciones deben expresarse en escala de 1 a 7.

**26. ¿Qué ocurre si el promedio final de mis notas aparece expresado en escala de 1 a 100?**

Para estos efectos, en la Concentración y promedio final de notas de pregrado (dicho promedio no debe incluir la nota del examen de grado), todas las calificaciones deben expresarse en escala de 1 a 7; en caso contrario, deberá incluir certificado emitido por la institución de educación superior en que se explique su rango de aprobación.

**27. ¿La firma de las cartas de Recomendación debe ser electrónica o en papel y luego escaneada?**

Dados los formatos disponibles para descargar en nuestra página, destinados a terceros, ellos deben firmar en el espacio destinado para ello y usted digitalizar -escanear- el papel firmado para adjuntarlo a su postulación.

**28. La página arroja un error, la aplicación está fallando.**

Nuestro sistema no registra actualmente ninguna anomalía, le solicitamos continuar con su postulación y, en caso de tener dificultades nuevamente, por favor comuníquese con nosotros y nos pondremos en contacto con usted.

**29. ¿Dónde obtengo los documentos para que el sostenedor los firme?**

Siguiendo la misma ruta de acceso a nuestra página Web BECAS CHILE que siguió para acceder al formulario de postulación, diríjase a 'Información para el Postulante' y luego, al final de esta

página, en 'Documentos necesarios para la postulación' seleccione el documento que usted requiera.

Dados los formatos disponibles para descargar en nuestra página, destinados a terceros, ellos deben firmar en el espacio destinado para ello y usted digitalizar -escanear- el papel firmado para adjuntarlo a su postulación.

**30. Lleno todos los datos en el formulario de la aplicación pero ésta no me indica que la postulación ha sido enviada.**

Su postulación no se encuentra concluida, sino hasta que ha adjuntado todos los documentos que la aplicación le solicita y respondido la encuesta (Etapa 4). Una vez terminado el proceso, si su postulación ha sido exitosamente enviada, recibirá en el correo registrado un mail de confirmación con un número único de identificación y el detalle de la información otorgada por usted para efectos de su postulación.

**31. ¿Qué pasa si mi Universidad no emite ranking?**

En caso que la universidad no emita certificado de ranking, se deberá presentar un certificado de la universidad que demuestre la inexistencia de tal indicador. Se considerará válido este documento si señala la posición obtenida por el estudiante en consideración del universo total de egresados o titulados. No se considerará válida información expresada en porcentajes.

**32. Mis archivos PDF exceden el peso permitido.**

Le recomendamos convertir nuevamente sus documentos a PDF para descartar la posibilidad de que esto no se llevara a cabo correctamente. Si lo anterior falla, le sugerimos disminuir el tamaño de las imágenes, para minimizar el peso de sus documentos.

Recuerde que, el sistema sólo permite adjuntar documentos en formato PDF que no superen los 1024 kb de peso en el caso de las Becas de postgrado, si superan esta capacidad la postulación no será evaluada. Es responsabilidad del postulante verificar que el archivo no tenga una extensión mayor a la permitida o su PDF final de postulación no visualizará toda la documentación. Si los documentos no se aprecian (por exceder el tamaño permitido), esto significará que su postulación será declarada fuera de bases, liberando de toda responsabilidad a BECAS CHILE.

**33. ¿Cómo paso los documentos a formato PDF?**

Para traspasar un documento a formato PDF, usted debe:

1. Escanear el papel original y guardarlo en su equipo.
2. Abrir el documento en el formato que se encuentre, por ejemplo 'Word'.
3. Una vez abierto el documento, diríjase a Archivo (esquina superior izquierda de la pantalla) y presione la opción 'Imprimir', se abrirá una nueva ventana.
4. En la parte superior de esta nueva pantalla, despliegue las opciones junto a 'Nombre' (tipo de impresora). Una de estas líneas contendrá la sigla PDF, selecciónela y presione 'Aceptar'.
5. Luego de 'Aceptar' se abrirá la pantalla 'Guardar como', seleccione el lugar donde desea guardar su documento pdf y, finalmente presione guardar.
6. Verifique que el icono de su nuevo documento es distinto del original; el nuevo debiera decir PDF. Éste es el que debe subir a su postulación.

Si usted no tiene un conversor de documentos a PDF, puede descargarlo en Internet.

#### **34. He recibido la clave y no funciona (ésta efectivamente funciona).**

***Se llama al profesor y se confirma el funcionamiento de su clave, previa solicitud telefónica de la misma, al profesor.***

Tal como se le comunicó telefónicamente, la clave que le fue asignada, sí funciona para acceder a su postulación de Becas Chile. Le recomendamos intentar el acceso a su postulación, desde otro equipo.

Recuerde que la clave de acceso es con mayúscula.

Si tiene alguna otra dificultad, no dude en comunicarse con nosotros.

#### **35. ¿Puedo postular si mi contrato es a plazo fijo?**

Estas Becas se encuentran dirigidas a aquellos/as profesionales de la educación, que posean título de Profesor o de Educador conferidos por Universidades del País o Escuelas Normales o por instituciones académicas extranjeras debidamente validados en Chile, que actualmente se encuentren ejerciendo en establecimientos de educación del sector municipal, particular subvencionado y en establecimientos de educación técnico-profesional regidos por el DFL N°2 de 1998 del Ministerio de Educación y establecimientos regidos por el DL N° 3.166 de 1980.

Lo anterior, sin perjuicio del tipo de contrato que usted tenga con el establecimiento.

Para definir la condición de su contrato actual, en la aplicación web de Becas Chile, en 'Actividades Vigentes', usted debe seleccionar el tipo de contrato según sea su caso (indefinido, plazo fijo, etc.).

#### **36. ¿Dónde se encuentran los formatos de los documentos que deben firmar terceros?**

Para acceder a los formatos de descarga, debe seguir la misma ruta de acceso a la página Becas Chile y en lugar de elegir 'Postula a Becas Chile' debe presionar el botón 'Información para el postulante'; allí encontrará todos los formatos de documentos que han de ser descargados desde nuestra página, para realizar su postulación.

### **37. ¿Dónde encuentro información respecto a estas pasantías?**

Debe seguir la misma ruta de acceso a la página Becas Chile y en lugar de elegir 'Postula a Becas Chile' debe presionar el botón 'Información para el postulante'; allí encontrará toda la información relativa a Bases, Requisitos, Documentación, Beneficios, Obligaciones, etc., en relación a estas pasantías.

### **38. No alcancé a postular por X razón ¿Puedo hacer llegar mi postulación después?**

La extensión del plazo de postulación para las Pasantías de Matemáticas y Ciencia de Becas Chile, es hasta hoy lunes 20 de Julio, a las 12:00 hrs. (mediodía). Lamentablemente, no existen mecanismos para hacernos llegar documentación, una vez cerrada la aplicación.

### **Respuestas consultadas a CPEIP**

Las siguientes consultas fueron derivadas al CPEIP para la elaboración de su respuesta

#### **1. ¿Se puede postular si adeudo el crédito universitario?**

**R:** No podrán ser beneficiarios de la BECA CHILE Pasantía de Matemáticas y Ciencias al Extranjero:

- Aquellos/as que a la fecha de postulación a BECAS CHILE tengan la calidad de beneficiario de otras becas con financiamiento del sector público (CONICYT, MIDEPLAN, MECESUP, FONDART, etc.) Para el mismo programa de estudios, grado académico e institución, al que está postulando.
- Aquellos/as que mantengan deudas u obligaciones con instituciones públicas derivadas de su situación de becario/a. Sin perjuicio de lo anterior, podrán ser beneficiarios quienes mantengan compromisos pendientes derivados de su condición de becario de BECAS CHILE correspondientes a periodos de retorno y/o retribución previa autorización de la entidad ejecutora.

El crédito universitario no le da la calidad de becario pues es un crédito y no una beca, sin embargo, de ser necesario tendrá que demostrar que está reprogramando dicho crédito.

#### **2. ¿Cuándo deben realizarse las pasantías que financian estas becas?**

**R:** Esta versión es para otorgar las pasantías respectivas por el período contemplado entre Septiembre y Diciembre del año en curso.

#### **3. Concentración de notas sin promedio**

**R:** En relación a la Concentración de Notas, usted puede complementar la información requerida mediante el certificado de título que expresa el promedio de notas. Es importante que, al momento de postular, envíe ambos documentos.

**4. ¿El profesor seguirá recibiendo como sueldo el monto al que el sostenedor se comprometa a cancelar durante los meses de pasantía?**

**R:** La mantención de la remuneración no es un beneficio de pasantía, sino que obedece al acuerdo que Ud. logre con su respectivo sostenedor. Por lo tanto, el sueldo que perciba durante los meses en que usted está en el extranjero, depende del % de su remuneración que su sostenedor se comprometa a mantener durante dicho periodo. Respecto a quién recibe el dinero aquí en Chile, dependerá de cómo usted realice dicha gestión ante el sostenedor (depósito en cuenta u otra alternativa que permita a algún familiar retirar su sueldo)

**5. Quisiera saber una idea de las fechas de la pasantía, ya que mi empleador me lo solicita y solo se menciona que son 3 meses de septiembre a diciembre**

No es posible dar una fecha exacta. Sin embargo, se estima que la salida de Chile será a partir del 15 de septiembre para regresar a Chile antes del 23 de diciembre

**6. ¿El año 2010 habrá nueva convocatoria para estas pasantías?**

Para el año 2010 se ampliarán los cupos de las pasantías, sin embargo, a la fecha no se encuentran definidos los subsectores en los cuales se dictarán.

**7. ¿El resultado de la evaluación docente que se debe presentar, contempla la extensión completa del documento o sólo una hoja?**

Para estos efectos, con la hoja que indica el resultado final es suficiente.

**8. ¿Si mi título es de Matemáticas Enseñanza Media, debo postular a este nivel o puedo postular a Segundo Ciclo?**

En el caso de los docentes de Educación Media la mención consta expresamente en el título, por tanto ya posee una especialidad y puede postular a Segundo Ciclo sin estar en posesión del postítulo o diploma de especialización en Matemática para el segundo ciclo. Para realizar la inscripción donde se entrega Información del postítulo se debe ingresar los datos del Título profesional.

**9. Para efectos de la certificación del Ranking, la Universidad sólo podía entregar una constancia donde indica la posición en la que me ubiqué al momento de finalizar el postítulo y la cantidad de personas que lo realizaron.**

Si el documento que usted tiene dice la posición en la que se ubicó y la cantidad total de alumnos, ese es el certificado de ranking, por tanto, es el que debe subir. A partir del próximo Domingo

puede ingresar a [www.brp.mineduc.cl](http://www.brp.mineduc.cl) y en el menú documentos revisar el decreto 259 (si su Post Título fue iniciado antes del 2007) y buscarlo, si figura ahí quiere decir que cumple con los requisitos de la BRP. En todo caso, usted no necesita enviar información adicional acerca del programa que ha cursado. Ante cualquier consulta, por favor, no dude en comunicarse con nosotros.

**10. ¿Al no poder acreditar mi calidad de desempeño docente, significa que no puedo postular? o lo puedo hacer, pero se dará prioridad a aquellos que si lo puedan acreditar?**

Usted puede postular si no ha realizado evaluaciones que acrediten su desempeño docente. Los criterios de evaluación se encuentran publicados en las Bases del Concurso [http://www.becaschile.cl/becas/detalle/pedagogia/matematica/pdf/Bases\\_Pasantias\\_Matematicas\\_ciencias.pdf](http://www.becaschile.cl/becas/detalle/pedagogia/matematica/pdf/Bases_Pasantias_Matematicas_ciencias.pdf)

**11. ¿Se considera algún requisito mínimo -aparte de ser profesor- para quien emite la carta de recomendación?**

No, las bases establecen sólo que la carta de recomendación deberá ser suscrita por personas del ámbito académico/profesional.

**12. ¿El porcentaje de mantención de la remuneración es un indicador de evaluación de la postulación o sólo una constancia para efectos administrativos?**

Usted puede postular aunque su sostenedor no se comprometa a mantener su remuneración ni un porcentaje de ésta, sin embargo el mayor porcentaje de remuneración pactada con el Sostenedor, afecta positivamente la evaluación de su postulación.

**13. ¿Qué ocurre con las asignaciones AVDI o AEP que, en principio, pierden vigencia si el profesor no se encuentra en ejercicio efectivo de un mínimo de horas aula?**

Mientras el docente realiza la pasantía su contrato no se modifica, puesto que el sostenedor le conservará en algún porcentaje su sueldo y deberá continuar emitiendo las liquidaciones de sueldo, por tanto sus asignaciones no pierden su vigencia.

**14. ¿Las 20 horas deben ser sólo en Educación Media o sólo en 2º Ciclo?**

Al momento de la postulación el docente debe ejercer la docencia en aula, con un mínimo de veinte horas semanales en el subsector de aprendizaje al que postula. Si el docente realiza clases en Educación Media y Básica en un mismo subsector puede sumar las horas.

**15. ¿Es necesaria la carta de recomendación del director?**

De acuerdo a las Bases de postulación la carta de recomendación del Director es un requisito obligatorio y lamentablemente en estos procesos no se pueden realizar excepciones.

No obstante lo anterior, la invitamos a continuar con su postulación y a revisar los criterios de evaluación y ponderación publicados en las bases de postulación, en nuestra página web.

[http://www.becaschile.cl/becas/detalle/pedagogia/matematica/pdf/Bases\\_Pasantias\\_Matematicas\\_ciencias.pdf](http://www.becaschile.cl/becas/detalle/pedagogia/matematica/pdf/Bases_Pasantias_Matematicas_ciencias.pdf)

**16. ¿Puedo postular a un Magíster y a la Pasantía a la vez?**

Puede postular al Magíster y a la Pasantía, lo que debe considerar es que si queda seleccionado para la pasantía deberá, al momento de firmar el convenio, adjuntar una declaración jurada ante notario certificando que:

- No posee otras becas con financiamiento del sector público para los mismos fines.
- No es becario de una beca Conicyt, Mideplan, Mecesus, Pasantías Técnicos de Nivel Superior, ni del Programa Fortalecimiento del Aprendizaje en Inglés, ni del Programa de Perfeccionamiento de los Profesionales de la Educación, por el mismo programa de estudios por el cual se adjudicó la Beca Chile, como tampoco tener compromisos, deudas u otras obligaciones derivadas de su situación de becario con dichas entidades

**17. ¿Se puede postular con un certificado de título en trámite?**

Si su postítulo cumple con los requisitos de la Ley 20.158, usted puede presentar un certificado emitido por la Universidad que indique la realización del postítulo e indique el código del registro de menciones. Recuerde que también debe adjuntar el ranking de egreso.

**18. Estimados señores Becas Chile Tengo un grave problema, no tengo el informe de evaluación de desempeño profesional, hace dos semanas intento contactarme con CPEIP vía mail para solicitar una copia, pero hasta la fecha no he tenido respuesta, de la misma manera me contacté con la universidad para solicitar un informe de notas, pero no me lo tendrán hasta el próximo viernes 17 de Julio. Quisiera saber como resolver esta problemática.**

Le aconsejamos enviar un correo a [ines.berrios@mineduc.cl](mailto:ines.berrios@mineduc.cl) para solicitar el informe de Ev. De desempeño indicando su nombre y RUT.

Respecto al certificado, lamentablemente si no cuenta con dicho documento la aplicación no le permitirá cerrar su postulación.



**19. Tengo todos los documentos, excepto el certificado de ranking dado que la USACH no lo emite y la concentración de notas estará disponible recién después del día miércoles; para esta última información, tengo el comprobante de la Universidad. ¿puedo adjuntar el comprobante y más tarde hacerles llegar los certificados?**

Lamentablemente debe adjuntar los certificados solicitados en la aplicación y no comprobantes, pues no existen mecanismos para hacernos llegar los documentos con posterioridad al cierre de la aplicación.

**20. Al tener dos sostenedores debo enviar ambas cartas de compromiso o solo donde tengo más horas.**

La carta de compromiso debe ser emitida por el sostenedor en donde el Docente realiza la mayor cantidad de horas aula.

**21. La Universidad de Santiago (USACH) no entrega el certificado de ranking de Egreso**

Si no entregan ranking, debe adjuntar la carta de la USACH que indica que dicha institución no emite ranking de egreso.

**22. Puedo enviar un certificado de beca indígena que obtuve en la universidad ya que el certificado demora 2 meses. Hola tengo las siguientes inquietudes: yo pertenezco a una etnia indígena.**

De acuerdo a las bases en el punto 6.4.2 letra b) "Para los/las postulantes que declaren pertenecer a una etnia indígena, deberán acreditarlo a través de un certificado otorgado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI", por tanto cualquier otro documento no la imposibilita de postular sólo obtendrá menor puntaje en dicho ítem al momento de la evaluación.

**23. La acreditación de no ranking de Universidad de playa ancha de las ciencias de la educación no es posible ya que la Oficina de títulos y programas cerró por demandas de titulación. Solo es posible obtener el documento después 28 de julio 09.**

Las Bases de Postulación en el punto 6.4.1 indica los documentos necesarios para realizar la postulación, entre los cuales se encuentra el certificado de ranking de egreso de los estudio de pregrado, por tanto es un documento que la aplicación le exigirá adjuntar para poder cerrarla.



Departamento de Economía  
Universidad de Chile